

Boletín Oficial de la



Asamblea de Madrid

Número 34

30 de enero de 2020

XI Legislatura

SUMARIO

Página

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **PROP.L-17/2017 RGEF.10978 y RGEF.1958/2020.** Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 27 de enero de 2020, por el que a solicitud del Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, se amplía el plazo de presentación de enmiendas al articulado, a la Proposición de Ley PROP.L-17/2017 RGEF.10978, de los Ayuntamientos de Móstoles, Rivas-Vaciamadrid, Tres Cantos, Alcalá de Henares, Velilla de San Antonio, Villaviciosa de Odón, Navalafuente, Pinto, Navalcarnero, Coslada, Arroyomolinos, Getafe, Fuenlabrada, Arganda del Rey, Leganés, Ciempozuelos, San Sebastián de los Reyes, Talamanca del Jarama, Paracuellos del Jarama y Mejorada del Campo, sobre medidas prioritarias para la promoción de la escolarización inclusiva en el ámbito de la educación no universitaria en la Comunidad de Madrid, cuya finalización estaba prevista para el día 4 de febrero de 2020, a las 20 horas, hasta el día 26 de febrero, a las 20 horas.....

3765

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-11/2020 RGEF.1670.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Informar a las Comisiones de Transportes, Movilidad e Infraestructuras y de Vigilancia de las Contrataciones de la Asamblea de Madrid del actual "mapa" de contratos de concesión de servicios y contratos de servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y por ferrocarril en la Comunidad de Madrid. 2.- Elaborar, en el plazo de seis meses a partir de la aprobación de la presente propuesta, un Plan de Transporte Público regular de viajeros por carretera y ferrocarril de la Comunidad de Madrid con arreglo a las competencias y funciones del Consorcio, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.....

3765-3768

- **PNL-12/2020 RGE.1671.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Que se incorpore en los procedimientos de contratación, tanto en los contratos menores como en los procedimientos negociados sin publicidad de la Comunidad de Madrid, el Acta de Titularidad Real de todas las empresas que participen en dichos procesos como documentación a aportar de forma obligatoria. 2.- Que se incorpore dicha propuesta en las Bases de Ejecución Presupuestaria y en todos los pliegos de los procedimientos negociados sin publicidad en los que sea parte la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública. 3768-3770
- **PNL-13/2020 RGE.1725.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: a) Adoptar, conforme a las competencias de la Comunidad de Madrid, medidas que permitan la modificación horaria de los Centros. b) Proyectar la labor de los centros educativos hacia las familias a través de una prolongación efectiva de las actividades no regladas, ampliando su oferta al alumnado y a sus familias. c) Promover y medir a través de resultados evidenciables la inserción entre familias, alumnado y profesorado. 3770-3771
- **PNL-14/2020 RGE.1761.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- No poner en marcha ninguna medida de veto parental educativo. 2.- Poner en marcha todas las medidas contempladas en el Capítulo XI del Título I de la Ley 3/2016, referidas al combate contra el acoso escolar por razones de LGTBfobia, el fomento de la convivencia, el respeto y el reconocimiento de la diversidad. 3.- Instar al Gobierno de España a tomar cuantas medidas estén en su mano para garantizar el cumplimiento de la Ley y la Constitución frente a casos de censura educativa por parte de Comunidades Autónomas. 4.- Instar al Gobierno de España a la modificación de la Ley educativa para recuperar las competencias de los Consejos Escolares en la aprobación de la programación de los centros, así como impulsar y financiar una mayor implicación y participación de las familias en los centros educativos, de acuerdo a lo establecido en nuestra Constitución, y cuestiones conexas. 3771-3772
- **PNL-15/2020 RGE.1807.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Velar por el cumplimiento de los artículos 27.1 que defiende el derecho a la educación y la libertad de enseñanza y 27.2 de la Constitución Española que tiene como fundamento el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, y cuestiones conexas. 3772-3774
- **PNL-16/2020 RGE.1854.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las siguientes acciones: - Impulsar, en el marco de sus competencias, una solución a la situación creada por el incumplimiento del convenio de 2003 por la Corporación obligada a ello, con el fin de colaborar a la consecución de un nuevo acuerdo del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias con la propiedad del Castillo. - Garantizar la actividad cultural que, especialmente en la temporada de verano, desarrolla la Comunidad de Madrid en el municipio de San Martín de Valdeiglesias para reforzar su atractivo turístico. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo. 3774-3775

– **PNL-17/2020 RGE.1855.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Ministerio de Cultura y Deporte, para que proceda a actuar, de forma urgente, para dar viabilidad, de nuevo, a la gestión hotelera en el establecimiento de referencia sin uso de Santa María de El Poular, suscitando, de nuevo, el interés turístico tan necesario en esta zona del alto valle del Lozoya, con el fin de que sea de nuevo un motor económico de la comarca. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo. 3775-3776

– **PNL-19/2020 RGE.1998.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que exija al Gobierno de la Nación que impulse las reformas legales oportunas con el fin de combatir de manera efectiva la ocupación ilegal de viviendas para garantizar el derecho de propiedad, la seguridad de personas y bienes y la convivencia social. 3777-3778

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

– **PE-104/2020 RGE.1553.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para controlar la población de jabalíes en la región. 3779

– **PE-105/2020 RGE.1554.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: variables y datos que han motivado que se privatice un programa de intervención (núm. expediente: 051/2020), destinado a las usuarias de la Residencia Norte, que es un centro maternal de gestión directa adscrito a la Consejería de Política Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. 3779

– **PE-106/2020 RGE.1555.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: variables y datos que han motivado que el contrato con número de expediente 051/2020 denominado “Atención a madres y embarazadas con alteraciones de conducta y/o inestabilidad emocional en Residencia Norte”, solo tenga un año de duración. 3779

– **PE-108/2020 RGE.1563.** De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones por las que se suprimió en 2012 el servicio de transporte interurbano que comunica el municipio de Valdemaqueda con la estación de Renfe de Robledo de Chavela. 3779

– **PE-109/2020 RGE.1667.** De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Servicio Madrileño de Salud para dotar de dermatoscopio al Consultorio de Colmenarejo. 3779

– **PE-110/2020 RGE.1669.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno Regional en el barrio de Butarque, distrito de Villaverde, ante la falta de plazas para el próximo curso en el IES Juan Ramón Jiménez. 3779

– **PE-111/2020 RGE.1813.** De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones concretas, con expresión del coste y plazo de implantación, que va a realizar la Consejería de Justicia dentro del Plan de Justicia 21x21 de unificación, modernización y humanización en cada uno de los Partidos Judiciales de la región. 3779

- **PE-112/2020 RGE.1814.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los planes del Servicio Madrileño de Salud en relación a la instalación de hidroterapia del Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR), adscrito al Hospital General Universitario Gregorio Marañón. 3779
- **PE-113/2020 RGE.1815.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son las razones por las que se mantiene cerrada la instalación de hidroterapia del Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR), adscrito al Hospital General Universitario Gregorio Marañón..... 3780
- **PE-114/2020 RGE.1816.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que contempla el Consejo de Gobierno para la licitación del proyecto de construcción del aparcamiento disuasorio situado junto a la estación de tren de Torreldones, incluido en el Plan estratégico de aparcamientos del intercambio modal. 3780
- **PE-115/2020 RGE.1817.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo que contempla el consejo de Gobierno para la construcción y puesta en servicio del aparcamiento disuasorio situado junto a la estación de tren de Torreldones, incluido en el Plan Aparca-T. 3780
- **PE-117/2020 RGE.1850.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de actuación que tiene la Comunidad de Madrid cuando un padre rechaza un tratamiento médico para su hijo en contradicción con el criterio de los profesionales de la sanidad. 3780
- **PE-118/2020 RGE.1851.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento de la Ley de Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual (Ley 3/2016)..... 3780
- **PE-119/2020 RGE.1852.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a combatir el Gobierno de la Comunidad de Madrid el acoso escolar contra niños/as LGTBI en los colegios madrileños..... 3780
- **PE-120/2020 RGE.1853.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento de la Ley Estatal de Violencia de Género (Ley Orgánica 1/2004). 3780
- **PE-121/2020 RGE.1895.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que han sido llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad, a lo largo del año 2019, con el fin de garantizar la seguridad de los pacientes remitidos por el SERMAS o alguna de sus organizaciones al Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR). 3780
- **PE-122/2020 RGE.1896.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que han sido llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad, a lo largo del año 2019, con el fin de garantizar la calidad de la atención (tanto médica como de servicio) que reciben los pacientes remitidos por el SERMAS o alguna de sus organizaciones al Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR)..... 3781

- **PE-123/2020 RGEF.1897.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para mejorar la frecuencia en la línea de autobús interurbano M-415, entre los municipios de Villacanejos y Madrid, fundamentalmente en horas punta y fines de semana. 3781
- **PE-124/2020 RGEF.1898.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para reducir la duración del trayecto en la línea de autobús interurbano M-337, entre los municipios de Madrid y Chinchón. 3781
- **PE-125/2020 RGEF.1899.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para mejorar la frecuencia en la línea de autobús interurbano M-430, entre los municipios de Aranjuez y Villarejo de Salvanés, fundamentalmente en horas punta y fines de semana. 3781
- **PE-126/2020 RGEF.1900.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para mejorar la frecuencia en la línea de autobús interurbano M-337, entre los municipios de Madrid y Chinchón, fundamentalmente en horas punta y fines de semana. 3781
- **PE-127/2020 RGEF.1901.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para reducir la duración del trayecto en la línea de autobús interurbano M-430, entre los municipios de Aranjuez y Villarejo de Salvanés. 3781
- **PE-128/2020 RGEF.1902.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para mejorar la frecuencia en la línea de autobús interurbano M-416, entre los municipios de Valdemoro y Colmenar de Oreja, fundamentalmente en horas punta y fines de semana. 3781
- **PE-129/2020 RGEF.1903.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para reducir la duración del trayecto en la línea de autobús interurbano M-416, entre los municipios de Valdemoro y Colmenar de Oreja. 3782
- **PE-130/2020 RGEF.1904.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si sigue vigente el crédito consignado en los presupuestos de 2019 para la construcción del Centro de Educación Especial en el municipio de Valdemoro. 3782
- **PE-131/2020 RGEF.1905.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que tienen previsto iniciar las obras del nuevo Palacio de Justicia con ubicación en la calle Lili Álvarez, en el Sector UDE Oeste Norte, en el municipio de Valdemoro. 3782

- **PE-132/2020 RGEF.1906.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo está prevista la aprobación del Protocolo de Actuación y Coordinación en Mutilación Genital Femenina promovido desde la Dirección General de la Mujer, Consejería de Políticas Sociales y Familia..... 3782
- **PE-133/2020 RGEF.1907.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto que está previsto para el Protocolo de Actuación y Coordinación en Mutilación Genital Femenina promovido desde la Dirección General de la Mujer, Consejería de Políticas Sociales y Familia. 3782
- **PE-134/2020 RGEF.1931.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han realizado las reformas en el consultorio local de Villalbilla reflejadas en los presupuestos de 2019. 3782
- **PE-137/2020 RGEF.1975.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones e Infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2020 la Comunidad de Madrid en el distrito de Carabanchel. 3782
- **PE-138/2020 RGEF.1976.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Carabanchel que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2020..... 3782

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Interpelaciones en Preguntas para Respuesta Escrita (artículo 204 del Reglamento de la Asamblea)

- **PE-1499(XI)/2019 RGEF.5891 (Transformada de I-3(XI)/2019 RGEF.5891).** De los veinte Diputados que conforman el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: política de la Comunidad de Madrid en materia de cambio climático y declaración de emergencia climática en la región. 3783

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-527(XI)/2019 RGEF.10940.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: mecanismos de rendición de cuentas del Centro de menores de Aranjuez..... 3783
- **PE-529(XI)/2019 RGEF.10963.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene conocimiento el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la actividad que está llevando a cabo la Ambulancia Vida frente a la clínica Dator..... 3783-3784
- **PE-535(XI)/2019 RGEF.11165.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si estaban al tanto el Consejo de Fundaciones y/o el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid de las condiciones de la venta de 14 inmuebles por parte de la Fundación Fusara a 14 sociedades diferentes..... 3784

- **PE-536(XI)/2019 RGEF.11166.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que tiene el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid sobre la venta de 14 inmuebles por parte de la Fundación Fusara a 14 sociedades diferentes. 3784
- **PE-537(XI)/2019 RGEF.11167.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le consta al Consejo de Fundaciones de la Comunidad de Madrid alguna petición de asesoramiento o consulta de información por parte de la Fundación Fusara sobre la venta de 14 inmuebles a 14 sociedades diferentes..... 3784-3785
- **PE-538(XI)/2019 RGEF.11266.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tienen previsto terminar la fase 2 y 3 del CEIP Andrea Casamayor en la localidad de Paracuellos del Jarama. 3785
- **PE-539(XI)/2019 RGEF.11267.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tienen previsto impartir clases de ESO y FP en el IES Simone Veil de la localidad de Paracuellos del Jarama. 3785
- **PE-540(XI)/2019 RGEF.11268.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tienen previsto impartir clases de Bachillerato en el IES Adolfo Suarez de la localidad de Paracuellos del Jarama. 3785
- **PE-541(XI)/2019 RGEF.11269.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo van a poner en marcha la oficina de empleo itinerante en la Comunidad de Madrid. 3785
- **PE-542(XI)/2019 RGEF.11270.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué trámites se van a ejecutar en el punto de atención y gestión de trámites rápidos, que sustituye a la oficina de empleo solicitada en Rivas Vaciamadrid. 3786
- **PE-551(XI)/2019 RGEF.11372.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados alcanzados en la ejecución del Convenio firmado por la Comunidad de Madrid, con la entidad Avalmadrid, SRG, para apoyo de operaciones de afianzamiento a autónomos en la Comunidad de Madrid. 3786
- **PE-553(XI)/2019 RGEF.11562.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: metodología, cronograma y agentes sociales que guiarán la redacción y puesta en marcha del Plan de Movilidad Universitaria Sostenible, nombrado por D. Eduardo Sicilia, Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid, en la sesión plenaria de 21-11-19..... 3786-3787
- **PE-554(XI)/2019 RGEF.11563.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos del Plan de Movilidad Universitaria Sostenible, nombrado por D. Eduardo Sicilia, Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, en la sesión plenaria de 21-11-19. 3787-3788
- **PE-555(XI)/2019 RGEF.11570.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va el Consorcio Regional de Transportes a reforzar el transporte público que da acceso a los pabellones donde se celebrará la COP25, entre el 2 y el 13 de diciembre de 2019. 3788-3789

- **PE-556(XI)/2019 RGEP.11571.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afecta a la tarifa de equilibrio que aplica la Comunidad de Madrid a los operadores consorciados el coste de 18 millones de euros que ha estimado el Gobierno Regional que costará la implantación gradual de la gratuidad del transporte gratuito para mayores de 65 años en el próximo año 2020..... 3789
- **PE-557(XI)/2019 RGEP.11572.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha comenzado ya los trámites necesarios para establecer el servicio sustitutorio de transporte ante las obras de la Línea 4 de Metro de Madrid, que darán comienzo en enero de 2020..... 3789
- **PE-559(XI)/2019 RGEP.11576.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: experiencias que conoce el Gobierno de la Comunidad de Madrid de Cooperativas Digitales y Ciberdigitales, a las que se alude en la información referida en el Portal de Transparencia, en relación con el anteproyecto de Ley de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid..... 3789-3790
- **PE-560(XI)/2019 RGEP.11579.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: consideraciones que explican el cambio de título del Proyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid..... 3790-3791
- **PE-561(XI)/2019 RGEP.11580.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: consideraciones que explican que no exista en la actualidad ningún gran parque fotovoltaico funcionando en la Comunidad de Madrid. 3791
- **PE-562(XI)/2019 RGEP.11589.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha el Programa de Tutorización Formativa e Inserción Socio-laboral del Deportista de Alto Rendimiento. 3791
- **PE-563(XI)/2019 RGEP.11590.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional desarrollar el Programa de Detección de Talentos Deportivos para los y las jóvenes de la Comunidad de Madrid. 3792
- **PE-564(XI)/2019 RGEP.11591.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno Regional impulsar el turismo deportivo en la Comunidad de Madrid..... 3792-3793
- **PE-565(XI)/2019 RGEP.11592.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno Regional fomentar el Mecenazgo Deportivo en la Comunidad de Madrid. 3793
- **PE-566(XI)/2019 RGEP.11593.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha nuevos Programas de Actividad Física y Deporte en centros educativos. 3794
- **PE-567(XI)/2019 RGEP.11594.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno Regional potenciar los mecanismos de transparencia y gobierno abierto. 3794-3795

- **PE-568(XI)/2019 RGEP.11595.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno Regional para potenciar el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid. 3795-3796
- **PE-569(XI)/2019 RGEP.11596.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional flexibilizar los horarios y mejorar los medios telemáticos de atención al ciudadano por parte de la Administración. 3796-3798
- **PE-570(XI)/2019 RGEP.11668.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el distrito de Chamberí..... 3799-3800
- **PE-571(XI)/2019 RGEP.11669.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Chamberí que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019..... 3801-3802
- **PE-572(XI)/2019 RGEP.11698.** Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual del Centro de Ahorro y Eficiencia Energética de la Comunidad de Madrid..... 3803
- **PE-575(XI)/2019 RGEP.11702.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: explicación que encuentra el Gobierno para que las solicitudes de arbitrajes resueltas en mediación en conflictos de consumo hayan descendido en el año 2018. 3803
- **PE-578(XI)/2019 RGEP.11754.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración respecto a la repercusión en número de jóvenes del Plan de Prevención y Promoción de la Salud en Centros Educativos "Saludatuvida"..... 3804
- **PE-579(XI)/2019 RGEP.11755.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si creen que el acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.500.000 euros para financiar la concesión directa de subvenciones del programa Mi Primer Empleo de Jóvenes Inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, en el año 2019, en una medida suficiente para solventar el problema del paro juvenil. . . 3804-3806
- **PE-580(XI)/2019 RGEP.11859.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido la evolución del brote de Xylella fastidiosa detectado en abril de 2018 en la Comunidad de Madrid..... 3806-3812
- **PE-581(XI)/2019 RGEP.11860.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: investigaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid para esclarecer el envenenamiento de rapaces en el Parque Regional del Sureste este mismo año..... 3812-3813
- **PE-582(XI)/2019 RGEP.11861.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a atender la Comunidad de Madrid el requerimiento de la Comisión Europea a España para limitar la caza de la tórtola. 3813

- **PE-583(XI)/2019 RGEF.11862.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a atender la Comunidad de Madrid el requerimiento de la Comisión Europea a respecto a la práctica del silvestrismo de aves fringílicas. 3813-3814
- **PE-584(XI)/2019 RGEF.11863.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe un censo de edificios sobre terrenos inundables en la Comunidad de Madrid. 3814
- **PE-585(XI)/2019 RGEF.11864.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas habitan en zonas inundables en la Comunidad de Madrid. 3814
- **PE-586(XI)/2019 RGEF.11877.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: mecanismos que utiliza el Observatorio Regional de la Violencia de Género para informar de los programas, líneas de ayudas y campañas relacionadas con la violencia de género. 3814-3815
- **PE-587(XI)/2019 RGEF.11878.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: materiales que ha producido el Observatorio Regional de la Violencia de Género para informar de los programas, líneas de ayudas y campañas relacionadas con la violencia de género. 3815
- **PE-588(XI)/2019 RGEF.11879.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid ha incorporado de manera adecuada el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica. 3815-3817
- **PE-589(XI)/2019 RGEF.11974.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimiento para que un producto pueda conseguir la marca "M de Madrid". 3817-3818
- **PE-590(XI)/2019 RGEF.11975.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe un catálogo de productos con la marca "M de Madrid". 3818-3819
- **PE-591(XI)/2019 RGEF.11976.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: productos concretos que se están beneficiando de la marca "M de Madrid". 3819

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-102/2020 RGEF.1809.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas ante el Pleno, con el siguiente objeto: características y horarios de las casas de apuestas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM) 3820

- **C-106/2020 RGEP.1825.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación del Hospital Gómez Ulla. (Por vía art. 208 RAM)..... 3820
- **C-108/2020 RGEP.1829.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: estrategia de Seguridad del Paciente del Servicio Madrileño de Salud 2015-2020. (Por vía art. 208 RAM)..... 3821
- **C-118/2020 RGEP.1859.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa de los Montes de Utilidad Pública Pinar de Helechosa, Pinar de Agregados y Pinar Baldío, situados en los municipios de Cercedilla y Navacerrada, con especial referencia a los plazos y condiciones de la cesión a la Sociedad Anónima del Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama. (Por vía art. 208 RAM)..... 3821
- **C-133/2020 RGEP.1981.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante el Pleno, con el siguiente objeto: principales líneas presupuestarias del Gobierno de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2020, una vez conocidas las entregas a cuenta remitidas por el Gobierno de España. (Por vía art. 208 RAM)..... 3821-3822

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-72/2020 RGEP.1185.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Directora General de Trabajo ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: valorar la eficiencia en la actividad del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) y su funcionalidad jurídico procesal. (Por vía art. 210 RAM) 3822
- **C-73/2020 RGEP.1552.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: control de la población de jabalíes en la región. (Por vía art. 209 RAM)..... 3822-3823
- **C-75/2020 RGEP.1696.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Subdirectora General de Prestaciones Económicas ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Subdirección. (Por vía art. 210 RAM) 3823
- **C-79/2020 RGEP.1700.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infancia, Familias y Natalidad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM) 3823
- **C-80/2020 RGEP.1701.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Subdirectora General de Protección a la Infancia ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Subdirección. (Por vía art. 210 RAM) 3823-3824

- **C-83/2020 RGEF.1704.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Subdirectora de Infancia y Adolescencia ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Subdirección. (Por vía art. 210 RAM) 3824
- **C-88/2020 RGEF.1709.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM) 3824
- **C-89/2020 RGEF.1710.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Subdirectora General de Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Subdirección General. (Por vía art. 210 RAM) 3824-3825
- **C-93/2020 RGEF.1714.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Viceconsejería. (Por vía art. 210 RAM) 3825
- **C-94/2020 RGEF.1715.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Subdirector General de Integración e Inclusión ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Subdirección. (Por vía art. 210 RAM) 3825
- **C-95/2020 RGEF.1716.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Servicios Sociales e Innovación Social ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM) 3826
- **C-96/2020 RGEF.1717.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: gestión de las subvenciones de la parte correspondiente a la Comunidad de Madrid del 0,7% del IRPF para programas de interés social. (Por vía art. 209.1.b) RAM) 3826
- **C-97/2020 RGEF.1718.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Consejería. (Por vía art. 209.1.b) RAM) 3826-3827
- **C-98/2020 RGEF.1719.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la "Federación de Familias Numerosas de Madrid" ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: exponer sobre las necesidades básicas en medidas de apoyo de tipo social, educativa, etc. de las Familias Numerosas en Madrid, así como la falta de legislación en asuntos relevantes que considere que les compete. (Por vía art. 211 RAM) 3827

- **C-99/2020 RGEP.1769.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa de los Montes de Utilidad Pública Pinar de Helechosa, Pinar de Agregados y Pinar Baldío, situados en los municipios de Cercedilla y Navacerrada, con especial referencia a los plazos y condiciones de la cesión a la Sociedad Anónima del Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama. (Por vía art. 209 RAM) 3827
- **C-100/2020 RGEP.1771.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se establece la organización y funcionamiento de la Red de Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM)..... 3828
- **C-101/2020 RGEP.1772.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: Plan de actuación de Protección Civil ante atentados terroristas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM)..... 3828
- **C-103/2020 RGEP.1818.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Transparencia de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: entrada en vigor de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 3828-3829
- **C-105/2020 RGEP.1824.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: estrategia de Seguridad del Paciente del Servicio Madrileño de Salud 2015-2020. (Por vía art. 209 RAM) 3829
- **C-107/2020 RGEP.1826.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación del Hospital Gómez Ulla. (Por vía art. 209 RAM) 3829
- **C-109/2020 RGEP.1837.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Salud Pública ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 3829-3830
- **C-112/2020 RGEP.1840.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 3830

- **C-113/2020 RGEP.1841.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 3830
- **C-116/2020 RGEP.1844.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Humanización y Atención al Paciente ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 3830-3831
- **C-120/2020 RGEP.1919.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos, ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: actuaciones previstas por el Gobierno Regional para la implantación del Plan de Igualdad en los Recursos Humanos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 3831
- **C-121/2020 RGEP.1920.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas del SERMAS para garantizar la seguridad en los sistemas informáticos de la red hospitalaria de utilización pública. (Por vía art. 221 RAM) 3831
- **C-122/2020 RGEP.1947.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Begoña Cortés Ruiz, Directora General de Atención al Mayor y la Dependencia, ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: situación de las residencias de mayores y centros de día de titularidad de la Comunidad de Madrid gestionados por la empresa Aralia. (Por vía art. 210 RAM) 3831-3832
- **C-123/2020 RGEP.1948.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación 11M Afectados del Terrorismo ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: asesorar sobre la aplicación del ámbito subjetivo de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo. (Por vía art. 211 RAM) 3832
- **C-125/2020 RGEP.1950.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: asesorar sobre la aplicación del ámbito subjetivo de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo. (Por vía art. 211 RAM) 3832-3833
- **C-127/2020 RGEP.1959.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Infantil y Primaria, ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: planes de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 3833
- **C-128/2020 RGEP.1960.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios, ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: situación actual de las Infraestructuras educativas. (Por vía art. 210 RAM) 3833

- **C-129/2020 RGEP.1977.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: proyecto de Inversiones del Gobierno Regional en el ejercicio presupuestario de 2020. (Por vía art. 209 RAM) 3833-3834
- **C-130/2020 RGEP.1978.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: ejecución presupuestaria del programa de inversión regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, relacionado con la ejecución de obras y el ingreso de gasto corriente. (Por vía art. 209 RAM) 3834
- **C-131/2020 RGEP.1979.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: principales líneas presupuestarias del Gobierno de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2020, una vez conocidas las entregas a cuenta remitidas por el Gobierno de España. (Por vía art. 209 RAM) 3834
- **C-132/2020 RGEP.1980.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Transparencia ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: entrada en vigor de la Ley de Transparencia. (Por vía art. 210 RAM) 3835
- **C-134/2020 RGEP.1993.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de UNEF ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: valoración que realiza del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2019-2025. (Por vía art. 211 RAM) 3835
- **C-135/2020 RGEP.1994.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de AEE ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: valoración que realiza del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2019-2025. (Por vía art. 211 RAM) 3835-3836
- **C-137/2020 RGEP.1999.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación Asperger Madrid ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: aspectos que afectan a las personas con síndrome de Asperger y son propios de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad. (Por vía. 211 RAM) ... 3836
- **C-138/2020 RGEP.2000.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: trámites y cauces que se están llevando a cabo para aplicar la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación. (Por vía art. 209 RAM) 3836
- **C-139/2020 RGEP.2001.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Transparencia ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: trámites y cauces que se están llevando a cabo para aplicar la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación. (Por vía art. 210 RAM) 3836-3837

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO**

- **PCOP-150/2020 RGEP.1535.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el estado actual de desarrollo del Plan APARCA+T (APARCATE). ... 3837
- **PCOP-151/2020 RGEP.1536.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Consejo de Gobierno para solucionar el grave problema de las urbanizaciones ilegales en la Comunidad de Madrid. 3837-3838
- **PCOP-152/2020 RGEP.1537.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que se ha marcado el Consejo de Gobierno en cuanto a la mejora del sector primario madrileño. 3838
- **PCOP-153/2020 RGEP.1538.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que nuestros espacios naturales protegidos tienen el mantenimiento y presupuesto adecuados. 3838
- **PCOP-154/2020 RGEP.1539.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Consejo de Gobierno que el actual modelo de Gestión Sostenible de los Residuos está coordinado adecuadamente con los municipios de la Comunidad de Madrid. 3838
- **PCOP-155/2020 RGEP.1540.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Consejo de Gobierno para garantizar el cumplimiento de la llegada del tren al municipio de Navalcarnero. 3839
- **PCOP-156/2020 RGEP.1541.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos sanitarios del municipio de Leganés. 3839
- **PCOP-157/2020 RGEP.1542.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos sanitarios del municipio de Navalcarnero. 3839
- **PCOP-158/2020 RGEP.1543.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos sanitarios del municipio de Villaviciosa de Odón. 3839-3840
- **PCOP-159/2020 RGEP.1544.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos sanitarios del municipio de Batres. 3840
- **PCOP-160/2020 RGEP.1545.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos educativos del municipio de Batres. 3840

- **PCOP-161/2020 RGE.1546.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos educativos del municipio de Villaviciosa de Odón. 3840-3841
- **PCOP-162/2020 RGE.1547.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos educativos del municipio de Navalcarnero. 3841
- **PCOP-163/2020 RGE.1548.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos educativos del municipio de Leganés. 3841
- **PCOP-164/2020 RGE.1549.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno en materia de adaptación al Cambio Climático desde la aprobación de la Resolución 2/19, del Pleno de la Asamblea de Madrid del pasado 3-10-19, en la que se declaró la Emergencia Climática en nuestra región. 3841-3842
- **PCOP-165/2020 RGE.1550.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué plazo piensa poner en marcha una normativa de calidad del aire consensuada con los municipios de la región. 3842
- **PCOP-166/2020 RGE.1652.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se va a poner en marcha el protocolo de "Asistencia sanitaria urgente y coordinada a mujeres víctimas de violencia sexual" anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. 3842
- **PCOP-167/2020 RGE.1653.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando para mejorar la situación de "sinhogarismo" de mujeres en nuestra región. 3842
- **PCOP-168/2020 RGE.1654.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones recogidas en la Resolución núm. 5(XI)/2019, del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 17 de octubre, sobre la Proposición No de Ley PNL 53(XI)/19 RGE. 7283, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, que se han implementado. 3843
- **PCOP-169/2020 RGE.1655.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que adoptará para mejorar la atención a las víctimas de violencia de género en el ámbito de la Justicia. 3843
- **PCOP-170/2020 RGE.1656.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones concretas que planea relativas a las mujeres víctimas de violencia de género mayores de 65 años. 3843
- **PCOP-171/2020 RGE.1657.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va adoptar para luchar contra la violencia de género en nuestra región. 3843-3844
- **PCOP-172/2020 RGE.1660.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar contra la caza ilegal en las vías pecuarias de la Comunidad de Madrid. 3844

- **PCOP-173/2020 RGE.1662.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional del informe sobre emancipación elaborado por el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud para la Comunidad de Madrid..... 3844
- **PCOP-174/2020 RGE.1663.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se plantea el Gobierno en relación con la recomendación del Defensor del Pueblo acerca de "limitar el número de plazas de los centros Isabel Clara Eugenia y Hortaleza al previsto inicialmente", para evitar la sobreocupación de estos centros. 3844-3845
- **PCOP-175/2020 RGE.1664.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno materializar las recomendaciones formuladas por el Defensor del Pueblo en relación con los centros de primera acogida de Isabel Clara Eugenia y Hortaleza. 3845
- **PCOP-176/2020 RGE.1665.** De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la cancelación del ciclo musical "Música en El Paular: Silencios", en el Monasterio de El Paular del municipio de Rascafría..... 3845
- **PCOP-177/2020 RGE.1666.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de las medidas adoptadas en el Centro de Primera Acogida de Hortaleza. 3845-3846
- **PCOP-179/2020 RGE.1682.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún protocolo en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid que contemple la atención a los padres que sufren la muerte prenatal de su hijo y la entrega de sus restos cuando éstos lo solicitan..... 3846
- **PCOP-181/2020 RGE.1685.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que en las políticas públicas desarrolladas para fomentar la natalidad han sido eficaces..... 3846
- **PCOP-186/2020 RGE.1720.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún protocolo en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid que contemple la atención a los padres que sufren la muerte prenatal de su hijo y la entrega de sus restos cuando estos lo solicitan..... 3846-3847
- **PCOP-187/2020 RGE.1721.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se van a articular para "fomentar la transparencia" e informar a los padres (R.E. 6748) de la pertinencia y la inclusión de la "realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual" en las materias de formación académica de los menores madrileños en todas las etapas educativas..... 3847
- **PCOP-190/2020 RGE.1724.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: si la Ley 3/2016 quiere "trabajar el respeto y la tolerancia hacia la diversidad de los jóvenes" (R.E. 6760) incluyendo la "realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual"; se pregunta si considera también necesario hablar de realidades sexuales diversas a los niños de primaria, ya que esta inclusión de tema abarca todos los niveles educativos..... 3847

- **PCOP-191/2020 RGEF.1726.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a eliminar el Consejero de Educación y Juventud el PIN parental que existe actualmente en el sistema educativo que permite elegir entre religión u otros contenidos de carácter ético..... 3847-3848
- **PCOP-192/2020 RGEF.1727.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto para el colectivo de MENAS y su inserción una vez alcanzada la mayoría de edad..... 3848
- **PCOP-193/2020 RGEF.1728.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar la Comunidad de Madrid para ayudar a los usuarios de vehículos que por el Plan 360 no van a poder entrar a estacionar en Madrid central..... 3848
- **PCOP-195/2020 RGEF.1730.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cumplen todos los edificios administrativos con las leyes de accesibilidad. 3848-3849
- **PCOP-196/2020 RGEF.1731.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: incremento en gasto en medicamentos del 2010 al 2019..... 3849
- **PCOP-197/2020 RGEF.1732.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual en que se encuentra el desarrollo del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama (DEPRECAM). 3849
- **PCOP-201/2020 RGEF.1736.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por trastornos mentales y del comportamiento..... 3849-3850
- **PCOP-203/2020 RGEF.1738.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: a la vista de los resultados obtenidos tras cuatro años de inversión continuada de los Presupuestos de la Comunidad para erradicar la violencia contra las mujeres; se pregunta si se plantea el Gobierno revisar las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora para cambiar de estrategia. 3850
- **PCOP-204/2020 RGEF.1739.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por suicidios. 3850
- **PCOP-205/2020 RGEF.1740.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas concretas que lleva a cabo el Gobierno para facilitar la adopción como alternativa para las mujeres gestantes que se plantean abortar. 3850-3851
- **PCOP-206/2020 RGEF.1741.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que lleva a cabo el Gobierno para prevenir el aborto en mujeres gestantes..... 3851

- **PCOP-207/2020 RGEF.1742.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece que el Gobierno está haciendo "una labor ejemplarizante" en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+)..... 3851
- **PCOP-208/2020 RGEF.1743.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera razonable el Gobierno incluir el acoso laboral por motivos de maternidad como una forma de acoso por el hecho de ser mujer basándose en la Resolución del Parlamento Europeo de 11-09-18, a fin de utilizar algunos de los fondos dedicados a erradicar la violencia contra la mujer en la eliminación de esta lacra. 3851-3852
- **PCOP-209/2020 RGEF.1744.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la creación de incentivos fiscales o políticas de apoyo a las empresas de cara a las bajas relacionadas con la maternidad y la paternidad que les surjan para que no se evite contratar personas que puedan incurrir en esta situación. ... 3852
- **PCOP-210/2020 RGEF.1745.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno algún plan o estrategia contra el acoso laboral que sufren las mujeres por el hecho de ser madres o desear serlo. 3852
- **PCOP-211/2020 RGEF.1746.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún centro en la Comunidad de Madrid de atención integral a las familias que van a tener o acaban de tener un hijo con discapacidad..... 3852-3853
- **PCOP-212/2020 RGEF.1747.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el aumento de delitos sexuales entre menores y que se han duplicado respecto a 2018. 3853
- **PCOP-213/2020 RGEF.1748.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje del presupuesto total de la Comunidad de Madrid, en el año 2019, que se ha destinado a subvenciones. 3853
- **PCOP-214/2020 RGEF.1749.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que piensa poner en marcha el Gobierno para que los edificios de la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2010/31, que establece que todos los edificios de nueva construcción públicos y privados sean de consumo casi nulo antes de finales de 2020. 3853-3854
- **PCOP-215/2020 RGEF.1750.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace este Gobierno del artículo 29.4 de la Ley del Suelo, vigente de la Comunidad de Madrid, que señala que "los Ayuntamientos podrán autorizar instalaciones de carácter deportivo en los suelos rurales destinados a usos agrícolas"..... 3854
- **PCOP-216/2020 RGEF.1751.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del desempeño del Canal Gestión Lanzarote..... 3854

- **PCOP-217/2020 RGE.1752.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera este Gobierno que la regulación del suelo no urbanizable en la Comunidad de Madrid es adecuada..... 3854-3855
- **PCOP-219/2020 RGE.1754.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia de la existencia de quejas de los trabajadores de los Centros de Menores, en especial de los que acogen MENAS, sobre los problemas de seguridad en estos Centros..... 3855
- **PCOP-220/2020 RGE.1755.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto establecer algún mecanismo de ayuda a las familias para cumplir con el artículo 27.4 de la Constitución que establece: "La enseñanza básica es obligatoria y gratuita"..... 3855
- **PCOP-221/2020 RGE.1756.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medios y recursos de que disponen los trabajadores de los Centros de Menores, en especial los que acogen a MENAS, para realizar su labor con un nivel óptimo de seguridad. 3855-3856
- **PCOP-224/2020 RGE.1762.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si planea establecer el veto parental en la Comunidad de Madrid. 3856
- **PCOP-227/2020 RGE.1765.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid impulsar algún tipo de política que limite la capacidad de los centros educativos para el desarrollo de actividades complementarias..... 3856
- **PCOP-228/2020 RGE.1766.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno que actividades complementarias del Plan Director del Cuerpo Nacional de Policía no deberían realizarse en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. 3856-3857
- **PCOP-229/2020 RGE.1767.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que en los colegios madrileños deben dejar de enseñarse los valores de tolerancia, respeto a los derechos humanos y a la diversidad. 3857
- **PCOP-230/2020 RGE.1768.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera problemática la inclusión en los colegios madrileños de contenido sobre educación sexoafectiva, igualdad entre hombres y mujeres, respeto al medio ambiente y rechazo del bullying..... 3857
- **PCOP-231/2020 RGE.1806.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid implementar el pin parental en la región. 3857-3858
- **PCOP-232/2020 RGE.1808.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del desarrollo actual de la Marca M de Madrid, producto certificado. 3858

- **PCOP-233/2020 RGEF.1828.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla en la prestación de asistencia sanitaria especializada a los usuarios del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid. 3858
- **PCOP-234/2020 RGEF.1832.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a combatir el Gobierno de la Comunidad de Madrid el acoso escolar contra niños/as LGTBI en los colegios madrileños. 3858-3859
- **PCOP-236/2020 RGEF.1834.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de actuación que tiene la Comunidad de Madrid cuando un padre rechaza un tratamiento médico para su hijo en contradicción con el criterio de los profesionales de la sanidad. 3859
- **PCOP-237/2020 RGEF.1835.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento de la Ley de Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual (Ley 3/2016). 3859
- **PCOP-238/2020 RGEF.1836.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid conocimiento sobre la existencia de menores dentro del sistema de protección que se encuentran a su vez en redes de trata. 3859-3860
- **PCOP-239/2020 RGEF.1848.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento de la Ley Estatal de Violencia de Género (Ley Orgánica 1/2004). 3860
- **PCOP-240/2020 RGEF.1856.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar para fomentar la educación en igualdad de género en nuestra región. 3860
- **PCOP-241/2020 RGEF.1857.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene para luchar contra la brecha salarial y laboral de la mujer en la Comunidad de Madrid. 3860
- **PCOP-242/2020 RGEF.1858.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que están poniendo en marcha para luchar contra la mutilación genital femenina en la Comunidad de Madrid. 3861
- **PCOP-243/2020 RGEF.1864.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a permitir el Gobierno que el Colegio Blas de Lezo aplique el veto parental sobre actividades complementarias. 3861
- **PCOP-244/2020 RGEF.1865.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha comenzado el Gobierno a permitir que los centros educativos de la Comunidad de Madrid comiencen a aplicar el veto parental a actividades complementarias. 3861

- **PCOP-245/2020 RGE.1913.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: postura que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la oposición vecinal al traslado de residuos de la mancomunidad del Este a la planta de residuos de Valdemingómez. 3861-3862
- **PCOP-248/2020 RGE.1944.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno Autonómico ante las múltiples denuncias de mala gestión e irregularidades, denunciadas por los familiares de las personas mayores de las residencias gestionadas por la empresa Aralia. 3862
- **PCOP-249/2020 RGE.1945.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está previsto incorporar jurados compuestos por profesionales independientes en los procesamientos de subvenciones de libre concurrencia. 3862
- **PCOP-250/2020 RGE.1946.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de buenas prácticas en la cultura que piensa implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid. 3862-3863
- **PCOP-251/2020 RGE.1963.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas su Gobierno para mejorar las infraestructuras necesarias para Ferias, Exposiciones y Congresos en nuestra región. 3863
- **PCOP-252/2020 RGE.1964.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los principios sobre los que se considera que debe construirse el nuevo sistema de financiación autonómica. 3863
- **PCOP-253/2020 RGE.1965.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son las prioridades legislativas de su Gobierno para este período de sesiones. 3863-3864
- **PCOP-254/2020 RGE.1966.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación de la seguridad informática en los hospitales de la red de utilización pública del Servicio Madrileño de Salud. 3864
- **PCOP-255/2020 RGE.1967.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Consejo de Gobierno para mejorar el transporte hacia Madrid de los habitantes de los municipios que se encuentran en el ámbito de las carreteras M-501 y M-507. 3864
- **PCOP-256/2020 RGE.1968.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno Regional para contener el aumento de deuda pública en la Comunidad de Madrid. 3864-3865
- **PCOP-257/2020 RGE.1969.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno Regional para implementar los recursos necesarios que cubran el esfuerzo complementario que están haciendo los Ayuntamientos para atender el incremento de retribuciones de los empleados públicos de las Entidades Locales consecuencia de lo previsto en la Ley 1/2018, de 22 de Febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid. 3865

- **PCOP-258/2020 RGE.1970.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa atender el Gobierno Regional en los presupuestos 2020 que las dotaciones presupuestarias de los programas de Sanidad sean suficientes, ajustadas al gasto real previsto y evitando la generación de deuda. 3865
- **PCOP-259/2020 RGE.1971.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno Regional que en los actuales presupuestos prorrogados existe infrafinanciación respecto de las necesidades de la sanidad en Madrid. 3865-3866
- **PCOP-260/2020 RGE.1972.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo va a remitir el Gobierno de la Comunidad de Madrid a esta Asamblea el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales para el ejercicio 2020 en la Comunidad de Madrid. 3866

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-86/2020 RGE.1187.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo tras la investigación participativa acerca del tejido asociativo juvenil. 3866
- **PCOC-87/2020 RGE.1189.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que han llevado a cabo para proteger la salud de las personas de los riesgos derivados de la exposición al Radón. 3867
- **PCOC-88/2020 RGE.1292.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que Telemadrid debe ser subastada. 3867
- **PCOC-89/2020 RGE.1314.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: planes que va a poner en marcha el Gobierno para erradicar la pobreza energética en la Comunidad de Madrid. 3867
- **PCOC-90/2020 RGE.1315.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para fomentar y desarrollar la cohesión territorial en la Comunidad de Madrid. 3867-3868
- **PCOC-91/2020 RGE.1316.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: políticas de mejora de la calidad del aire que va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid. 3868
- **PCOC-92/2020 RGE.1317.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: soluciones que plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para solucionar el problema del vertedero de vidrio del municipio de Ajalvir. 3868

- **PCOC-93/2020 RGE.1318.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno sobre la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid..... 3868-3869
- **PCOC-94/2020 RGE.1319.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: soluciones que tiene el Gobierno sobre las zonas inundables de la Comunidad..... 3869
- **PCOC-95/2020 RGE.1320.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno paliar la contaminación odorífera..... 3869
- **PCOC-97/2020 RGE.1322.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene intención el Gobierno de la Comunidad de Madrid de impulsar una Ley de Caza para la Comunidad. 3869-3870
- **PCOC-104/2020 RGE.1516.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha solicitado el reintegro de las indemnizaciones abonadas en el ERE de Radio Televisión Madrid a los trabajadores readmitidos..... 3870
- **PCOC-105/2020 RGE.1517.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: fase en que se encuentra la denuncia presentada en octubre de 2018 por trabajadores de Radio Televisión Madrid ante la Inspección de Trabajo sobre la presunta contratación de falsos autónomos..... 3870
- **PCOC-106/2020 RGE.1518.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: mecanismos que se están implantando en Radio Televisión Madrid para cumplir con la recomendación de la Cámara de Cuentas en lo relativo a los controles de la contratación directa..... 3870-3871
- **PCOC-107/2020 RGE.1519.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: valoración que tiene de lo recogido en el Informe de la Cámara de Cuentas del 23-01-19 relativo a Telemadrid, que señala: "Incluir mayor detalle en la comunicación a la Comunidad de Madrid de la inversión en producción audiovisual europea y española"..... 3871
- **PCOC-108/2020 RGE.1520.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: mecanismos que se están implantando en Radio Televisión Madrid para cumplir con la recomendación de la Cámara de Cuentas en lo relativo a los controles de la transparencia y la concurrencia..... 3871
- **PCOC-109/2020 RGE.1527.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene la Consejería de Cultura intención de crear una compañía de danza pública en la que pudieran ser admitidos los bailarines y las bailarinas que han quedado en paro tras la disolución de la Compañía de Víctor Ullate. 3871-3872

- **PCOC-110/2020 RGE.1528.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: ante el anuncio del Gobierno de desarrollar un proyecto de fomento de la CAM bajo la denominación "Marca Comunidad de Madrid"; se pregunta qué criterios van a informar del desarrollo de ese proyecto y en torno a qué ejes piensan ponerlo en marcha. 3872
- **PCOC-111/2020 RGE.1529.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta de qué forma se va a financiar el proyecto del Museo de la Movida y de qué manera se obtendrán los artículos, colecciones, materiales, etc., que compongan el Museo. 3872
- **PCOC-112/2020 RGE.1530.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta cuál será el perfil técnico de las personas que trabajarán en los contenidos del proyectado Museo de la Movida. 3872-3873
- **PCOC-117/2020 RGE.1551.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: acciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para controlar la población de jabalíes en la región. 3873
- **PCOC-118/2020 RGE.1557.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando para mejorar la situación de "sinhogarismo" de mujeres en nuestra región. . 3873
- **PCOC-119/2020 RGE.1558.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se va a poner en marcha el protocolo de "Asistencia sanitaria urgente y coordinada a mujeres víctimas de violencia sexual", anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. 3873-3874
- **PCOC-120/2020 RGE.1559.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta cómo implantará la educación en igualdad entre mujeres y hombres en los centros educativos de la región. 3874
- **PCOC-121/2020 RGE.1560.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: actuaciones concretas que planea relativas a las mujeres víctimas de violencia de género mayores de 65 años. 3874
- **PCOC-122/2020 RGE.1561.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: acciones que está llevando a cabo el Consorcio Regional de Transportes de Madrid debido al conflicto laboral con la empresa concesionaria Irubús de transporte interurbano. 3874-3875
- **PCOC-123/2020 RGE.1583.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el estado actual de desarrollo del plan APARCA+T (APARCATE). 3875

- **PCOC-124/2020 RGE.1650.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional del informe del Defensor del Pueblo sobre el Centro de Primera Acogida de Hortaleza. 3875
- **PCOC-125/2020 RGE.1658.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: actuaciones en que se están invirtiendo los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género recibidos por parte de la Comunidad de Madrid. 3875-3876
- **PCOC-126/2020 RGE.1659.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha el Consejo de Gobierno para incrementar la presencia de la mujer en el sector primario madrileño. 3876
- **PCOC-127/2020 RGE.1661.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar contra la caza ilegal en las vías pecuarias de la Comunidad de Madrid. 3876
- **PCOC-128/2020 RGE.1684.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el desarrollo del Plan Integral de Cuidados Paliativos de la Comunidad de Madrid 2017-2020, desde su puesta en marcha hasta la fecha. 3876-3877
- **PCOC-134/2020 RGE.1695.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta cómo explica usted que mientras la Dirección se queja de la falta de inversiones, se paguen 119.500 € a la empresa NOW AUDIOVISUAL, por la retransmisión de la San Silvestre de Vallecas, el día 31-12-19. ... 3877
- **PCOC-135/2020 RGE.1770.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: valoración que hace del desarrollo actual de la Marca M de Madrid, producto certificado. 3877
- **PCOC-137/2020 RGE.1827.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla en la prestación de asistencia sanitaria especializada a los usuarios del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid. 3877-3878
- **PCOC-138/2020 RGE.1860.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha el Gobierno Regional para impulsar el deporte femenino. 3878
- **PCOC-139/2020 RGE.1861.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno Regional para impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en el polideportivo San Vicente de Paul del distrito de Carabanchel. 3878

- **PCOC-140/2020 RGE.1862.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: opinión que le merece al Consejero la acumulación de una deuda del SERMAS de 722,3 millones de euros pendientes de liquidar desde el año 2015. 3878-3879
- **PCOC-141/2020 RGE.1863.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que están poniendo en marcha para luchar contra la mutilación genital femenina en la Comunidad de Madrid. 3879
- **PCOC-142/2020 RGE.1908.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la modificación de la Autorización Ambiental Integrada de las instalaciones de gestión de residuos de Pinto. 3879
- **PCOC-143/2020 RGE.1909.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el tramo del río Manzanares a su paso por el barrio de Perales del Río, en Getafe. 3879-3880
- **PCOC-144/2020 RGE.1910.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: postura que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la oposición vecinal al traslado de residuos de la mancomunidad del Este a la planta de residuos de Valdemingómez. 3880
- **PCOC-145/2020 RGE.1911.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno ante las saturaciones de los vertederos en la Comunidad de Madrid. 3880
- **PCOC-147/2020 RGE.1921.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto desarrollar el Gobierno para garantizar la situación de la seguridad informática en los hospitales de la red de utilización pública del SERMAS. 3880-3881
- **PCOC-148/2020 RGE.1922.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno Regional sobre el cumplimiento de los objetivos de estabilidad y regla del gasto en el ejercicio 2019. 3881
- **PCOC-149/2020 RGE.1923.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno Regional sobre la ejecución presupuestaria en el Apartado de Transferencias de Capital en los datos acumulados de ejecución a noviembre de 2019. 3881
- **PCOC-150/2020 RGE.1924.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno Regional sobre la deuda por liquidaciones pendientes con la UTE-Fundación Jiménez Díaz y los hospitales concesionados. 3881-3882

- **PCOC-152/2020 RGE.1926.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: se pregunta si le exige al Gobierno Regional recortes adicionales en los presupuestos prorrogados para 2020 el cumplimiento del objetivo de déficit para este año, fijado en el 0% del PIB..... 3882
- **PCOC-153/2020 RGE.1927.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: medidas que prevé incorporar el Gobierno Regional en los presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2020, de manera que pueda conocerse el impacto de género de los mismos..... 3882
- **PCOC-154/2020 RGE.1928.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno Regional compensar la caída de ingresos respecto a los previstos, con objeto de equilibrar el Presupuesto y cumplir el objetivo de déficit. 3882-3883
- **PCOC-155/2020 RGE.1929.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno Regional sobre el periodo medio de pago en la Comunidad de Madrid, sus empresas públicas, la UTE Jiménez Díaz y los hospitales concesionados..... 3883
- **PCOC-156/2020 RGE.1930.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno Regional para luchar contra la morosidad en las operaciones comerciales en la Comunidad de Madrid..... 3883
- **PCOC-157/2020 RGE.1952.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la selección de invitados y contenidos en el programa "Vuelta al cole". 3883-3884
- **PCOC-158/2020 RGE.1953.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si está previsto incorporar jurados compuestos por profesionales independientes en los procedimientos de subvenciones de libre concurrencia. 3884
- **PCOC-159/2020 RGE.1954.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está cumpliendo desde Telemadrid con la obligación de invertir el 6% de los ingresos del canal en películas españolas, tal y como se recoge en la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual..... 3884
- **PCOC-160/2020 RGE.1955.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta por qué razón ha decidido el Gobierno cancelar el ciclo "Música en el Paular". 3884-3885
- **PCOC-161/2020 RGE.1961.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno Regional la escolarización en institutos públicos a los niños y niñas del barrio de Butarque (Villaverde)..... 3885

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-785/2020 RGEF.1184.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los asuntos que actualmente se encuentran activos judicialmente en los que está personada o actuando en cualquier forma la Abogacía General de la Comunidad de Madrid. 3885
- **PI-786/2020 RGEF.1222.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-100, en la totalidad de la vía. 3885
- **PI-787/2020 RGEF.1223.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-102, en la totalidad de la vía. 3885
- **PI-788/2020 RGEF.1224.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-103, en la totalidad de la vía. 3886
- **PI-789/2020 RGEF.1225.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-104, en la totalidad de la vía. 3886
- **PI-790/2020 RGEF.1226.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-106, en la totalidad de la vía. 3886
- **PI-791/2020 RGEF.1227.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-108, en la totalidad de la vía. 3886
- **PI-792/2020 RGEF.1228.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-111, en la totalidad de la vía. 3886
- **PI-793/2020 RGEF.1229.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-112, en la totalidad de la vía. 3886
- **PI-794/2020 RGEF.1230.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-113, en la totalidad de la vía. 3886

- **PI-795/2020 RGEP.1231.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-114, en la totalidad de la vía. 3886
- **PI-796/2020 RGEP.1232.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-115, en la totalidad de la vía. 3886
- **PI-797/2020 RGEP.1233.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-116, en la totalidad de la vía. 3887
- **PI-798/2020 RGEP.1234.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-117, en la totalidad de la vía. 3887
- **PI-799/2020 RGEP.1235.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-118, en la totalidad de la vía. 3887
- **PI-800/2020 RGEP.1236.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-119, en la totalidad de la vía. 3887
- **PI-801/2020 RGEP.1237.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-120, en la totalidad de la vía. 3887
- **PI-802/2020 RGEP.1238.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-121, en la totalidad de la vía. 3887
- **PI-803/2020 RGEP.1239.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-122, en la totalidad de la vía. 3887
- **PI-804/2020 RGEP.1240.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-123, en la totalidad de la vía. 3887
- **PI-805/2020 RGEP.1241.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-124, en la totalidad de la vía. 3887

- **PI-806/2020 RGEP.1242.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-125, en la totalidad de la vía. 3888
- **PI-807/2020 RGEP.1243.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-126, en la totalidad de la vía. 3888
- **PI-808/2020 RGEP.1244.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-127, en la totalidad de la vía. 3888
- **PI-809/2020 RGEP.1245.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-129, en la totalidad de la vía. 3888
- **PI-810/2020 RGEP.1246.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-130, en la totalidad de la vía. 3888
- **PI-811/2020 RGEP.1247.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-131, en la totalidad de la vía. 3888
- **PI-812/2020 RGEP.1248.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-132, en la totalidad de la vía. 3888
- **PI-813/2020 RGEP.1249.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-133, en la totalidad de la vía. 3888
- **PI-814/2020 RGEP.1250.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-134, en la totalidad de la vía. 3888
- **PI-815/2020 RGEP.1251.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-135, en la totalidad de la vía. 3889
- **PI-816/2020 RGEP.1252.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-136, en la totalidad de la vía. 3889

- **PI-817/2020 RGEP.1253.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-137, en la totalidad de la vía. 3889

- **PI-818/2020 RGEP.1254.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-139, en la totalidad de la vía. 3889

- **PI-819/2020 RGEP.1255.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-141, en la totalidad de la vía. 3889

- **PI-820/2020 RGEP.1256.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-143, en la totalidad de la vía. 3889

- **PI-821/2020 RGEP.1257.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera MP-203, en la totalidad de la vía. 3889

- **PI-822/2020 RGEP.1258.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-204, en la totalidad de la vía. 3889

- **PI-823/2020 RGEP.1259.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-206, en la totalidad de la vía. 3889

- **PI-824/2020 RGEP.1260.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-208, en la totalidad de la vía. 3890

- **PI-825/2020 RGEP.1261.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-209, en la totalidad de la vía. 3890

- **PI-826/2020 RGEP.1262.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-213, en la totalidad de la vía. 3890

- **PI-827/2020 RGEP.1263.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-215, en la totalidad de la vía. 3890

- **PI-828/2020 RGEPI.1264.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-217, en la totalidad de la vía. 3890
- **PI-829/2020 RGEPI.1265.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-219, en la totalidad de la vía. 3890
- **PI-830/2020 RGEPI.1266.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-220, en la totalidad de la vía. 3890
- **PI-831/2020 RGEPI.1267.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-221, en la totalidad de la vía. 3890
- **PI-832/2020 RGEPI.1268.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-224, en la totalidad de la vía. 3890
- **PI-833/2020 RGEPI.1269.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-222, en la totalidad de la vía. 3891
- **PI-834/2020 RGEPI.1270.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-225, en la totalidad de la vía. 3891
- **PI-835/2020 RGEPI.1271.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-226, en la totalidad de la vía. 3891
- **PI-836/2020 RGEPI.1272.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-228, en la totalidad de la vía. 3891
- **PI-837/2020 RGEPI.1273.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-229, en la totalidad de la vía. 3891
- **PI-838/2020 RGEPI.1274.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-230, en la totalidad de la vía. 3891

- **PI-839/2020 RGEP.1275.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-231, en la totalidad de la vía. 3891

- **PI-840/2020 RGEP.1276.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-232, en la totalidad de la vía. 3891

- **PI-841/2020 RGEP.1277.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-233, en la totalidad de la vía. 3891

- **PI-842/2020 RGEP.1278.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-234, en la totalidad de la vía. 3892

- **PI-843/2020 RGEP.1279.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-235, en la totalidad de la vía. 3892

- **PI-844/2020 RGEP.1280.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-238, en la totalidad de la vía. 3892

- **PI-845/2020 RGEP.1281.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-240, en la totalidad de la vía. 3892

- **PI-846/2020 RGEP.1282.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-241, en la totalidad de la vía. 3892

- **PI-847/2020 RGEP.1283.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-300, en la totalidad de la vía. 3892

- **PI-848/2020 RGEP.1284.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-301, en la totalidad de la vía. 3892

- **PI-849/2020 RGEP.1285.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-302, en la totalidad de la vía. 3892

- **PI-850/2020 RGEP.1286.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-305, en la totalidad de la vía. 3892
- **PI-851/2020 RGEP.1287.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-305A, en la totalidad de la vía. 3893
- **PI-852/2020 RGEP.1288.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-307, en la totalidad de la vía. 3893
- **PI-853/2020 RGEP.1289.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-311, en la totalidad de la vía. 3893
- **PI-854/2020 RGEP.1290.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-313, en la totalidad de la vía. 3893
- **PI-855/2020 RGEP.1380.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-315, en la totalidad de la vía. 3893
- **PI-856/2020 RGEP.1381.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-316, en la totalidad de la vía. 3893
- **PI-857/2020 RGEP.1382.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-317, en la totalidad de la vía. 3893
- **PI-858/2020 RGEP.1383.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-317A, en la totalidad de la vía. 3893
- **PI-859/2020 RGEP.1384.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-318, en la totalidad de la vía. 3893
- **PI-860/2020 RGEP.1385.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-319, en la totalidad de la vía. 3894

- **PI-861/2020 RGEPI.1386.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-320, en la totalidad de la vía. 3894
- **PI-862/2020 RGEPI.1387.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-321, en la totalidad de la vía. 3894
- **PI-863/2020 RGEPI.1388.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-322, en la totalidad de la vía. 3894
- **PI-864/2020 RGEPI.1389.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-323, en la totalidad de la vía. 3894
- **PI-865/2020 RGEPI.1390.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-324, en la totalidad de la vía. 3894
- **PI-866/2020 RGEPI.1391.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-325, en la totalidad de la vía. 3894
- **PI-867/2020 RGEPI.1392.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-326, en la totalidad de la vía. 3894
- **PI-868/2020 RGEPI.1393.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-327, en la totalidad de la vía. 3894
- **PI-869/2020 RGEPI.1394.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-328, en la totalidad de la vía. 3895
- **PI-870/2020 RGEPI.1395.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-404, en la totalidad de la vía. 3895
- **PI-871/2020 RGEPI.1396.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-405, en la totalidad de la vía. 3895

- **PI-872/2020 RGEPI.1397.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-406, en la totalidad de la vía. 3895
- **PI-873/2020 RGEPI.1398.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-407, en la totalidad de la vía. 3895
- **PI-874/2020 RGEPI.1399.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-408, en la totalidad de la vía. 3895
- **PI-875/2020 RGEPI.1400.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-409, en la totalidad de la vía. 3895
- **PI-876/2020 RGEPI.1401.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-410, en la totalidad de la vía. 3895
- **PI-877/2020 RGEPI.1402.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-413, en la totalidad de la vía. 3895
- **PI-878/2020 RGEPI.1403.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-415, en la totalidad de la vía. 3896
- **PI-879/2020 RGEPI.1404.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-417, en la totalidad de la vía. 3896
- **PI-880/2020 RGEPI.1405.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-419, en la totalidad de la vía. 3896
- **PI-881/2020 RGEPI.1406.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-421, en la totalidad de la vía. 3896
- **PI-882/2020 RGEPI.1407.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-423, en la totalidad de la vía. 3896

- **PI-883/2020 RGEP.1408.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-425, en la totalidad de la vía. 3896
- **PI-884/2020 RGEP.1409.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-45, en la totalidad de la vía. 3896
- **PI-885/2020 RGEP.1410.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-500, en la totalidad de la vía. 3896
- **PI-886/2020 RGEP.1411.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-501, en la totalidad de la vía. 3896
- **PI-887/2020 RGEP.1412.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-502, en la totalidad de la vía. 3897
- **PI-888/2020 RGEP.1413.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-503, en la totalidad de la vía. 3897
- **PI-889/2020 RGEP.1414.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-505, en la totalidad de la vía. 3897
- **PI-890/2020 RGEP.1415.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-506, en la totalidad de la vía. 3897
- **PI-891/2020 RGEP.1416.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-506A, en la totalidad de la vía. 3897
- **PI-892/2020 RGEP.1417.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-507, en la totalidad de la vía. 3897
- **PI-893/2020 RGEP.1418.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-508, en la totalidad de la vía. 3897

- **PI-894/2020 RGEP.1419.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-509, en la totalidad de la vía. 3897

- **PI-895/2020 RGEP.1420.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-510, en la totalidad de la vía. 3897

- **PI-896/2020 RGEP.1421.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año para 2020 respecto a la carretera M-511, en la totalidad de la vía. 3898

- **PI-897/2020 RGEP.1422.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-512, en la totalidad de la vía. 3898

- **PI-898/2020 RGEP.1423.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-513, en la totalidad de la vía. 3898

- **PI-899/2020 RGEP.1424.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-516, en la totalidad de la vía. 3898

- **PI-900/2020 RGEP.1425.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-519, en la totalidad de la vía. 3898

- **PI-901/2020 RGEP.1426.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-521, en la totalidad de la vía. 3898

- **PI-902/2020 RGEP.1427.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-522, en la totalidad de la vía. 3898

- **PI-903/2020 RGEP.1428.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-523, en la totalidad de la vía. 3898

- **PI-904/2020 RGEP.1429.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-524, en la totalidad de la vía. 3898

- **PI-905/2020 RGE.1430.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-527, en la totalidad de la vía. 3899
- **PI-906/2020 RGE.1431.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-528, en la totalidad de la vía. 3899
- **PI-907/2020 RGE.1432.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-530, en la totalidad de la vía. 3899
- **PI-908/2020 RGE.1433.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-531, en la totalidad de la vía. 3899
- **PI-909/2020 RGE.1434.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-532, en la totalidad de la vía. 3899
- **PI-910/2020 RGE.1435.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-533, en la totalidad de la vía. 3899
- **PI-911/2020 RGE.1436.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-535, en la totalidad de la vía. 3899
- **PI-912/2020 RGE.1437.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-537, en la totalidad de la vía. 3899
- **PI-913/2020 RGE.1438.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-538, en la totalidad de la vía. 3899
- **PI-914/2020 RGE.1439.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-539, en la totalidad de la vía. 3900
- **PI-915/2020 RGE.1440.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-540, en la totalidad de la vía. 3900

- **PI-916/2020 RGEP.1441.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-541, en la totalidad de la vía. 3900

- **PI-917/2020 RGEP.1442.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-542, en la totalidad de la vía. 3900

- **PI-918/2020 RGEP.1443.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-543, en la totalidad de la vía. 3900

- **PI-919/2020 RGEP.1444.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-544, en la totalidad de la vía. 3900

- **PI-920/2020 RGEP.1445.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-545, en la totalidad de la vía. 3900

- **PI-921/2020 RGEP.1446.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-546, en la totalidad de la vía. 3900

- **PI-922/2020 RGEP.1447.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-547, en la totalidad de la vía. 3900

- **PI-923/2020 RGEP.1448.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-548, en la totalidad de la vía. 3901

- **PI-924/2020 RGEP.1449.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-549, en la totalidad de la vía. 3901

- **PI-925/2020 RGEP.1450.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-600, en la totalidad de la vía. 3901

- **PI-926/2020 RGEP.1451.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-601, en la totalidad de la vía. 3901

- **PI-927/2020 RGEP.1452.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-603, en la totalidad de la vía. 3901
- **PI-928/2020 RGEP.1453.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-604, en la totalidad de la vía. 3901
- **PI-929/2020 RGEP.1454.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-605, en la totalidad de la vía. 3901
- **PI-930/2020 RGEP.1455.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-607, en la totalidad de la vía. 3901
- **PI-931/2020 RGEP.1456.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-608, en la totalidad de la vía. 3901
- **PI-932/2020 RGEP.1457.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-609, en la totalidad de la vía. 3902
- **PI-933/2020 RGEP.1458.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-610, en la totalidad de la vía. 3902
- **PI-934/2020 RGEP.1459.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-611, en la totalidad de la vía. 3902
- **PI-935/2020 RGEP.1460.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-612, en la totalidad de la vía. 3902
- **PI-936/2020 RGEP.1461.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-614, en la totalidad de la vía. 3902
- **PI-937/2020 RGEP.1462.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-615, en la totalidad de la vía. 3902

- **PI-938/2020 RGEP.1463.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-616, en la totalidad de la vía. 3902
- **PI-939/2020 RGEP.1464.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-617, en la totalidad de la vía. 3902
- **PI-940/2020 RGEP.1465.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-618, en la totalidad de la vía. 3902
- **PI-941/2020 RGEP.1466.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Ministros para el año 2020 respecto a la carretera M-619, en la totalidad de la vía. 3903
- **PI-942/2020 RGEP.1467.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-620, en la totalidad de la vía. 3903
- **PI-943/2020 RGEP.1468.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-621 en la totalidad de la vía. 3903
- **PI-944/2020 RGEP.1469.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-622, en la totalidad de la vía. 3903
- **PI-945/2020 RGEP.1470.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-623, en la totalidad de la vía. 3903
- **PI-946/2020 RGEP.1471.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-625, en la totalidad de la vía. 3903
- **PI-947/2020 RGEP.1472.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-626, en la totalidad de la vía. 3903
- **PI-948/2020 RGEP.1473.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-627, en la totalidad de la vía. 3903

- **PI-949/2020 RGEP.1474.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-629, en la totalidad de la vía. 3903
- **PI-950/2020 RGEP.1475.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-631, en la totalidad de la vía. 3904
- **PI-951/2020 RGEP.1476.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-633, en la totalidad de la vía. 3904
- **PI-952/2020 RGEP.1477.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-634, en la totalidad de la vía. 3904
- **PI-953/2020 RGEP.1478.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-635, en la totalidad de la vía. 3904
- **PI-954/2020 RGEP.1479.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-636, en la totalidad de la vía. 3904
- **PI-955/2020 RGEP.1480.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-637, en la totalidad de la vía. 3904
- **PI-956/2020 RGEP.1481.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-811, en la totalidad de la vía. 3904
- **PI-957/2020 RGEP.1482.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-823, en la totalidad de la vía. 3904
- **PI-958/2020 RGEP.1483.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-832, en la totalidad de la vía. 3904
- **PI-959/2020 RGEP.1484.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-841, en la totalidad de la vía. 3905

- **PI-960/2020 RGEPI.1485.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-851, en la totalidad de la vía. 3905
- **PI-961/2020 RGEPI.1486.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-852, en la totalidad de la vía. 3905
- **PI-962/2020 RGEPI.1487.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-853, en la totalidad de la vía. 3905
- **PI-963/2020 RGEPI.1488.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-853A, en la totalidad de la vía. 3905
- **PI-964/2020 RGEPI.1489.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-855, en la totalidad de la vía. 3905
- **PI-965/2020 RGEPI.1490.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-856, en la totalidad de la vía. 3905
- **PI-966/2020 RGEPI.1491.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-862, en la totalidad de la vía. 3905
- **PI-967/2020 RGEPI.1492.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-911, en la totalidad de la vía. 3905
- **PI-968/2020 RGEPI.1493.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-912, en la totalidad de la vía. 3906
- **PI-969/2020 RGEPI.1494.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-913, en la totalidad de la vía. 3906
- **PI-970/2020 RGEPI.1495.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-914, en la totalidad de la vía. 3906

- **PI-971/2020 RGEPI.1496.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-951, en la totalidad de la vía. 3906
- **PI-972/2020 RGEPI.1497.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-952, en la totalidad de la vía. 3906
- **PI-973/2020 RGEPI.1498.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-954, en la totalidad de la vía. 3906
- **PI-974/2020 RGEPI.1499.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-955, en la totalidad de la vía. 3906
- **PI-975/2020 RGEPI.1500.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-956, en la totalidad de la vía. 3906
- **PI-976/2020 RGEPI.1501.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-957, en la totalidad de la vía. 3906
- **PI-977/2020 RGEPI.1502.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-959, en la totalidad de la vía. 3907
- **PI-978/2020 RGEPI.1503.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-966, en la totalidad de la vía. 3907
- **PI-979/2020 RGEPI.1504.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-969, en la totalidad de la vía. 3907
- **PI-980/2020 RGEPI.1505.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-973, en la totalidad de la vía. 3907
- **PI-981/2020 RGEPI.1506.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-974, en la totalidad de la vía. 3907

- **PI-982/2020 RGEPI.1507.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-976, en la totalidad de la vía. 3907
- **PI-983/2020 RGEPI.1508.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-978, en la totalidad de la vía. 3907
- **PI-984/2020 RGEPI.1509.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-988, en la totalidad de la vía. 3907
- **PI-985/2020 RGEPI.1510.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-991, en la totalidad de la vía. 3907
- **PI-986/2020 RGEPI.1511.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-992, en la totalidad de la vía. 3908
- **PI-988/2020 RGEPI.1513.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente relativo al proyecto constructivo del denominado "Complejo Medioambiental de Reciclaje de la Mancomunidad del Este" en terrenos del término municipal de Loeches, y sus modificados. 3908
- **PI-989/2020 RGEPI.1556.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actuaciones en las que se han invertido los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género recibidos por parte de la Comunidad de Madrid. 3908
- **PI-990/2020 RGEPI.1564.** De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita en el año 2014. 3908
- **PI-991/2020 RGEPI.1565.** De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita en el año 2015. 3908
- **PI-992/2020 RGEPI.1566.** De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita en el año 2016. 3908
- **PI-993/2020 RGEPI.1567.** De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de solicitud de asistencia jurídica gratuita en el Procedimiento Contencioso Administrativo de Responsabilidad Patrimonial 203/2015/00938. 3908
- **PI-994/2020 RGEPI.1568.** De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita en el año 2017. 3908

– PI-995/2020 RGE.1569. De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita denegados en el año 2019 y motivo de su denegación.	3908
– PI-996/2020 RGE.1570. De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita en el año 2018.	3909
– PI-997/2020 RGE.1571. De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita denegados en el año 2018 y motivo de su denegación.	3909
– PI-998/2020 RGE.1572. De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita en el año 2019.	3909
– PI-999/2020 RGE.1573. De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita denegados en el año 2017 y motivo de su denegación.	3909
– PI-1000/2020 RGE.1574. De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita concedidos en el año 2014.	3909
– PI-1001/2020 RGE.1575. De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita denegados en el año 2016 y motivo de su denegación.	3909
– PI-1002/2020 RGE.1576. De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita concedidos en el año 2015.	3909
– PI-1003/2020 RGE.1577. De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita denegados en el año 2015 y motivo de su denegación.	3909
– PI-1004/2020 RGE.1578. De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita concedidos en el año 2016.	3909
– PI-1005/2020 RGE.1579. De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita denegados en el año 2014 y motivo de su denegación.	3910
– PI-1006/2020 RGE.1580. De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita concedidos en el año 2017.	3910
– PI-1007/2020 RGE.1581. De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita concedidos en el año 2019.	3910
– PI-1008/2020 RGE.1582. De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita concedidos en el año 2018.	3910

- **PI-1009/2020 RGEF.1584.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Colorín Colorado en el distrito de Chamartín. 3910
- **PI-1010/2020 RGEF.1585.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil El Sol en el distrito de Chamartín. 3910
- **PI-1011/2020 RGEF.1586.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Luis Bello en el distrito de Chamartín. 3910
- **PI-1012/2020 RGEF.1587.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Rosa en el distrito de Chamartín. 3910
- **PI-1013/2020 RGEF.1588.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. Arquitecto Gaudí en el distrito de Chamartín. 3910
- **PI-1014/2020 RGEF.1589.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. Isaac Albéniz en el distrito de Chamartín. 3911
- **PI-1015/2020 RGEF.1590.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. Luis Bello en el distrito de Chamartín. 3911
- **PI-1016/2020 RGEF.1591.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. Padre Poveda en el distrito de Chamartín. 3911
- **PI-1017/2020 RGEF.1592.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. Patriarca Obispo Eijo Garay en el distrito de Chamartín. 3911
- **PI-1018/2020 RGEF.1593.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. Pintor Rosales en el distrito de Chamartín. 3911
- **PI-1019/2020 RGEF.1594.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. Ramiro de Maeztu en el distrito de Chamartín. 3911

- **PI-1020/2020 RGEF.1595.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. San Juan de la Cruz en el distrito de Chamartín. 3911
- **PI-1021/2020 RGEF.1596.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Instituto de Educación Secundaria (IES) Ramiro de Maeztu en el distrito de Chamartín. 3911
- **PI-1022/2020 RGEF.1597.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Instituto de Educación Secundaria (IES) Santamarca en el distrito de Chamartín. 3911
- **PI-1023/2020 RGEF.1598.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Municipal de Música María Rodrigo en el distrito de Chamartín..... 3912
- **PI-1024/2020 RGEF.1599.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Agua Dulce en el distrito de Tetuán. 3912
- **PI-1025/2020 RGEF.1600.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Campanilla en el distrito de Tetuán. 3912
- **PI-1026/2020 RGEF.1601.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil La Brisa en el distrito de Tetuán. 3912
- **PI-1027/2020 RGEF.1602.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Los Gavilanes en el distrito de Tetuán. 3912
- **PI-1028/2020 RGEF.1603.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil La Plazuela en el distrito de Tetuán. 3912
- **PI-1029/2020 RGEF.1604.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Los Ángeles en el distrito de Tetuán. 3912
- **PI-1030/2020 RGEF.1605.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Primaria Doctor Federico Rubio en el distrito de Tetuán..... 3912

- **PI-1031/2020 RGEF.1606.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Primaria Felipe II en el distrito de Tetuán. 3912
- **PI-1032/2020 RGEF.1607.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Primaria Ignacio Zuloaga en el distrito de Tetuán. 3913
- **PI-1033/2020 RGEF.1608.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Primaria Jaime Vera en el distrito de Tetuán. 3913
- **PI-1034/2020 RGEF.1609.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Primaria José Ortega y Gasset en el distrito de Tetuán. 3913
- **PI-1035/2020 RGEF.1610.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Primaria Juan Ramón Jiménez en el distrito de Tetuán. 3913
- **PI-1036/2020 RGEF.1611.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Primaria Pío XII en el distrito de Tetuán. 3913
- **PI-1037/2020 RGEF.1612.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al IES Jaime Vera en el distrito de Tetuán. 3913
- **PI-1038/2020 RGEF.1613.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al IES Ntra. Sra. de la Almudena en el distrito de Tetuán. 3913
- **PI-1039/2020 RGEF.1614.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al IES Tetuán de Las Victorias en el distrito de Tetuán. 3913
- **PI-1040/2020 RGEF.1615.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Conservatorio Profesional de Música Joaquín Turina en el distrito de Tetuán. 3913
- **PI-1041/2020 RGEF.1616.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela de Música Manuel Vázquez Montalbán en el distrito de Tetuán. 3914

- **PI-1042/2020 RGEP.1617.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al CEPA 44 Tetuán en el distrito de Tetuán..... 3914
- **PI-1043/2020 RGEP.1618.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Núñez Morgado en el distrito de Chamartín. 3914
- **PI-1044/2020 RGEP.1619.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Santa Hortensia en el distrito de Chamartín. 3914
- **PI-1045/2020 RGEP.1620.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Segre en el distrito de Chamartín. 3914
- **PI-1046/2020 RGEP.1621.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Príncipe de Vergara en el distrito de Chamartín. 3914
- **PI-1047/2020 RGEP.1622.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Prosperidad en el distrito de Chamartín. 3914
- **PI-1048/2020 RGEP.1623.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Ciudad Jardín en el distrito de Chamartín. 3914
- **PI-1049/2020 RGEP.1624.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Potosí en el distrito de Chamartín. 3914
- **PI-1050/2020 RGEP.1625.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Unidad de Salud Mental de Niños y Adolescentes Tetuán en el distrito de Tetuán. 3915
- **PI-1051/2020 RGEP.1626.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Mental Tetuán en el distrito de Tetuán. 3915
- **PI-1052/2020 RGEP.1627.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud La Ventilla en el distrito de Tetuán. 3915

- **PI-1053/2020 RGEF.1628.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud José Marvá en el distrito de Tetuán. 3915
- **PI-1054/2020 RGEF.1629.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Villaamil en el distrito de Tetuán. 3915
- **PI-1055/2020 RGEF.1630.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Bustarviejo en el distrito de Tetuán. 3915
- **PI-1056/2020 RGEF.1631.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Infanta Mercedes en el distrito de Tetuán. 3915
- **PI-1057/2020 RGEF.1632.** De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del "Informe sobre la homogeneización de la actividad contractual de la Comunidad de Madrid de la Consejería de Hacienda y Función Pública", visto en el Consejo de Gobierno de 14-01-20. 3915
- **PI-1058/2020 RGEF.1633.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas solicitantes de prestación económica de asistencia personal que a 31-12-19 no la están recibiendo, diferenciando entre menores y mayores de 65 años. 3915
- **PI-1059/2020 RGEF.1634.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio transcurrido durante el año 2019 desde la presentación de la solicitud de valoración hasta la resolución del grado y nivel de dependencia. 3916
- **PI-1060/2020 RGEF.1635.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que, a 31-12-19, han solicitado la valoración de la situación de Dependencia y aún no han sido valoradas, desagregadas por personas mayores, personas con discapacidad y menores de 3 años. . 3916
- **PI-1061/2020 RGEF.1636.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes del servicio de ayuda a domicilio que a 31-12-19 no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación). 3916
- **PI-1062/2020 RGEF.1637.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes del servicio de atención residencial que a 31-12-19 no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación). 3916
- **PI-1063/2020 RGEF.1638.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes de la Prestación Económica de Cuidados Familiares que a 31-12-19 no la están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están recibiendo algún servicio). 3916

- **PI-1064/2020 RGEP.1639.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas solicitantes de Prestación económica vinculada al servicio que a 31-12-19 no la están recibiendo, diferenciando entre menores y mayores de 65 años. 3916
- **PI-1065/2020 RGEP.1640.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas menores de 65 años solicitantes del Servicio de Centro de Día que a 31-12-19 no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación). 3916
- **PI-1066/2020 RGEP.1641.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio transcurrido durante el año 2019 desde la resolución del grado y nivel de dependencia hasta la incorporación al servicio o recepción efectiva de la prestación establecida en el PIA..... 3916
- **PI-1067/2020 RGEP.1642.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de dependencia que, a 31-12-19, están recibiendo un servicio o prestación diferente al que solicitaron en primer lugar en su PIA, incluyendo los que solicitaron un servicio y tienen una prestación económica vinculada, desagradadas por personas mayores, personas con discapacidad y menores de 3 años. 3916-3917
- **PI-1068/2020 RGEP.1643.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de dependencia que, a 31-12-19, no cuentan con un servicio o prestación del sistema de atención a la dependencia y la autonomía personal, desagregados por personas mayores, personas con discapacidad y menores de 3 años. 3917
- **PI-1069/2020 RGEP.1644.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas con derecho a prestación o servicio de dependencia y/o autonomía personal han fallecido sin haberse incorporado al servicio o haber recibido la prestación durante el año 2019. 3917
- **PI-1070/2020 RGEP.1645.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas menores de 65 años solicitantes del servicio de ayuda a domicilio que a fecha 31-12-19 no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación)... 3917
- **PI-1071/2020 RGEP.1646.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas solicitantes de valoración de dependencia han fallecido sin haber sido valoradas durante el año 2019.. 3917
- **PI-1072/2020 RGEP.1647.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas menores de 65 años solicitantes del servicio de atención residencial que a 31-12-19 no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación). 3917
- **PI-1073/2020 RGEP.1648.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes del Servicio de Centro de Día que a 31-12-19 no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación). 3917
- **PI-1074/2020 RGEP.1649.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas menores de 65 años solicitantes de la Prestación Económica de Cuidados Familiares que a 31-12-19 no la están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están recibiendo algún servicio)..... 3917

- **PI-1087/2020 RGEPI.1672.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los acuerdos existentes entre la Consejería de Sanidad y los Centros de la Comunidad de Madrid acreditados por la Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria para la práctica de la interrupción voluntaria del embarazo, sobre la base de la actual normativa vigente. 3918
- **PI-1088/2020 RGEPI.1673.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: perfil concreto o específico, aprobado por la Consejería de Sanidad, que sea requisito para la contratación de los médicos de los equipos de soporte hospitalario de cuidados paliativos en los hospitales del SERMAS. 3918
- **PI-1090/2020 RGEPI.1675.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de tramitación de la dependencia cuando el solicitante es un paciente que requiere cuidados paliativos. 3918
- **PI-1092/2020 RGEPI.1677.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones financiadas a las universidades públicas de la Comunidad de Madrid durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019, señalando concepto y presupuesto. 3918
- **PI-1094/2020 RGEPI.1679.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de empleabilidad de jóvenes contratados dentro de la política de actividades de la Dirección General de Investigación e Innovación durante los años 2017, 2018 y 2019. 3918
- **PI-1095/2020 RGEPI.1680.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: enumeración, cuantía y finalidad de los contratos de compra pública innovadora realizados durante los años 2018 y 2019 por la Comunidad Autónoma de Madrid. 3918
- **PI-1096/2020 RGEPI.1759.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las convocatorias específicas a las que se refiere el Gobierno en la respuesta a la PE 62/19 RGEPI 5205, llevadas a cabo por los centros sanitarios del SERMAS, para la selección del personal médico y de enfermería que compone los equipos de cuidados paliativos, tanto a nivel de atención hospitalaria como a nivel de atención primaria. 3918
- **PI-1097/2020 RGEPI.1760.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspectores de alquiler turístico en la Comunidad de Madrid en la actualidad. 3918
- **PI-1107/2020 RGEPI.1773.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada del parámetro "Número de etiquetas de alimentos con incumplimientos" dentro del programa de control de la información y la composición alimentaria-subprograma de control de la información de los alimentos entregados al consumidor final, dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, del año 2018. 3919
- **PI-1108/2020 RGEPI.1774.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada del parámetro "Número de incumplimientos de información sobre aditivos" dentro del programa de control de la información y la composición alimentaria-subprograma de control de la información de los alimentos entregados al consumidor final, dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, del año 2018. 3919

- **PI-1109/2020 RGEP.1775.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada del parámetro "Número de incumplimientos de información sobre alérgenos" dentro del programa de control de la información y la composición alimentaria-subprograma de control de la información de los alimentos entregados al consumidor final, dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, del año 2018. 3919
- **PI-1110/2020 RGEP.1776.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada del parámetro "Número de incumplimientos de declaraciones nutricionales y propiedades saludables" dentro del programa de control de la información y la composición alimentaria-subprograma de control de la información de los alimentos entregados al consumidor final, dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, del año 2018. 3919
- **PI-1111/2020 RGEP.1777.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada del parámetro "Número de incumplimientos de la información obligatoria" dentro del programa de control de la información y la composición alimentaria-subprograma de control de la información de los alimentos entregados al consumidor final, dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, del año 2018. 3919
- **PI-1112/2020 RGEP.1778.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada del parámetro "Número de incumplimientos de la información nutricional" dentro del programa de control de la información y la composición alimentaria-subprograma de control de la información de los alimentos entregados al consumidor final, dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, del año 2018. 3919
- **PI-1113/2020 RGEP.1779.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de Mal Rojo durante el año 2018, sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid. 3920
- **PI-1114/2020 RGEP.1780.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de Tuberculosis durante el año 2018 y sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid. 3920
- **PI-1115/2020 RGEP.1781.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de Hidatidosis durante el año 2018 y sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid. 3920

- **PI-1116/2020 RGEP.1782.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de Cisticercosis durante el año 2018 y sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid. 3920
- **PI-1117/2020 RGEP.1783.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de Sarcosporidiosis durante el año 2018 y sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid. 3920
- **PI-1118/2020 RGEP.1784.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de "comunicaciones a autoridades competentes del sector primario" y referidas a bienestar animal durante el año 2018, sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid. 3920
- **PI-1119/2020 RGEP.1785.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de "auditorías a mataderos" y referidas a bienestar animal durante el año 2018, sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid. 3920-3921
- **PI-1120/2020 RGEP.1786.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de "auditorías a mataderos" y referidas a requisitos ante mortem durante el año 2018, sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid. 3921
- **PI-1121/2020 RGEP.1787.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de "auditorías a mataderos" y referidas a Sandach durante el año 2018, sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid. 3921
- **PI-1122/2020 RGEP.1788.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de "auditorías a mataderos" y referidas a Triquina durante el 2018, sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid. 3921
- **PI-1123/2020 RGEP.1789.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de las 35 parcelas puestas en valor para la atracción de nuevos inversores en el Polígono Industrial El Tomillar, situado en el municipio de Lozoyuela. 3921

- **PI-1129/2020 RGEP.1795.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca Sotopavera, situada en Aranjuez y gestionada por el IMIDRA, del año 2018..... 3921
- **PI-1130/2020 RGEP.1796.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca Riosequillo, situada en Buitrago de Lozoya y gestionada por el IMIDRA, del año 2018. 3921
- **PI-1131/2020 RGEP.1797.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca La Chimenea, situada en Aranjuez y gestionada por el IMIDRA, del año 2018..... 3921
- **PI-1132/2020 RGEP.1798.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca El Socorro, situada en Colmenar de Oreja y gestionada por el IMIDRA, del año 2018..... 3922
- **PI-1133/2020 RGEP.1799.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca La Isla, situada en Arganda del Rey y gestionada por el IMIDRA, del año 2018..... 3922
- **PI-1134/2020 RGEP.1800.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca El Encín, situada en Alcalá de Henares y gestionada por el IMIDRA, del año 2018..... 3922
- **PI-1135/2020 RGEP.1801.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la EDAR de Aranjuez, del año 2018..... 3922
- **PI-1136/2020 RGEP.1802.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del centro de selección y reproducción animal (CENSYRA) gestionado por el IMIDRA, del año 2018. 3922
- **PI-1137/2020 RGEP.1803.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca Vivero, situada en El Escorial y gestionada por el IMIDRA, del año 2018..... 3922
- **PI-1138/2020 RGEP.1804.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca Miraltajo, situada en Aranjuez y gestionada por el IMIDRA, del año 2018..... 3922
- **PI-1139/2020 RGEP.1805.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca Sotomayor, situada en Aranjuez y gestionada por el IMIDRA, del año 2018..... 3922
- **PI-1140/2020 RGEP.1810.** De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan Justicia 21x21 sobre unificación, modernización y humanización de los 21 Partidos Judiciales de la región. 3922
- **PI-1141/2020 RGEP.1811.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación y actividad actual de la Unidad Innovadora para la atención Integral a pacientes con Enfermedades Inflamatorias Mediadas Inmunológicamente (IMID, por sus siglas en inglés) creada en el Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR), adscrito al Hospital General Universitario Gregorio Marañón, a través de la licitación FIBHGM PA 02-2017. 3922

- **PI-1142/2020 RGE.1812.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los servicios sanitarios que actualmente se prestan en el edificio del Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR), adscrito al Hospital General Universitario Gregorio Marañón, detallando al menos: las áreas de hospitalización en funcionamiento y número de camas, consultas externas y horarios de atención (mañana o de tarde), los servicios de rehabilitación operativos y sus horarios de atención (mañana-tarde), quirófanos operativos, y cualesquiera otros servicios operativos del edificio. 3923
- **PI-1143/2020 RGE.1820.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: cartera de servicios presentes en RTVM desde 2011 hasta la actualidad, disgregado por años e indicando si es un servicio internalizado o externalizado. La información se remitirá preferentemente en formato digital. 3923
- **PI-1144/2020 RGE.1822.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de la Intervención General de la Comunidad de Madrid sobre contratos menores del año 2019. Se ruega que la información sea remitida en formato digital. 3923
- **PI-1146/2020 RGE.1867.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 21-01-20 y referido a: "Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto por el que se aprueban instrucciones técnicas en materia de vigilancia y control y los criterios comunes que definen los procedimientos de actuación de los organismos de control autorizados de las emisiones atmosféricas de las actividades incluidas en el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera"..... 3923
- **PI-1147/2020 RGE.1868.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 21-01-20 y referido a: "Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgente ejecución la Concentración Parcelaria de Valverde de Alcalá (Madrid)"..... 3923
- **PI-1148/2020 RGE.1869.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas de las reuniones, así como su contenido, acuerdos y asistentes, que ha mantenido el grupo de trabajo encargado del estudio, debate y propuesta para la elaboración de un Protocolo de Actuación y Coordinación en Mutilación Genital Femenina promovido desde la Dirección General de la Mujer, Consejería de Políticas Sociales y Familia. 3923
- **PI-1149/2020 RGE.1870.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actuaciones, incluyendo el número de destinatarios y presupuesto, realizadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid destinadas a prevenir la mutilación genital femenina durante 2017. 3923
- **PI-1150/2020 RGE.1871.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actuaciones, incluyendo el número de destinatarios y presupuesto, realizadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid destinadas a prevenir la mutilación genital femenina durante 2018. 3924

- **PI-1151/2020 RGEP.1872.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de proyectos destinados a prevenir la mutilación genital femenina receptores de subvención procedente de la convocatoria de subvenciones para la cofinanciación de proyectos de cooperación para el desarrollo, proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global y proyectos de acción humanitaria para el año 2019 de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad..... 3924
- **PI-1152/2020 RGEP.1873.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actuaciones, incluyendo número de destinatarios y presupuesto, realizadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el objetivo de prevenir la mutilación genital femenina durante el año 2019..... 3924
- **PI-1153/2020 RGEP.1874.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio realizado por el grupo de trabajo encargado del estudio, debate y propuesta para la elaboración de un Protocolo de Actuación y Coordinación en Mutilación Genital Femenina promovido desde la Dirección General de la Mujer, Consejería de Políticas Sociales y Familia..... 3924
- **PI-1154/2020 RGEP.1875.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de seguimiento del Plan de difusión e implementación de la "Guía de actuaciones sanitarias frente a la Mutilación Genital Femenina de la Comunidad de Madrid"..... 3924
- **PI-1155/2020 RGEP.1876.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la propuesta de protocolo elaborada por el grupo de trabajo encargado del estudio, debate y propuesta para la elaboración de un Protocolo de Actuación y Coordinación en Mutilación Genital Femenina promovido desde la Dirección General de la Mujer, Consejería de Políticas Sociales y Familia..... 3924
- **PI-1156/2020 RGEP.1877.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevos empleos gestionados por la oficina de empleo Valdemoro de la Comunidad de Madrid, del año 2018, con indicación del tipo de empleo (prácticas, temporal, eventual, indefinido, por obra y servicio...). 3924
- **PI-1157/2020 RGEP.1878.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevos empleos gestionados por la oficina de empleo Valdemoro de la Comunidad de Madrid, del año 2019, con indicación del tipo de empleo (prácticas, temporal, eventual, indefinido, por obra y servicio...). 3924-3925
- **PI-1158/2020 RGEP.1879.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevos empleos gestionados por la oficina de empleo Valdemoro de la Comunidad de Madrid, del año 2017, con indicación del tipo de empleo (prácticas, temporal, eventual, indefinido, por obra y servicio...). 3925
- **PI-1159/2020 RGEP.1880.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevos empleos gestionados por la oficina de empleo Valdemoro de la Comunidad de Madrid, del año 2016, con indicación del tipo de empleo (prácticas, temporal, eventual, indefinido, por obra y servicio...). 3925
- **PI-1160/2020 RGEP.1881.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevos empleos gestionados por la oficina de empleo Valdemoro de la Comunidad de Madrid, del año 2015, con indicación del tipo de empleo (prácticas, temporal, eventual, indefinido, por obra y servicio...). 3925

- **PI-1161/2020 RGEPI.1882.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de todos los expedientes que lo acompañen referidos al Proyecto entregado en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid referente al futuro Palacio Justicia que estará ubicado en la calle Lili Álvarez, en el Sector UDE Oeste Norte, en el municipio de Valdemoro. 3925
- **PI-1162/2020 RGEPI.1883.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de todos los expedientes que lo acompañen referidos al convenio de cesión del inmueble sito en Glorieta de las Sirenas de Valdemoro que alberga los Juzgados de Primera Instancia en el municipio de Valdemoro. 3925
- **PI-1163/2020 RGEPI.1884.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de todos los expedientes que lo acompañen referidos a la licitación para la construcción del Centro de Educación Especial en el municipio de Valdemoro, presupuestados en el año 2019. 3925
- **PI-1164/2020 RGEPI.1885.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del estado de la solicitud de la concesión de la parcela/suelo por parte del Ayuntamiento de Valdemoro a la Consejería de Educación y Juventud para la construcción de un nuevo Instituto de Educación Secundaria, situado en la calle Marie Curie. 3925
- **PI-1165/2020 RGEPI.1886.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos y conciertos vigentes entre el Hospital HESTIA Madrid (antes SEAR) y el SERMAS o alguna organización del mismo. 3926
- **PI-1166/2020 RGEPI.1887.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes remitidos por el SERMAS o alguna de sus organizaciones al Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR) en los años 2017, 2018 y 2019, desagregados por Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR) de origen, tipo de patología, números de estancias y estancia media. 3926
- **PI-1167/2020 RGEPI.1888.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la dotación de personal del Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR) a fecha 31-12-19, desagregada por categoría profesional e indicando para cada persona: tipo de contrato y fecha de contratación. 3926
- **PI-1168/2020 RGEPI.1889.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del listado de reclamaciones de pacientes y familiares, registradas en la Consejería de Sanidad, en relación con el Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR) durante los años 2017, 2018 y 2019, con indicación de los motivos de cada una. 3926
- **PI-1169/2020 RGEPI.1890.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las inspecciones realizadas por la Comunidad de Madrid al Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR) en los años 2017, 2018 y 2019. 3926
- **PI-1170/2020 RGEPI.1891.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de pagos efectuados al Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR) a lo largo de los años 2017, 2018 y 2019, detallando el concepto. 3926
- **PI-1171/2020 RGEPI.1892.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Protocolo de movilización y rehabilitación existente en el Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR) para pacientes post-operados de fractura de cadera. 3926

– PI-1172/2020 RGEF.1893. Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del anteproyecto de ampliación con un arcén de la carretera M-117, recogido en el avance del Plan de Carreteras de la Comunidad de Madrid 2002-2009.....	3926
– PI-1173/2020 RGEF.1894. Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo en relación a la variante de Fuentidueña de Tajo entre la carretera M-326 y la antigua carretera N-III.....	3927
– PI-1174/2020 RGEF.1915. De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: comunicaciones entre la Comunidad de Madrid con el Estado Español y la Comisión Europea con respecto a la elaboración de la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid.	3927
– PI-1175/2020 RGEF.1932. Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de toneladas de residuos no sometidas a tratamiento que entraron en los vertederos de Las Dehesas, Pinto, Colmenar Viejo y Alcalá de Henares, en el año 2019, desagregado por totales y mezcla RU, residuos de mercados, residuos de limpieza viaria, residuos voluminosos, biodegradables de parques y jardines y otros no catalogados.	3927
– PI-1176/2020 RGEF.1933. De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 con respecto a las escuelas de educación infantil, colegios e institutos en el municipio de Villalbilla.....	3927
– PI-1178/2020 RGEF.1935. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: montante económico de las sentencias judiciales y relación de pagos en el ejercicio 2019.	3927
– PI-1179/2020 RGEF.1936. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acreedores pendientes de pago (cuenta 413) a fin de ejercicio 2019.....	3927
– PI-1180/2020 RGEF.1937. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de la deuda por operaciones comerciales de la Comunidad de Madrid a 31-12-19.....	3927
– PI-1181/2020 RGEF.1938. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de alquileres de sedes y locales que tenga la Comunidad de Madrid y sus arrendatarios.....	3927
– PI-1182/2020 RGEF.1939. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de la deuda financiera de la Comunidad de Madrid a 31-12-19.	3927
– PI-1183/2020 RGEF.1940. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: modificaciones presupuestarias realizadas desde el 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2019.....	3928
– PI-1184/2020 RGEF.1941. Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de la Intervención de la Comunidad de Madrid sobre cumplimiento del Plan económico-financiero 2018-2019 de la Comunidad de Madrid..	3928

— **PI-1186/2020 RGEPI.1956.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las residencias de mayores y centros de día titularidad de la Comunidad de Madrid con la siguiente información detallada para cada una de ellas. Modelo de gestión (directa, concesionaria u otras). Número de plazas. Número de trabajadores y trabajadoras de plantilla con desglose en base a puesto. En el caso de aquellas de gestión indirecta en cualquier modalidad: nombre de la empresa adjudicataria, fecha de adjudicación de contrato, fecha prevista de finalización de contrato y detalles económicos de la adjudicación. 3928

— **PI-1187/2020 RGEPI.1957.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros educativos que imparten en el curso 2019/2020 las siguientes asignaturas: convivencia; convivencia, respeto y tolerancia; creatividad y emprendimiento e iniciación a la actividad emprendedora. Desglosados por centros públicos, privados y concertados. 3928

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

— Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 27 de enero de 2020, por el que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, se comunica a la Junta Electoral Central la renuncia a la condición de Diputada de la Ilma. Sra. Dña. Beatriz Gimeno Reinoso, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de Dña. Paloma García Villa, como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie (Podemos-IU), a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 26 de mayo de 2019. 3928

— Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 28 de enero de 2020, por el que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, se comunica a la Junta Electoral Central la renuncia a la condición de Diputada de la Ilma. Sra. Dña. Hana Jalloul Muro, del Grupo Parlamentario Socialista, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de Dña. Carlota Merchán Mesón como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 26 de mayo de 2019. 3929

5.6 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES

— Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 28 de enero de 2020, oída la Junta de Portavoces, por el que se fija el calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el 2.º período de sesiones de la XI Legislatura (febrero a junio de 2020), incorporando Anexo comprensivo de los cuadros mensuales de celebración de sesiones de las Comisiones de la Cámara durante el citado período. 3929-3935

7. OTROS DOCUMENTOS

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

— **PCOC-67/2020 RGEPI.1133.** Rectificación de error publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 32, de fecha 23 de enero de 2020, página 3282, en relación con la PCOC-67/2020 RGEPI.1133. 3936

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— PROP.L-17/2017 RGEP.10978 Y RGEP.1958/2020 —

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, a solicitud del Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, conforme a lo previsto en el artículo 130.2 del Reglamento de la Asamblea, excepcionalmente y dada la naturaleza de la iniciativa, acuerda ampliar el plazo de presentación de enmiendas al articulado de la Proposición de Ley PROP.L-17/2017 RGEP.10978, de los Ayuntamientos de Móstoles, Rivas-Vaciamadrid, Tres Cantos, Alcalá de Henares, Velilla de San Antonio, Villaviciosa de Odón, Navalafuente, Pinto, Navacarneiro, Coslada, Arroyomolinos, Getafe, Fuenlabrada, Arganda del Rey, Leganés, Ciempozuelos, San Sebastián de los Reyes, Talamanca del Jarama, Paracuellos del Jarama y Mejorada del Campo, sobre medidas prioritarias para la promoción de la escolarización inclusiva en el ámbito de la educación no universitaria en la Comunidad de Madrid, cuya finalización estaba prevista para el día 4 de febrero de 2020, a las 20 horas, hasta el día 26 de febrero, a las 20 horas.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— PNL-11/2020 RGEP.1670 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Informar a las Comisiones de Transportes, Movilidad e Infraestructuras y de Vigilancia de las Contrataciones de la Asamblea de Madrid del actual "mapa" de contratos de concesión de servicios y contratos de servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y por ferrocarril en la Comunidad de Madrid. 2.- Elaborar, en el plazo de seis meses a partir de la aprobación de la presente propuesta, un Plan de Transporte Público regular de viajeros por carretera y ferrocarril de la Comunidad de Madrid con arreglo a las competencias y funciones del Consorcio, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, relativa a la adjudicación de contratos de concesión, y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública.

Con dicha Ley, ha desaparecido la figura del contrato de gestión de servicio público y, con ello, la regulación de los diferentes modos de gestión indirecta de los servicios públicos que se hacía en el artículo 277 del anterior texto refundido de la Ley de contratos del sector público (que encontró su justificación principal en la incorporación a nuestro ordenamiento de la Directiva 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios).

Ha surgido en su lugar, en virtud de la nueva Directiva relativa a la adjudicación de contratos de concesión, la nueva figura de la concesión de servicios, que se añade, dentro de la categoría de las concesiones, a la figura ya existente figura de la concesión de obras. En ambos contratos de concesión debe haber necesariamente una transferencia del riesgo operacional de la Administración al concesionario (ver artículo 14).

El desaparecido contrato de gestión de servicios públicos articulaba un modo de gestión indirecta del servicio mediante un tercero -el empresario, normalmente, el concesionario- que gestionaba el servicio público objeto del contrato. Por lo tanto, era dicho tercero quien se relacionaba directamente con el usuario del servicio público así gestionado. Junto con tal relación (regulada por la normativa propia del servicio que se prestaba), existía la que unía a la Administración y el empresario, que era la regulada por el contrato mismo de gestión de servicios públicos.

Por el contrario, en las prestaciones susceptibles de ser objeto de un contrato de servicios, quien las prestaba, y, por tanto, se relacionaba con el usuario era la Administración, quien, en el caso de insuficiencia de medios, celebraba un contrato (contrato de servicios), con un empresario particular.

La Directiva 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión vino a alterar este panorama legislativo al sentar un criterio delimitador del contrato de concesión de servicios respecto del contrato de servicios, criterio que ha hecho suyo la Ley vigente de contratos del sector público y que se basa en quién asume el riesgo operacional. En el caso de que lo asuma el contratista, el contrato será de concesión de servicios. Por el contrario, cuando el riesgo operacional lo asuma la Administración, estaremos ante un contrato de servicios.

Por consiguiente, con arreglo a la Ley vigente de contratos del sector público, los contratos celebrados al amparo del anterior régimen jurídico que se calificaban como de gestión de servicios públicos, pero en los que el empresario no asumía el riesgo operacional, pasaron a ser contratos de servicios; este cambio de calificación no supuso, sin embargo, una variación en la estructura de las relaciones jurídicas resultantes de dicho contrato (por el que el empresario gestiona un servicio de titularidad de una Administración pública y se relaciona directamente con el usuario del servicio).

Por esta razón, el artículo 312 de la Ley vigente de contratos del sector público recoge las normas específicas del antiguo contrato de gestión de servicios públicos relativas al régimen sustantivo del servicio público que se contrataba, comunes, en esta nueva regulación, al contrato de concesión de servicios cuando estos son servicios públicos, lo que será el caso más general, como al

contrato de servicios, cuando se refiera a un servicio público que presta directamente el empresario al usuario del servicio.

Cabe precisar adicionalmente que la Ley vigente de contratos del sector público, siguiendo la Directiva 2014/23/UE, no limita la concesión de servicios a los servicios que se puedan calificar como servicios públicos y, en consecuencia, establece la aplicación específica y diferenciada de determinadas normas a la concesión de servicios cuando ésta se refiera a servicios públicos (por ejemplo, la aplicación de las normas específicas de estos servicios, esto es, el establecimiento de su régimen jurídico, y los aspectos jurídicos, económicos y administrativos relativos a la prestación del servicio; la imposibilidad de embargo de los bienes afectos; el secuestro o la intervención del servicio público; el rescate del mismo; o el ejercicio de poderes de policía en relación con la buena marcha del servicio público de que se trate).

Cuanto antecede motiva que la primera de las medidas que sugerimos en esta Proposición No de Ley requiera una información actualizada y jurídicamente adaptada a la legislación vigente de todos los contratos de concesión de servicios y todos los contratos de servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y por ferrocarril en vigor en la Comunidad de Madrid.

El Consorcio Regional de Transportes públicos regulares de Madrid (en adelante, el Consorcio), creado por la Ley 5/1985, de 16 de mayo, de la Asamblea de Madrid, como organismo autónomo de la Comunidad de Madrid, ejerce sobre el transporte público regular de viajeros, que circula por toda clase de vías de dicha Comunidad cualquiera que sea la titularidad de estas vías, las competencias que corresponden o le sean delegadas a la Comunidad de Madrid y las que correspondan a los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid que se han adherido voluntariamente al Consorcio (artículo 2.1), al que también se ha adherido la Administración del Estado, así como realiza, en el marco de tales competencias, las funciones, entre otras, de planificación de la infraestructura del transporte público de viajeros, definiendo las directrices de la política a seguir, programación de las inversiones y planificación de los servicios y el establecimiento de programas de explotación coordinada para todas las empresas prestadoras de los mismos (artículo 2.2).

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid somete a debate y votación en la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.^a Informar a las Comisiones de Transportes, Movilidad e Infraestructuras y de Vigilancia de las Contrataciones de la Asamblea del actual “mapa” de contratos de concesión de servicios y contratos de servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y por ferrocarril en la Comunidad de Madrid, con precisión de la naturaleza de los contratos, sujetos de los contratos (Administraciones contratantes y/o Administraciones que traiga causa el Consorcio por el ministerio de la ley o por adhesión, y empresas contratadas), objeto de los contratos (tipo de transporte y ámbito geográfico) y elementos objetivos principales de éstos (prestaciones y contraprestaciones), así como duración de los contratos (inicial, prórroga o reconducción y fecha de expiración).

2.^a Elaborar en el plazo de seis meses a partir de la aprobación de la presente propuesta, un Plan de transporte público regular de viajeros por carretera y ferrocarril de la Comunidad de Madrid, con arreglo a las competencias y funciones del Consorcio, que se remitirá a la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras y a las Comisiones de Transportes, Movilidad e Infraestructuras y de Vigilancia de las Contrataciones de la Asamblea.

Dicho Plan incluirá, cuando menos:

- El diseño de un “mapa” de contratos de concesión de servicios y contratos de servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y por ferrocarril de la Comunidad de Madrid para el periodo 2020-2030.
- La planificación de los procedimientos de adjudicación de los contratos relativos a los de servicios correspondientes.
- Los criterios de adjudicación de los contratos, que comprenderán:
 - a) Adopción de un sistema de contabilidad analítica de costes para la determinación de tarifas.
 - b) Frecuencia de expediciones.
 - c) Medidas de ahorro y eficiencia energética.
 - d) Cálculo de la huella de carbono de acuerdo con estándares internacionales.
 - e) Medidas para reducción de la huella de carbono.
 - f) Promoción del uso de energías alternativas.
 - g) Accesibilidad universal.
 - h) Confort del material móvil.

———— PNL-12/2020 RGEF.1671 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Que se incorpore en los procedimientos de contratación, tanto en los contratos menores como en los procedimientos negociados sin publicidad de la Comunidad de Madrid, el Acta de Titularidad Real de todas las empresas que participen en dichos procesos como documentación a aportar de forma obligatoria. 2.- Que se incorpore dicha propuesta en las Bases de Ejecución Presupuestaria y en todos los pliegos de los procedimientos negociados sin publicidad en los que sea parte la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La contratación pública desempeña un papel clave en la Estrategia Europa 2020, establecida en la Comunicación de la Comisión, de 3 de marzo de 2010, titulada «Europa 2020, una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador» («Estrategia Europa 2020»), como uno de los instrumentos basados en el mercado que deben utilizarse para conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, garantizando al mismo tiempo un uso más eficiente de los fondos públicos.

Las Directivas 2004/17/CE (núm. 4) y 2004/18/CE (núm. 5) del Parlamento Europeo y del Consejo, a fin de incrementar la eficiencia del gasto público, facilitan en particular la participación de las pequeñas y medianas empresas (PYME) en la contratación pública, permitiendo que los contratantes utilicen mejor la contratación pública en apoyo de objetivos sociales comunes. Asimismo, es preciso aclarar determinadas nociones y conceptos básicos para garantizar la seguridad jurídica e incorporar determinados aspectos de reiterada jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea relativa a la contratación pública.

Quien se encuentre dentro del entorno económico actual, más allá de ser un mero espectador, se habrá dado cuenta de que en los últimos años ha adquirido un carácter sofisticado, en gran medida

incentivado por la actividad legislativa que ha provocado un mayor desconocimiento e inseguridad jurídica y se ha masificado, dado que la libertad de transacciones de capitales, inversiones y globalización ha favorecido el incremento de agentes activos en el mercado económico. A pesar de ser elementos positivos para el mercado, lo cierto es que su mal uso ha inspirado una serie de posibles usos fraudulentos de la norma.

A simple vista, parece que estamos ante una situación próxima a lo que se conoce como el “levantamiento del velo”, propia del derecho societario; la trascendencia de conocer quién es el titular real supone, incluso, que el sujeto obligado se abstenga de ejecutar una relación de negocios cuando detecten una conducta sospechosa, como puede ser la no identificación de la estructura de propiedad o control de una persona jurídica.

La titularidad real, a pesar de llevar algún que otro año contemplado en la legislación, es una de las figuras jurídicas con menor recorrido, tanto en su estudio como en su importancia, dentro del entorno económico-mercantil, sin embargo, algunos hechos dados en los últimos años, como el incremento del uso de las personas jurídicas para la comisión de ilícitos penales; la ingeniería mercantil y fiscal; la globalización comercial o las diversas crisis económicas -de muy diversa índole y trascendencia- han potenciado, para cierto mercado mercantil, la importancia de una normativa abandonada -por ser desconocida- que, sin embargo, es importante para la sociedad en general y, al parecer, para el legislador en particular. Esta normativa no es otra que aquella que regula la prevención de posibles delitos.

El Acta de Titularidad Real entró en vigor por la aplicación de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo (complementada por el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley 10/2010) y ante la necesidad de identificar a los titulares reales que intervienen en la escritura a la hora de formalizar cualquier operación o relación de negocios. Con este documento se acredita que los intervinientes en la operación son los titulares de los bienes o derechos de la sociedad implicada y se evitan las operaciones en nombre de terceras personas o el uso de testaferros. Las actas de Titularidad Real son documentos expedidos por los Notarios que identifican los titulares reales de una Sociedad Mercantil. Por lo tanto, y por razones obvias, este documento no será necesario en el caso una sociedad unipersonal. Esta declaración de los titulares reales de la Sociedad realizada ante notario quedará reflejada en una base de datos que mantiene el Consejo General del Notariado.

Para seguir avanzando en las medidas de transparencia y buen gobierno, en este caso en lo referente a la contratación, y siendo conscientes de que la normativa anteriormente expuesta no ha sido publicada en principio para vincular jurídicamente a los organismos o entidades de la Administración autonómica en el ejercicio de sus actividades ordinarias, desde el Grupo Parlamentario Vox en Madrid se desea presentar la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Que se incorpore en los procedimientos de contratación, tanto en los contratos menores como en los procedimientos negociados sin publicidad de la Comunidad de Madrid, el Acta de Titularidad Real de todas las empresas que participen en dichos procesos como documentación a aportar de forma obligatoria.

2. Que se incorpore dicha propuesta en las Bases de Ejecución Presupuestaria y en todos los pliegos de los procedimientos negociados sin publicidad en los que sea parte la Comunidad Autónoma de Madrid.

———— PNL-13/2020 RGEP.1725 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: a) Adoptar, conforme a las competencias de la Comunidad de Madrid, medidas que permitan la modificación horaria de los Centros. b) Proyectar la labor de los centros educativos hacia las familias a través de una prolongación efectiva de las actividades no regladas, ampliando su oferta al alumnado y a sus familias. c) Promover y medir a través de resultados evidenciables la inserción entre familias, alumnado y profesorado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acuerdo suscrito por Vox con el Partido Popular para la investidura de Dña. Isabel Díaz Ayuso como Presidenta del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid recoge, entre otros principios y objetivos, los relativos a la libertad de educación y pensamiento.

Como queda recogido en el Preámbulo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de la Ordenación del Sistema Educativo: “Los sistemas educativos desempeñan funciones esenciales para la vida de los individuos y de las sociedades”; “el objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad...”.

Como queda recogido en el Decreto 11/2018, de 6 de marzo, “los centros educativos públicos de las distintas Administraciones constituyen una de las principales redes de infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Facilitar su accesibilidad a los propios alumnos fuera del horario lectivo, a las familias como promotoras de actividades educativas y como parte de comunidades de aprendizaje, así como a los demás actores de la sociedad civil para desarrollar actividades de interés general, debe ser una prioridad de las Administraciones implicadas”.

De acuerdo con el artículo 2 del Decreto 11/2018, de 6 de marzo, la utilización de las instalaciones de los centros educativos públicos podrá realizarse tanto en días lectivos, fuera del horario lectivo, como en días no lectivos. La utilización deberá garantizar, en todo caso, el adecuado desarrollo de la actividad lectiva del centro y su uso en días no lectivos podrá tener carácter puntual y ocasional, o bien un carácter regular y continuado a lo largo del curso escolar.

Respecto a la viabilidad práctica de esta iniciativa, es conocido que los centros docentes sostenidos con fondos públicos comunican la distribución de la jornada escolar y el horario general del curso siguiente a la Dirección del Área Territorial correspondiente antes del 15 de marzo de cada año, (habiendo sido aprobado previamente por el Consejo Escolar y tras oír el Equipo Directivo de cada Centro a su Claustro antes del 1 de marzo de cada año); entendemos que, de ser aceptada en el Pleno, correspondería tramitar la presente Propuesta No de Ley durante los días hábiles de diciembre 2019 y los de febrero de 2020.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- a) Adoptar, conforme a las competencias de la Comunidad de Madrid, medidas que permitan la modificación horaria de los Centros (modificación prevista legalmente en la Orden 11994/2012, de 21 de diciembre, por la que se regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria de la Comunidad de Madrid).
- b) Proyectar la labor de los centros educativos hacia las familias a través de una prolongación efectiva de las actividades no regladas, ampliando su oferta al alumnado y a sus familias, alcanzando así una convivencia del Centro y su entorno más inmediato.
- c) Promover y medir a través de resultados evidenciables la inserción entre familias, alumnado y profesorado, contribuyendo así a crear de esta manera un gran núcleo formativo compuesto por todos los miembros de la comunidad.

— PNL-14/2020 RGEF.1761 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- No poner en marcha ninguna medida de veto parental educativo. 2.- Poner en marcha todas las medidas contempladas en el Capítulo XI del Título I de la Ley 3/2016, referidas al combate contra el acoso escolar por razones de LGTBfobia, el fomento de la convivencia, el respeto y el reconocimiento de la diversidad. 3.- Instar al Gobierno de España a tomar cuantas medidas estén en su mano para garantizar el cumplimiento de la Ley y la Constitución frente a casos de censura educativa por parte de Comunidades Autónomas. 4.- Instar al Gobierno de España a la modificación de la Ley educativa para recuperar las competencias de los Consejos Escolares en la aprobación de la programación de los centros, así como impulsar y financiar una mayor implicación y participación de las familias en los centros educativos, de acuerdo a lo establecido en nuestra Constitución, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación es un valor fundamental de nuestra Constitución, que en su artículo 20 c) consagra el derecho a la libertad de cátedra y en su artículo 27 el derecho a la educación. Concretamente, el artículo 27.2 determina que la educación tendrá por objeto “el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”. Así mismo, la Constitución Española también establece que los poderes públicos deben garantizar que niños y niñas sean educados en el fomento de la igualdad y el respeto, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño, que en su artículo 3, párrafo 1 proclama que el interés superior del menor siempre debe prevalecer, en tanto que los niños y las niñas son sujetos de derechos cuya libertad debe ser protegida por las instituciones.

Hasta la entrada en vigor de la LOMCE, los consejos escolares tenían la competencia de aprobar la programación anual y actividades complementarias de los centros educativos, siendo el mejor mecanismo para, a través de la participación de docentes, familias y en su caso alumnado, establecer cuantas garantías sean necesarias en el mayor interés de la protección del menor; sin embargo, el PP en el redactado de la última modificación legislativa en educación, eliminó esta competencia y evitó impulsar y apostar por una creciente participación de las familias en los centros.

En la Comunidad de Madrid, además, la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual, que fue uno de los grandes consensos alcanzados por todas las fuerzas políticas en la X Legislatura de Asamblea de Madrid, especifica en su artículo 30 que la Comunidad de Madrid “favorecerá en los centros sostenidos con fondos públicos la realización de actividades específicas para el reconocimiento de la igualdad del colectivo LGTBI, para poder dotar de una visibilidad a esta realidad tradicionalmente escondida en el ámbito escolar”, con el objeto de luchar contra el acoso escolar por razones de LGTBIfobia.

Actualmente, la lucha contra el acoso escolar es, además, uno de los retos más importantes que tenemos a nivel educativo y, por ende, los contenidos LGTBI, la lucha contra el machismo en las aulas, la educación en diversidad o el fomento de la convivencia son elementos fundamentales en la educación de niños y niñas.

En ese sentido, nuestras instituciones no pueden permitir medidas como el veto parental como se está planteando llevar a cabo en la región de Murcia o Andalucía, pues ponen en riesgo los pilares fundamentales de una sociedad democrática como es la igualdad abriendo la puerta a la censura educativa. Reconocer dicha amenaza supone defender lo que significa la escuela en una sociedad democrática y garantizar los derechos de los menores a crecer en libertad sin ver coartado el desarrollo de su personalidad.

Por todo ello, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. No poner en marcha ninguna medida de veto parental educativo como las que han comenzado a aplicarse en regiones como Murcia o Andalucía.
2. Poner en marcha todas las medidas contempladas en el Capítulo XI del Título I de la Ley 3/2016 referidas al combate contra el acoso escolar por razones de LGTBIfobia, el fomento de la convivencia, el respeto y el reconocimiento de la diversidad, especialmente poniendo en marcha la estrategia integral educativa que recoge el artículo 29 de dicha Ley y que debe ser elaborada por el Gobierno sin mayor dilación para darle cumplimiento.
3. Instar al Gobierno de España a tomar cuantas medidas que estén en su mano para garantizar el cumplimiento de la Ley y la Constitución frente a casos de censura educativa por parte de Comunidades Autónomas.
4. Instar al Gobierno de España a la modificación de la ley educativa para recuperar las competencias de los consejos escolares en la aprobación de la programación de los centros, así como impulsar y financiar una mayor implicación y participación de las familias en los centros educativos, de acuerdo a lo establecido en nuestra Constitución.

———— **PNL-15/2020 RGEP.1807** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Velar por el cumplimiento de los artículos 27.1 que defiende el derecho a la educación y la libertad de enseñanza y 27.2 de la Constitución Española que tiene como fundamento el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, y cuestiones conexas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el 27.1 del Título I. De los derechos y deberes fundamentales de la Constitución Española de 1978 se afirma que “todos tienen el derecho a la educación”, reconociéndose “la libertad de enseñanza”. Además, el apartado 2 del artículo 27 se encarga de establecer que el objeto de la educación será “el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”. Esta definición enmarca dicho derecho y establece el pleno desarrollo de la personalidad humana fundamentada en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”, tal y como recoge en su artículo 26 la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El libre desarrollo de la personalidad, como garante de la autonomía personal y en relación con el derecho a la educación, contribuye a que el individuo posea una libertad de elección real y personal frente a los diferentes y diversos retos que plantea la vida. La libertad permite discernir y ese pleno desarrollo de la personalidad humana no está completo si no está estrechamente ligado al desarrollo de un espíritu crítico por parte del alumno y del ciudadano, necesario para el correcto y adecuado desarrollo del citado artículo 27.

Sin embargo la construcción de un espíritu crítico se puede impedir por una deficiente e incompleta formación, por desconocimiento y deformación de la realidad, y por la manipulación del pensamiento a través de la repetición de falsedades. Esto es lo que puede denominarse adoctrinamiento, es decir, inculcar determinadas ideas o creencias distorsionando la forma en la que se percibe la realidad y dirigiendo su pensamiento hacia una ideología o forma de pensar determinada.

Lamentablemente, la escuela se ha convertido en foco para la derecha, intentando implantar un modelo conservador y parcial, que limita el currículo educativo a los contenidos que consideran aptos pero que excluyen realidades sociales e incluso históricas y busca introducir un mayor centralismo y control de la educación y de los procesos educativos.

La educación es un proceso activo en el que participan docentes de diferentes sensibilidades e ideologías. Tiene la riqueza de ofrecer pluralidad de experiencias, materias y asignaturas susceptibles de distintos enfoques y por tanto de generar pensamiento en los alumnos. La filosofía, la historia, la religión, la literatura, el arte, las ciencias, la asignatura de valores, etc., son materias del currículo educativo que generan pensamiento y ayudan a crear espíritu crítico.

En las escuelas, es inevitable que entren las preocupaciones sociales, pero hay principios pedagógicos que aconsejan preservar a los niños y niñas del alineamiento hostil, de la agresividad, del adoctrinamiento, de la simplificación. En este sentido, y siempre dentro de un contexto de moderación, los docentes han de gestionar dicha penetración de la actualidad en las aulas desde valores democráticos y de convivencia.

No podemos olvidar que la educación es la mejor vía de progreso social y frente a la deriva centralista, adoctrinadora y controladora, es de vital importancia mostrar y afianzar el apoyo y la confianza en la profesionalidad del docente y de la inspección educativa, confiar en nuestro sistema educativo y garantizar una formación integral para todos los niños y niñas.

Por todo ello, y con base en la precedente Exposición de Motivos, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta ante la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Velar por el cumplimiento de los artículos 27.1 que defiende el derecho a la educación y la libertad de enseñanza y 27.2 de la Constitución Española que tiene como fundamento el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

2. Reforzar el cumplimiento de los planes de igualdad, protocolos LGTBI y formación en igualdad en los centros educativos para la prevención de la violencia de género y superar el sexismo.

3. Garantizar la pluralidad de pensamiento, la enseñanza de principios de convivencia, respeto y tolerancia que una sociedad democrática debe compartir a todos los alumnos y alumnas en la educación obligatoria tal y como recomienda el Consejo de Europa.

4. Promover una campaña de apoyo a la profesionalidad e independencia del docente y de apoyo a la libertad de cátedra para que fomente una educación basada en la libertad de pensamiento y el desarrollo de la capacidad crítica del alumnado.

5. Reforzar la autonomía de los órganos directivos de los centros educativos como piezas claves para la mejora de nuestro sistema educativo y como medio para garantizar el cumplimiento del artículo 27 sobre el derecho a la educación y su desarrollo, recogido en la Constitución.

———— PNL-16/2020 RGEF.1854 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las siguientes acciones: - Impulsar, en el marco de sus competencias, una solución a la situación creada por el incumplimiento del convenio de 2003 por la Corporación obligada a ello, con el fin de colaborar a la consecución de un nuevo acuerdo del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias con la propiedad del Castillo. - Garantizar la actividad cultural que, especialmente en la temporada de verano, desarrolla la Comunidad de Madrid en el municipio de San Martín de Valdeiglesias para reforzar su atractivo turístico. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 10 de diciembre, la Audiencia Provincial Civil dictó sentencia para rechazar los recursos de apelación del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias y de la Fundación Castillo de la Coracera contra la sentencia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 6 de Navalcarnero. Esta sentencia declara resuelto el convenio firmado en 2003 por el citado Ayuntamiento con la sociedad Agromanchea del Río, S.L. para la adquisición del Castillo de la Coracera, por lo que se establece la restitución de este monumento a la mencionada sociedad, al tiempo que se declara la extinción de la Fundación.

A esta situación se ha llegado después del reiterado incumplimiento del convenio por los responsables municipales en estos últimos dieciséis años, de los que tres cuartas partes del tiempo ha regido el PSOE la Corporación. El convenio establecía la permuta de la propiedad de la mitad del Castillo por 19 parcelas municipales a favor de la sociedad Agromanchea, permuta que debía haberse ejecutado en su totalidad en 2006. A día de hoy no se ha completado esta permuta al existir

siete parcelas que ni fueron entregadas ni fueron sustituidas por otras para ejecutar las condiciones del convenio.

A consecuencia de estas resoluciones judiciales, los vecinos de San Martín de Valdeiglesias pierden la propiedad y uso de su más característico bien de patrimonio histórico-artístico. El Castillo ha focalizado la atracción turística del municipio, concentrando en su interior además actividades culturales de todo tipo, incluidas “Los Clásicos del Verano” que organiza la Comunidad de Madrid. Asimismo, en el Castillo tiene sede la Oficina de Turismo municipal.

Por todo ello, el incumplimiento del convenio firmado en 2003, con la pérdida de la propiedad del Castillo por el Ayuntamiento, así como la extinción de la Fundación Castillo de la Coracera, supone un grave perjuicio para los vecinos de San Martín de Valdeiglesias en términos de actividad turística y cultural, y sus efectos en la creación de riqueza y empleo para la localidad.

Asimismo, la sentencia de la Audiencia Provincial Civil de Madrid establece el pago por parte del Ayuntamiento de una indemnización a la sociedad Agromanchega y de las costas procesales, con el perjuicio imaginable al presupuesto de la Corporación.

Más allá de las responsabilidades que la actual Corporación pudiera exigir por las nefastas consecuencias para los vecinos de San Martín de Valdeiglesias del incumplimiento del convenio, así como por la desidia demostrada por los que debían de hacer efectiva su ejecución, se hace necesario impulsar una solución a la situación creada, para evitar los graves efectos que la pérdida de la propiedad del Castillo tendrá para los vecinos de San Martín de Valdeiglesias.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular propone la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las siguientes acciones:

- Impulsar en el marco de sus competencias una solución a la situación creada por el incumplimiento del convenio de 2003 por la Corporación obligada a ello, con el fin de colaborar a la consecución de un nuevo acuerdo del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias con la propiedad del Castillo.
- Garantizar la actividad cultural que, especialmente en la temporada de verano, desarrolla la Comunidad de Madrid en el municipio de San Martín de Valdeiglesias para reforzar su atractivo turístico.

———— PNL-17/2020 RGEP.1855 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Ministerio de Cultura y Deporte, para que proceda a actuar, de forma urgente, para dar viabilidad, de nuevo, a la gestión hotelera en el establecimiento de referencia sin uso de Santa María de El Paular, suscitando, de nuevo, el interés turístico tan necesario en esta zona del alto valle del Lozoya, con el fin de que sea de nuevo un motor económico de la comarca. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El conjunto monumental denominado Real Monasterio de Santa María del Paular está declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento desde 1876, es de titularidad estatal y está adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte.

En un entorno privilegiado, en pleno corazón del Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama, en el alto valle del Lozoya, junto al municipio de Rascafría, el uso de esta Abadía está cedido a la orden Benedictina, y la importancia de su conjunto arquitectónico, así como las obras de arte que se cobijan en su interior, atraen a más de 35.000 visitantes al año.

En sus inicios el monasterio gira en torno a la antigua ermita ubicada junto al panteón de caza y palacio de los Trastámara, conocida como Capilla de los Reyes. La I Cartuja de Castilla fue fundada en 1390, convirtiéndose pronto en uno de los más importantes monasterios de España. Dan fe de ello los tesoros artísticos que lo componen, como el monumental retablo mayor o el tabernáculo de desbordante imaginación barroca.

Ha sobrevivido a los avatares de la historia, al paso de los siglos, al terremoto de 1755, fue cuartel general de Napoleón, capricho de la desamortización y blanco de los rayos. En la actualidad, el hotel sito dentro del conjunto monumental, que venía regentando una cadena hotelera americana, está abandonado desde julio de 2014, momento en el que cerró sus puertas, por finalizar el plazo concedido, por el Estado, a la orden de los monjes benedictinos, por derecho real de usufructo, y el Estado tomó la posesión del mismo.

El Ministerio de Cultura y Deporte firmó una encomienda para la gestión del uso y la explotación con la empresa Tragsa. El Hotel de Santa María de El Paular, permanece desde entonces cerrado. Entretanto sus instalaciones están cada día más obsoletas, haciéndose cada vez más complicado el uso y aprovechamiento así como la conservación y sostenibilidad de las mismas.

Con esta iniciativa se pone en mayor valor el interés de una de las once Villas de Madrid, Rascafría: destino singular, reconocida también por el valor de su patrimonio cultural, que ha conseguido conservar su autenticidad rural y que, aunque cuenta con infraestructura turística, requiere de la recuperación de las instalaciones hoteleras de Santa María de El Paular para ser distinguida por una mayor calidad y satisfacción.

No hay centro turístico de esta importancia en el valle del Lozoya. Un complejo hotelero en un Bien de Interés Cultural, eficientemente gestionado, será de nuevo un motor económico de la comarca, permitiendo conjugar, en equilibrio, los intereses comerciales con los patrimoniales, con los turísticos y con los culturales.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Ministerio de Cultura y Deporte, para que proceda a actuar, de forma urgente, para dar viabilidad, de nuevo, a la gestión hotelera en el establecimiento de referencia sin uso de Santa María de El Paular, suscitando, de nuevo, el interés turístico tan necesario en esta zona del alto valle del Lozoya, con el fin de que sea de nuevo un motor económico de la comarca.

— PNL-19/2020 RGEF.1998 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que exija al Gobierno de la Nación que impulse las reformas legales oportunas con el fin de combatir de manera efectiva la ocupación ilegal de viviendas para garantizar el derecho de propiedad, la seguridad de personas y bienes y la convivencia social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sociedad asiste con alarma y preocupación al problema de la ocupación ilegal de viviendas, por lo que combatirlo y luchar contra la delincuencia asociada a la misma, garantizando así la propiedad privada, la convivencia y la seguridad, son los motivos que impulsan esta iniciativa.

En la Comunidad de Madrid hay un gran número de viviendas ocupadas ilegalmente, de las cuales la mitad son viviendas públicas, que no están pudiendo ser utilizadas por las personas que realmente las necesitan.

El Gobierno regional está abordando este problema dentro de sus competencias. El pasado 7 de octubre se creó entre la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid la “Mesa de Vivienda y Okupación”, de la que forman parte la Consejería de Presidencia, la de Justicia, Interior y Víctimas, la de Vivienda y Administración Local, la de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad y el Consistorio de la capital, como grupo de trabajo transversal para mejorar la coordinación y eficacia de las medidas adoptadas, lo que ya está dando sus frutos: el número de viviendas públicas asaltadas ha caído un 75 % desde la puesta en marcha de dicha Mesa.

Durante los últimos meses, el Gobierno de la Comunidad ha llevado a cabo varias reuniones con el Ayuntamiento de Madrid, así como con autoridades judiciales para insistir en este tema: fiscal provincial, juez decana de Madrid, etc.

El 21 de noviembre de 2019 el Consejero de Justicia, Interior y Víctimas y el Consejero de Vivienda y Administración Local remitieron de forma conjunta a todos los alcaldes de la Comunidad de Madrid un protocolo destinado a los ciudadanos que conozcan de la ocupación de una vivienda. En dicho protocolo se recogen unas recomendaciones sobre la forma de actuar para permitir que tanto las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como las Policías Locales, junto con la Administración de Justicia, puedan actuar lo más pronto posible para resolver esta situación ilegal y devolver las viviendas a sus legítimos propietarios.

Además, el pasado 10 de enero los Consejeros de Justicia, Interior y Víctimas y de Vivienda y Administración Local de la Comunidad de Madrid, presentaron ante la Fiscalía Superior de Madrid una denuncia con respecto de algunos de los inmuebles propiedad de la Agencia de Vivienda Social que están ocupados, algunos de ellos por grupos organizados, y que son utilizados para la realización de actividades delictivas, al objeto de que dicha Fiscalía practique todas las diligencias necesarias para determinar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los ocupantes de las viviendas relacionadas en la denuncia y se identifique a los grupos u organizaciones criminales relacionados con los mismos, así como a sus integrantes.

Por su parte, la Agencia de Vivienda Social, en estrecha colaboración con los servicios jurídicos de la Comunidad, va a intensificar la presentación de denuncias ante los juzgados de la región tendentes a conseguir el desahucio y lanzamiento, especialmente, de aquellos ocupantes de viviendas públicas que careciendo de título jurídico realicen un comportamiento conflictivo en perjuicio de los restantes arrendatarios legítimos de viviendas públicas.

Pero todo esto no es suficiente. Urge que el Gobierno de España también se implique en la lucha contra esta lacra dentro de su ámbito competencial, impulsando las reformas legales y tomando las medidas que reclama la ciudadanía. Se precisa de mayor seguridad jurídica y de fórmulas legislativas o procedimentales que permitan agilizar los trámites legales para combatir las ocupaciones ilegales, permitiendo una protección efectiva de los titulares de derechos.

En definitiva, es necesario que, entre todas las Administraciones públicas, desde todos los poderes del Estado y con la colaboración de todos los sectores sociales y profesionales se gane la batalla a la impunidad, para lo cual es indispensable el compromiso del Gobierno de España.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que exija al Gobierno de la Nación que impulse las reformas legales oportunas con el fin de combatir de manera efectiva la ocupación ilegal de viviendas para garantizar el derecho de propiedad, la seguridad de personas y bienes y la convivencia social; en concreto:

- Permitir que la autoridad pública pueda desalojar las viviendas ocupadas ilegalmente en un plazo máximo de 12 horas.
- Reforzar las penas asociadas a los delitos de usurpación, pasando de multa a privación de libertad de uno a tres años.
- Contemplar de manera específica en el Código Penal la figura de las mafias de ocupación ilegal.
- Facultar a las comunidades de propietarios para poder instar procedimientos de desalojo ante la inacción del propietario privado y garantizar así la correcta convivencia vecinal cuando los ocupantes ilegales realicen actividades prohibidas, molestas o incívicas.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PE-104/2020 RGEP.1553 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para controlar la población de jabalíes en la región.

———— PE-105/2020 RGEP.1554 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: variables y datos que han motivado que se privatice un programa de intervención (núm. expediente: 051/2020), destinado a las usuarias de la Residencia Norte, que es un centro maternal de gestión directa adscrito a la Consejería de Política Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

———— PE-106/2020 RGEP.1555 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: variables y datos que han motivado que el contrato con número de expediente 051/2020 denominado “Atención a madres y embarazadas con alteraciones de conducta y/o inestabilidad emocional en Residencia Norte”, solo tenga un año de duración.

———— PE-108/2020 RGEP.1563 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones por las que se suprimió en 2012 el servicio de transporte interurbano que comunica el municipio de Valdemaqueda con la estación de Renfe de Robledo de Chavela.

———— PE-109/2020 RGEP.1667 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Servicio Madrileño de Salud para dotar de dermatoscopio al Consultorio de Colmenarejo.

———— PE-110/2020 RGEP.1669 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno Regional en el barrio de Butarque, distrito de Villaverde, ante la falta de plazas para el próximo curso en el IES Juan Ramón Jiménez.

———— PE-111/2020 RGEP.1813 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones concretas, con expresión del coste y plazo de implantación, que va a realizar la Consejería de Justicia dentro del Plan de Justicia 21x21 de unificación, modernización y humanización en cada uno de los Partidos Judiciales de la región.

———— PE-112/2020 RGEP.1814 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los planes del Servicio Madrileño de Salud en relación a la instalación de hidroterapia del Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR), adscrito al Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

———— PE-113/2020 RGEP.1815 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son las razones por las que se mantiene cerrada la instalación de hidroterapia del Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR), adscrito al Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

———— PE-114/2020 RGEP.1816 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que contempla el Consejo de Gobierno para la licitación del proyecto de construcción del aparcamiento disuasorio situado junto a la estación de tren de Torrelodones, incluido en el Plan estratégico de aparcamientos del intercambio modal.

———— PE-115/2020 RGEP.1817 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo que contempla el consejo de Gobierno para la construcción y puesta en servicio del aparcamiento disuasorio situado junto a la estación de tren de Torrelodones, incluido en el Plan Aparca-T.

———— PE-117/2020 RGEP.1850 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de actuación que tiene la Comunidad de Madrid cuando un padre rechaza un tratamiento médico para su hijo en contradicción con el criterio de los profesionales de la sanidad.

———— PE-118/2020 RGEP.1851 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento de la Ley de Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual (Ley 3/2016).

———— PE-119/2020 RGEP.1852 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a combatir el Gobierno de la Comunidad de Madrid el acoso escolar contra niños/as LGTBI en los colegios madrileños.

———— PE-120/2020 RGEP.1853 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento de la Ley Estatal de Violencia de Género (Ley Orgánica 1/2004).

———— PE-121/2020 RGEP.1895 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que han sido llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad, a lo largo del año 2019, con el fin de garantizar la seguridad de los pacientes remitidos por el SERMAS o alguna de sus organizaciones al Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR).

———— PE-122/2020 RGEP.1896 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que han sido llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad, a lo largo del año 2019, con el fin de garantizar la calidad de la atención (tanto médica como de servicio) que reciben los pacientes remitidos por el SERMAS o alguna de sus organizaciones al Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR).

———— PE-123/2020 RGEP.1897 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para mejorar la frecuencia en la línea de autobús interurbano M-415, entre los municipios de Villaconejos y Madrid, fundamentalmente en horas punta y fines de semana.

———— PE-124/2020 RGEP.1898 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para reducir la duración del trayecto en la línea de autobús interurbano M-337, entre los municipios de Madrid y Chinchón.

———— PE-125/2020 RGEP.1899 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para mejorar la frecuencia en la línea de autobús interurbano M-430, entre los municipios de Aranjuez y Villarejo de Salvanés, fundamentalmente en horas punta y fines de semana.

———— PE-126/2020 RGEP.1900 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para mejorar la frecuencia en la línea de autobús interurbano M-337, entre los municipios de Madrid y Chinchón, fundamentalmente en horas punta y fines de semana.

———— PE-127/2020 RGEP.1901 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para reducir la duración del trayecto en la línea de autobús interurbano M-430, entre los municipios de Aranjuez y Villarejo de Salvanés.

———— PE-128/2020 RGEP.1902 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para mejorar la frecuencia en la línea de autobús interurbano M-416, entre los municipios de Valdemoro y Colmenar de Oreja, fundamentalmente en horas punta y fines de semana.

———— PE-129/2020 RGEP.1903 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, llevar a cabo alguna medida para reducir la duración del trayecto en la línea de autobús interurbano M-416, entre los municipios de Valdemoro y Colmenar de Oreja.

———— PE-130/2020 RGEP.1904 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si sigue vigente el crédito consignado en los presupuestos de 2019 para la construcción del Centro de Educación Especial en el municipio de Valdemoro.

———— PE-131/2020 RGEP.1905 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha en que tienen previsto iniciar las obras del nuevo Palacio de Justicia con ubicación en la calle Lili Álvarez, en el Sector UDE Oeste Norte, en el municipio de Valdemoro.

———— PE-132/2020 RGEP.1906 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo está prevista la aprobación del Protocolo de Actuación y Coordinación en Mutilación Genital Femenina promovido desde la Dirección General de la Mujer, Consejería de Políticas Sociales y Familia.

———— PE-133/2020 RGEP.1907 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto que está previsto para el Protocolo de Actuación y Coordinación en Mutilación Genital Femenina promovido desde la Dirección General de la Mujer, Consejería de Políticas Sociales y Familia.

———— PE-134/2020 RGEP.1931 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han realizado las reformas en el consultorio local de Villalbilla reflejadas en los presupuestos de 2019.

———— PE-137/2020 RGEP.1975 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones e Infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2020 la Comunidad de Madrid en el distrito de Carabanchel.

———— PE-138/2020 RGEP.1976 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Carabanchel que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2020.

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Interpelaciones en Preguntas para Respuesta Escrita (artículo 204 del Reglamento de la Asamblea)

—— PE-1499(XI)/2019 RGEF.5891 ——
(Transformada de I-3(XI)/2019 RGEF.5891)

De los veinte Diputados que conforman el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: política de la Comunidad de Madrid en materia de cambio climático y declaración de emergencia climática en la región.

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

—— PE-527(XI)/2019 RGEF.10940 ——

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: mecanismos de rendición de cuentas del Centro de menores de Aranjuez.

RESPUESTA

En relación con la pregunta escrita remitida, relativa a cuáles son los mecanismos de rendición de cuentas del centro de menores de Aranjuez, procede distinguir entre rendición de cuentas a nivel técnico, a efectos de ejecución del contrato, y a nivel económico-presupuestario.

Por lo que se refiere a lo primero, existe una Comisión de seguimiento del contrato de gestión de servicios públicos en cuestión que, anualmente, elabora un acta relativa a la ejecución del mismo.

A nivel económico, y de conformidad con lo establecido en el contrato, esta rendición de cuentas se desarrolla mediante las facturaciones mensuales correspondientes, que han de ser conformadas. La ejecución de este contrato, en términos económico-presupuestarios, está asimismo sometida tanto al preceptivo control (interno) de la Intervención General de la Comunidad de Madrid como al control (externo) de la Cámara de Cuentas.

—— PE-529(XI)/2019 RGEF.10963 ——

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene conocimiento el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la actividad que está llevando a cabo la Ambulancia Vida frente a la clínica Dator.

RESPUESTA

Se informa de que se tiene constancia de que el vehículo de referencia cuenta con la autorización pertinente.

———— PE-535(XI)/2019 RGEF.11165 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si estaban al tanto el Consejo de Fundaciones y/o el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid de las condiciones de la venta de 14 inmuebles por parte de la Fundación Fusara a 14 sociedades diferentes.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que las cuestiones planteadas han sido contestadas por parte de la Presidenta con la PCOP-587(XI)/2019 RGEF.9597 en el Pleno del día 7 de noviembre y del Consejero, en respuesta a la PCOP-710(XI)/2019 RGEF.10825 en el Pleno del 11 de noviembre.

Hay que indicar en lo referente al Consejo de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, que fue suprimido por la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Racionalización del Sector Público.

———— PE-536(XI)/2019 RGEF.11166 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: información que tiene el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid sobre la venta de 14 inmuebles por parte de la Fundación Fusara a 14 sociedades diferentes.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que las cuestiones planteadas han sido contestadas por parte de la Presidenta con la PCOP-587(XI)/2019 RGEF.9597 en el Pleno del día 7 de noviembre y del Consejero, en respuesta a la PCOP-710(XI)/2019 RGEF.10825 en el Pleno del 11 de noviembre.

Hay que indicar en lo referente al Consejo de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, que fue suprimido por la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Racionalización del Sector Público.

———— PE-537(XI)/2019 RGEF.11167 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le consta al Consejo de Fundaciones de la Comunidad de Madrid alguna petición de asesoramiento o consulta de información por parte de la Fundación Fusara sobre la venta de 14 inmuebles a 14 sociedades diferentes.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que las cuestiones planteadas han sido contestadas por parte de la Presidenta con la PCOP-587(XI)/2019 RGEF.9597 en el Pleno del día 7

de noviembre y del Consejero, en respuesta a la PCOP-710(XI)/2019 RGEP.10825 en el Pleno del 11 de noviembre.

Hay que indicar en lo referente al Consejo de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, que fue suprimido por la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Racionalización del Sector Público.

———— PE-538(XI)/2019 RGEP.11266 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tienen previsto terminar la fase 2 y 3 del CEIP Andrea Casamayor en la localidad de Paracuellos del Jarama.

RESPUESTA

Los trámites correspondientes a la redacción del proyecto, licitación y ejecución de la obra comenzarán a partir del año 2020.

Se está trabajando en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad.

———— PE-539(XI)/2019 RGEP.11267 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tienen previsto impartir clases de ESO y FP en el IES Simone Veil de la localidad de Paracuellos del Jarama.

RESPUESTA

Se prevé implantar clases de ESO y FP en el IES Simone Veil de Paracuellos de Jarama en el curso 2021-22.

———— PE-540(XI)/2019 RGEP.11268 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tienen previsto impartir clases de Bachillerato en el IES Adolfo Suarez de la localidad de Paracuellos del Jarama.

RESPUESTA

Se prevé implantar clases de Bachillerato en el IES Adolfo Suárez de Paracuellos de Jarama en el curso 2022-23.

———— PE-541(XI)/2019 RGEP.11269 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo van a poner en marcha la oficina de empleo itinerante en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

El expediente de contratación fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 10 de diciembre de 2019. Tras la aprobación del expediente, es precisa la tramitación de la licitación del contrato.

———— PE-542(XI)/2019 RGEP.11270 ————

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué trámites se van a ejecutar en el punto de atención y gestión de trámites rápidos, que sustituye a la oficina de empleo solicitada en Rivas Vaciamadrid.

RESPUESTA

Los trámites que se van a realizar en el punto de atención y gestión de trámites rápidos de Rivas Vaciamadrid, son:

- Relacionados con la demanda de empleo: inscripción como demandante, modificación de datos personales y profesionales; renovación de la demanda; duplicado de la demanda; obtención de informes personalizados; solicitud de servicios.
- Información de las ofertas de empleo, tanto públicas como privadas, que se gestionan en la red de Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid, así como a nivel estatal.
- Sesiones grupales itinerantes de orientación para el empleo.
- Información de los servicios que ofrece la red de Oficinas de Empleo, con posibilidad de ser derivado directamente a la oficina matriz para su inclusión en los mismos.

———— PE-551(XI)/2019 RGEP.11372 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados alcanzados en la ejecución del Convenio firmado por la Comunidad de Madrid, con la entidad Avalmadrid, SRG, para apoyo de operaciones de afianzamiento a autónomos en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La pregunta no concreta a qué Convenio se refiere.

———— PE-553(XI)/2019 RGEP.11562 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: metodología, cronograma y agentes sociales que guiarán la redacción y puesta en marcha del Plan de Movilidad Universitaria Sostenible, nombrado por D. Eduardo Sicilia, Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid, en la sesión plenaria de 21-11-19.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que en la reunión de la Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria, de 9 de octubre de 2019, se propuso la constitución de grupos de trabajo en el seno del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid que creen espacios de cooperación entre las distintas Consejerías y las Universidades. Con este objetivo, se han considerado tres áreas prioritarias, una de las cuales es Movilidad Sostenible.

Con fecha de 16 de diciembre de 2019 se constituye el Grupo de Trabajo de Movilidad Sostenible Universitario, constituido por la Consejería de Movilidad, Transporte e Infraestructuras, la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación y los representantes de las Universidades Públicas madrileñas.

En dicha reunión, se acuerda convocar al grupo de trabajo con carácter periódico, y conforme a las necesidades del proyecto, para desarrollar los siguientes hitos:

- Elaboración del mapeo de las políticas universitarias de movilidad vigentes y del impacto de la movilidad universitaria en la Comunidad.
- Elaboración y puesta en marcha de los Planes de Movilidad Sostenible Universitaria por parte de las Universidades.
- Elaboración y presentación de un Plan Interuniversitario de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid.

El objetivo fundamental del Grupo de Trabajo de Movilidad Sostenible Universitario es coordinar y promover la adopción de planes de movilidad sostenibles por parte de las universidades de la Comunidad de Madrid y facilitar su implantación, de cara a presentar un Plan Interuniversitario de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid.

A su vez, los Planes de Movilidad Sostenible Universitaria tienen como objetivo dar respuesta a necesidades concretas de la población universitaria, que están alineadas con los siguientes objetivos de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenibles):

- ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

El objetivo de estas medidas no debe de entenderse en sentido restrictivo, y limitado en el tiempo exclusivamente a los campus universitarios. El desarrollo de iniciativas de movilidad sostenible en el ámbito universitario no es más que la primera etapa en la creación de la marca Madrid como Territorio de Movilidad Sostenible.

— PE-554(XI)/2019 RGEF.11563 —

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos del Plan de Movilidad Universitaria Sostenible, nombrado por D. Eduardo Sicilia, Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, en la sesión plenaria de 21-11-19.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que en la reunión de la Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria, de 9 de octubre de 2019, se propuso la constitución de

grupos de trabajo en el seno del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid que creen espacios de cooperación entre las distintas Consejerías y las Universidades. Con este objetivo, se han considerado tres áreas prioritarias, una de las cuales es Movilidad Sostenible.

Con fecha de 16 de diciembre de 2019 se constituye el Grupo de Trabajo de Movilidad Sostenible Universitario, constituido por la Consejería de Movilidad, Transporte e Infraestructuras, la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación y los representantes de las Universidades Públicas madrileñas.

En dicha reunión, se acuerda convocar al grupo de trabajo con carácter periódico, y conforme a las necesidades del proyecto, para desarrollar los siguientes hitos:

- Elaboración del mapeo de las políticas universitarias de movilidad vigentes y del impacto de la movilidad universitaria en la Comunidad.
- Elaboración y puesta en marcha de los Planes de Movilidad Sostenible Universitaria por parte de las Universidades.
- Elaboración y presentación de un Plan Interuniversitario de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid.

El objetivo fundamental del Grupo de Trabajo de Movilidad Sostenible Universitario es coordinar y promover la adopción de planes de movilidad sostenibles por parte de las universidades de la Comunidad de Madrid y facilitar su implantación, de cara a presentar un Plan Interuniversitario de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid.

A su vez, los Planes de Movilidad Sostenible Universitaria tienen como objetivo dar respuesta a necesidades concretas de la población universitaria, que están alineadas con los siguientes objetivos de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenibles):

- ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

El objetivo de estas medidas no debe de entenderse en sentido restrictivo, y limitado en el tiempo exclusivamente a los campus universitarios. El desarrollo de iniciativas de movilidad sostenible en el ámbito universitario no es más que la primera etapa en la creación de la marca Madrid como Territorio de Movilidad Sostenible.

———— PE-555(XI)/2019 RGEF.11570 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va el Consorcio Regional de Transportes a reforzar el transporte público que da acceso a los pabellones donde se celebrará la COP25, entre el 2 y el 13 de diciembre de 2019.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) autorizó un aumento de oferta de la tabla programada de trenes de la línea 8 de Metro, línea que atiende directamente el acceso a la zona en la que se desarrolló el evento, consistente en un refuerzo de dos trenes adicionales durante los períodos punta de mañana y tarde, todos los días (4 horas en laborable y dos horas en sábados y días festivos), con previsión de puesta en circulación en tanto la demanda lo requiriese.

Además, para reforzar la conexión en Mar de Cristal, la línea 4 de metro dispuso todos los días de la Cumbre de un remanente de dos trenes preparados para poner en circulación en caso necesario por afluencia de viajeros.

Por otro lado, también se autorizó un aumento de oferta de las líneas de EMT que prestan servicio en el aeropuerto durante el fin de semana previo a la Cumbre, coincidiendo con el mayor volumen de llegadas internacionales a Madrid, consistente en un refuerzo de tres autobuses en la línea Exprés Aeropuerto y de dos autobuses en la línea 200 durante toda la jornada el sábado 30 de noviembre y el 1 de diciembre, así como de un autobús adicional en las dos líneas el 2 de diciembre durante todo el día.

———— PE-556(XI)/2019 RGEP.11571 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afecta a la tarifa de equilibrio que aplica la Comunidad de Madrid a los operadores consorciados el coste de 18 millones de euros que ha estimado el Gobierno Regional que costará la implantación gradual de la gratuidad del transporte gratuito para mayores de 65 años en el próximo año 2020.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que a los operadores consorciados no les afecta, porque el Consorcio Regional de Transportes de Madrid va a seguir pagando la tarifa que les corresponda, en función de los viajeros que transporten o de los kilómetros que realicen.

———— PE-557(XI)/2019 RGEP.11572 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha comenzado ya los trámites necesarios para establecer el servicio sustitutorio de transporte ante las obras de la Línea 4 de Metro de Madrid, que darán comienzo en enero de 2020.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que ya han comenzado los citados trámites.

———— PE-559(XI)/2019 RGEP.11576 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: experiencias que conoce el Gobierno de la Comunidad de Madrid de Cooperativas Digitales y Ciberdigitales, a las que se alude en la información referida en el Portal de Transparencia, en relación con el anteproyecto de Ley de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que actualmente pueden constituirse e inscribirse como cooperativas de trabajo en el Registro de Cooperativas de la Comunidad de Madrid cualquier cooperativa cuyo objeto social sea la producción o prestación de bienes, productos o servicios digitales y que centren su actividad en el desarrollo de infraestructuras de negocios digitales, en el negocio electrónico o e-business o en el comercio electrónico o e-commerce, que sería el objeto social de las cooperativas digitales, o la producción o prestación de bienes, productos o servicios que protejan frente a cualesquiera riesgos la información procesada, transportada y almacenada en cualquier dispositivo, que sería el objeto social de las ciberdigitales.

El propósito de incluir en el anteproyecto de ley referencia expresa a los sectores digital y ciberdigital, responde a la necesidad de dotar de un marco jurídico que propicie el desarrollo cooperativo de la economía digital. Favoreciendo así los mecanismos de cooperación y colaboración propios de la actividad humana en el contexto de la economía digital. Una nueva dimensión de actividad económica; la digital, debe tener amparo legal para propiciar así un mecanismo que incentive su evolución e impacto en la sociedad.

Los avances tecnológicos de las últimas décadas han modificado las formas de producción, organización y consumo de las economías contemporáneas.

No hemos observado precedentes explícitos en la legislación nacional, estando reguladas las cooperativas del trabajo, no hay referencia explícita a esta modalidad digital y ciberdigital.

En el contexto internacional, la información acerca de los nuevos empleos digitales todavía es insuficiente. Los empleos característicos de la economía digital se consideran atípicos, se alejan del estándar de empleo de tiempo completo, estable y con prestaciones sociales.

Para algunos autores, trabajo digital es el concepto más adecuado porque abarca una cantidad amplia de actividades productivas. En la línea de los trabajos estadounidenses, digital labor puede ser definido como “el trabajo eminentemente cognitivo que se manifiesta a través de una actividad informal, capturada y que ha sido apropiada en un contexto mercantil apoyándose en tareas mediatizadas por dispositivos numéricos” (Cardon et Casilli, cit por Abdelnour et Bernard, 2018).

Con la inclusión en el anteproyecto de ley de la referencia expresa a los sectores digital y ciberdigital conseguiremos dar visibilidad a estos dos sectores para que las personas con proyectos de autoempleo colectivo en estos sectores sean conscientes de que sus proyectos tienen cabida en el sector de la economía social y se constituyan en cooperativas, pudiendo inscribirse como “cooperativa digital de trabajo” o “cooperativa ciberdigital de trabajo”. Son cooperativas de la misma clase, de trabajo, pero se añadiría el sector, igual que en la Ley actualmente en vigor se reseñan ciertos sectores, así actualmente hay cooperativas de enseñanza de trabajo, cooperativas sanitarias de trabajo o cooperativas de transporte de trabajo.

———— PE-560(XI)/2019 RGEP.11579 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: consideraciones que explican el cambio de título del Proyecto Legislativo de adaptación de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que se considera imprescindible impulsar la difusión y conocimiento del emprendimiento colectivo, como modelo de desarrollo de la actividad por cuenta propia, colaborativo y que fomenta la coparticipación en el capital social y en la toma de decisiones de la sociedad.

Fomentar la aproximación de dos realidades, el cooperativismo y el mundo digital, que comparten muchos más atributos comunes de los que a priori, se pueden apreciar: transversalidad, gobernanza democrática, capacidad de actuar y transformar a nivel local e impactar a nivel global, proporcionar igualdad real de oportunidades para todos, sostenibilidad, etc.

Dentro del emprendimiento colectivo, las cooperativas suponen su máximo exponente junto con las sociedades laborales, y la referencia expresa en el título de la norma a dicho emprendimiento colectivo supone la respuesta a la necesidad de lograr que la sociedad relacione directamente el cooperativismo con una posibilidad real, más cohesionada y protegida, de emprender.

———— PE-561(XI)/2019 RGEP.11580 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: consideraciones que explican que no exista en la actualidad ningún gran parque fotovoltaico funcionando en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que las posibles consideraciones que expliquen que no exista en la Comunidad de Madrid ningún parque fotovoltaico funcionando, se encuentran en el hecho de que la producción de energía eléctrica, de acuerdo a la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (LSE), se desarrolla en régimen de libre competencia, es decir, no es una actividad regulada ni sujeta a planificación por la Administración del Estado ni por las Comunidades Autónomas, a diferencia de lo que sucede en transporte y distribución.

———— PE-562(XI)/2019 RGEP.11589 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha el Programa de Tutorización Formativa e Inserción Socio-laboral del Deportista de Alto Rendimiento.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que se está trabajando para potenciar la colaboración con el Consejo Superior de Deportes en la inserción laboral de los deportistas de alto rendimiento de nuestra Comunidad dentro del programa PROAD.

Asimismo, actualmente, se está colaborando con el Comité Olímpico Español en el programa Todos Olímpicos-Fairplay donde deportistas imparten las sesiones sobre valores olímpicos y deporte en los centros escolares de la Comunidad de Madrid.

———— PE-563(XI)/2019 RGEP.11590 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional desarrollar el Programa de Detección de Talentos Deportivos para los y las jóvenes de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la Comunidad de Madrid, en colaboración con las Federaciones Deportivas Madrileñas, desarrolla un programa continuo de detección de talentos deportivos, que se concreta en las distintas concentraciones de jóvenes deportistas provenientes de sus clubes, que las mismas hacen a lo largo de la temporada deportiva y que tiene su plasmación en la participación anual de las selecciones autonómicas de la Comunidad de Madrid en todos los Campeonatos de España convocados por el Consejo Superior de Deportes.

———— PE-564(XI)/2019 RGEP.11591 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno Regional impulsar el turismo deportivo en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Desde la Consejería de Deportes

Se va a potenciar la organización de acontecimientos deportivos de primer nivel, nacionales e internacionales, que contribuyan a consolidar a la Comunidad de Madrid como referente del deporte de alto nivel o deporte espectáculo para que, además, sirvan de estímulo para la práctica deportiva a nuestros jóvenes, desde el deporte base.

Todo ello porque el deporte dinamiza la economía, fomenta el turismo de la región y completa la carrera formativa y el desarrollo de los deportistas de alto nivel. Se considera el deporte como una actividad transversal con un gran impacto social, educativo, turístico y dinamizador de la economía en nuestra región.

Se va a apostar por situar a nuestra región, que ha acogido tradicionalmente finales de Mundiales y Eurocopas de fútbol, Copas de Europa, Mundiales de Baloncesto, Balonmano..., como referente de la élite del deporte mundial. Estos acontecimientos aportan como valores añadidos una mayor implicación de los madrileños en la práctica deportiva y el aumento del número de visitantes a nuestra región contribuyendo a la mejora de la economía de la misma.

Se enumeran algunas de estas competiciones de élite que vendrán próximamente, por las que se ha apostado para que se celebraran en la Comunidad de Madrid:

- Una nueva edición de la Copa Davis.
- El Rally Comunidad de Madrid-RACE.
- El evento hípico multidisciplinar Madrid Horse Week.
- El Maratón de Madrid.
- El Campeonato Europeo de Voley Playa.
- La Vuelta Ciclista internacional a la Comunidad de Madrid.

Además, se está en conversaciones para acoger otras competiciones del más alto nivel deportivo, entre otras, la Copa Europea de Judo y la Copa del Rey de Balonmano para dar un paso más en la promoción de estas modalidades deportivas y que se puedan celebrar en la instalación deportiva más emblemática de la Comunidad, el Wizink Center.

También participaremos en la celebración de eventos como el Campeonato del Mundo de Triatlón, el Crossfit Championship, el Campeonato de España de Atletismo absoluto y el meeting de atletismo, así como en la celebración en el Wizink Center del partido amistoso de preparación para Tokio 2020 entre las selecciones nacionales de baloncesto de España y Argentina.

Aprovechando la celebración de estos grandes eventos, se llevarán a cabo actuaciones de promoción deportiva y de fomento del deporte de base, de manera que sirvan también de legado para nuestros jóvenes deportistas, que encuentran como referente a las grandes figuras nacionales e internacionales que participan en las diferentes competiciones deportivas que tendrán su sede en Madrid.

Desde la Dirección General de Turismo

Se seguirán tres líneas de actuación para impulsar el turismo deportivo en la Comunidad de Madrid:

1. Apoyar y colaborar en el desarrollo y atracción, en colaboración con la Viceconsejería de Deportes y otras instituciones y entidades, de los eventos deportivos que tienen lugar en la Comunidad y que son particularmente importantes porque generan notoriedad, tanto nacional como internacional, y consumo interno. Destacan entre ellos la Copa Davis, la Vuelta Ciclista, la Bike Challenge o la Madrid Horse Week entre otras.

2. Acciones de promoción activa con presencia en ferias y salones de turismo a nivel nacional e internacional donde se promueve Madrid como destino turístico ligado a las actividades mencionadas en el apartado anterior, pero también como destino de práctica de deportes desarrollados en el entorno natural, como el senderismo o la escalada, actividades ecuestres, cicloturismo, el esquí, golf o los deportes acuáticos (piragüismo, surf, kayaks, etc.) entre otros.

3. Desarrollar nuevos productos destinados a unificar turismo, cultura y deporte, como es el caso de CiclaMadrid, con rutas que permiten disfrutar de nuestra Comunidad en bicicleta y descubrir las diferentes comarcas, paisajes y municipios a lo largo de más de 1.200 kilómetros.

———— PE-565(XI)/2019 RGEF.11592 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno Regional fomentar el Mecenazgo Deportivo en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que se está trabajando en la elaboración de la Ley de Mecenazgo Deportivo como se ha determinado dentro de las iniciativas normativas del plan anual normativo de la Comunidad de Madrid para el 2020.

———— PE-566(XI)/2019 RGEF.11593 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha nuevos Programas de Actividad Física y Deporte en centros educativos.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Gobierno Regional desarrolla un proceso continuo de incorporación, actualización y mejora de los programas deportivos de la Comunidad de Madrid, por lo que a lo largo de la Legislatura la oferta de programas deportivos escolares será modificada respecto de la Legislatura anterior.

———— PE-567(XI)/2019 RGEF.11594 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno Regional potenciar los mecanismos de transparencia y gobierno abierto.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que al objeto de potenciar los mecanismos de transparencia y gobierno abierto el Gobierno Regional desarrollará diferentes líneas de actuación, reforzando por un lado la organización de la transparencia en el ámbito de la Comunidad de Madrid y, de otro, mejorando los canales de acceso a la información, ya sea a través de la publicidad activa, o a través de solicitudes singulares de información.

Medidas Organizativas: se ha creado la Oficina de Coordinación de la Transparencia para coordinar la acción de todas las Consejerías en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley de Transparencia y Participación.

Además, cada Consejería cuenta con unidades específicas de transparencia, para el desempeño de la misma labor en el ámbito de sus Consejerías.

A través de esta organización se mantendrán reuniones periódicas de coordinación que permitan hacer un seguimiento de la publicación y actualización de las informaciones y de la contestación de las solicitudes de acceso a la información.

Se pretende crear un foro activo en el que dictar criterios, coordinar y hacer un seguimiento de la transparencia en la Comunidad de Madrid.

Publicidad activa: se ha puesto en producción un nuevo Portal de Transparencia con el objetivo de que a lo largo de la presente Legislatura se convierta no en un simple repositorio de información de la Administración de la Comunidad de Madrid, sino que esta información pueda ser entendida y explotada por todos los ciudadanos.

Este portal no solo dará publicidad a diferentes informaciones de naturaleza presupuestaria, económica, normativa o de cualquier otra índole, sino que se pretende que se refuerce la transparencia de los altos cargos, publicando sus gastos de viaje y protocolarios, o para hacer un seguimiento del día a día de la Administración de la Comunidad de Madrid, para lo que se publicarán sus agendas de trabajo con personas ajenas a la organización, de modo que todos los ciudadanos puedan tener

conocimiento de los encuentros que se celebren con entidades que puedan influir en la toma de decisiones de la Administración.

También se pondrá en funcionamiento el registro de transparencia, en el que deberán de inscribirse de modo público todas aquellas personas y entidades que pretendan tanto influir en el diseño y aplicación de políticas públicas como en la elaboración de normas y disposiciones de carácter general.

Solicitud de acceso a la información: se establecerán nuevos canales para plantear solicitudes de acceso a la información en poder de la Comunidad de Madrid, permitiendo la solicitud oral. Y se reforzará el canal electrónico ya existente, permitiendo solicitar informaciones sin que se precise disponer de un certificado digital de firma para hacerlo, pero garantizando en todo momento la seguridad jurídica del procedimiento.

Además, se implantará el registro de solicitudes de acceso a la información y reclamaciones, que permitirá hacer un seguimiento a través del Portal de Transparencia de todas las solicitudes de información planteadas a la Comunidad de Madrid, con independencia de que se tenga o no la condición de interesado.

Entendemos que la vía de avanzar en el Gobierno Abierto es transparentar al máximo la información de la Administración a través del Portal de Transparencia, reforzando a la vez el canal de solicitud de acceso a la información, todo ello sustentado en una estructura administrativa dedicada a este fin.

———— PE-568(XI)/2019 RGEF.11595 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno Regional para potenciar el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, que se publicó en noviembre de 2015, respondía a los parámetros y estructura de la información establecida en la normativa básica estatal, la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Al objeto de avanzar en las políticas de gobierno abierto, el Gobierno Regional publicará un nuevo Portal de Transparencia, que irá evolucionando progresivamente a lo largo de la presente Legislatura con los siguientes objetivos:

- **Acceso rápido, fácil y comprensible a su contenido.** Se reestructurará la información del Portal de modo que sea más sencillo de localizar los contenidos de información en el mismo y que las informaciones publicadas no solo se limiten a la inserción de bases de datos, sino que se ofrezcan textos explicativos que permitan su comprensión.
- **Actualización continuada.** Se establecerán las directrices organizativas oportunas para que las informaciones que cuelgan en el portal se actualicen en los plazos que para cada una de ellas se determine.

- **Información en formatos abiertos y reutilizables.** De este modo se permitirá la divulgación de la información y la generación de servicios de interés a través de iniciativas ciudadanas.

Así, se estructurará la información en nuevas categorías, y en él podremos encontrar información sobre qué es la transparencia, el inventario de información del portal, los sujetos obligados y enlaces a otros portales de transparencia de interés.

En materia de organización, además de las informaciones ya publicadas, se visualizará la agenda de trabajo de los altos cargos, sus gastos de viaje y protocolarios, el perfil profesional y la remuneración y funciones del personal eventual y, en general, información sobre todo el personal de la Comunidad de Madrid.

El Portal de Transparencia conectará igualmente con un enlace al Portal del Ciudadano de modo que sea accesible desde el mismo el catálogo de procedimientos y servicios que se pueden tramitar con la Comunidad de Madrid.

Progresivamente se irá incorporando información sobre las listas de espera de diferentes ámbitos de gestión.

Se seguirá ofreciendo la nutrida información sobre presupuestos, contratos, subvenciones, planificación o normativa en tramitación.

Y se mantendrá habilitado el canal electrónico de acceso a la información pública, evolucionando a un modelo de presentación sin necesidad de certificado electrónico de firma.

Finalmente se implementará el Registro de solicitudes de acceso y reclamaciones, a través del cual todos los ciudadanos podrán hacer un seguimiento de lo que se está preguntando a la Comunidad de Madrid, y el Registro de Transparencia, en el que se deben de inscribir quienes pretendan influir en la aplicación de políticas públicas o en la producción normativa de la Comunidad de Madrid.

Con todas estas medidas se pretende que el Portal de Transparencia sea un punto de acceso, no solo a la información heterogénea de la Comunidad de Madrid, sino un punto de seguimiento y monitorización de la acción del Gobierno.

———— PE-569(XI)/2019 RGEP.11596 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional flexibilizar los horarios y mejorar los medios telemáticos de atención al ciudadano por parte de la Administración.

RESPUESTA

El Sistema de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid es un sistema omnicanal que se compone de diversos servicios de información, atención y asistencia, de carácter horizontal, que se ponen a su disposición para facilitarle el ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones y el acceso a los servicios públicos de la Administración autonómica.

Este sistema se articula a través de canales presenciales, telefónicos y electrónicos online, de modo que el ciudadano puede optar por aquél que más se ajuste a los medios a su disposición y/o a sus necesidades, si bien se está impulsando el canal electrónico, no sólo en la atención a la ciudadanía, sino también a través de tramitación telemática de los procedimientos administrativos, impulsada mediante la introducción de mejoras que ponen el foco en el uso y eficacia de los servicios de administración digital, tales como el avance en los sistemas de firma sin certificado digital y la implantación y extensión a todos los procedimientos del uso de formularios html, lo que facilitará la movilidad de los servicios electrónicos.

La tramitación telemática supone un mecanismo inmediato, ágil y eficaz en las relaciones con la Administración y que no exige a los ciudadanos desplazamiento alguno. El objetivo final es que éstos vayan configurando su propia carpeta ciudadana, comprensiva de todos los trámites y gestiones que hayan realizado con la Comunidad.

El Sistema de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid lo componen el servicio multicanal de información 012, el servicio de alertas, el sistema de sugerencias, quejas y agradecimientos y la página web www.comunidad.madrid, así como otros portales temáticos, que de modo integrador aúnan la información relativa a todos los servicios públicos de la Administración autonómica y que sirven de cauce de entrada y acceso a los ciudadanos para los servicios anteriormente enumerados, a través del siguiente enlace:

<http://www.comunidad.madrid/servicios/informacion-atencion-ciudadano>

Dentro de estos portales temáticos destacan especialmente, además del portal institucional, el Portal de Datos Abiertos y el Portal de Transparencia, donde los ciudadanos pueden encontrar información sobre la gestión que de los servicios públicos y la asignación de los recursos realiza la Administración.

- El servicio 012 es un servicio multicanal de información y atención de la Comunidad de Madrid que proporciona a los ciudadanos que lo soliciten tanto información general como especializada de los servicios públicos madrileños y la gestión de determinados procedimientos y trámites administrativos. Además, ofrece servicios complementarios como el envío de documentos, la gestión de la suscripción al servicio de alertas, la interposición de sugerencias y quejas y la solicitud de cita previa para la realización de algunos trámites administrativos.

La ciudadanía puede contactar con el 012 telefónicamente, por correo electrónico, conectándose al chat o a través de la red social Twitter; y se encuentra operativo las 24 horas de los 365 días del año. Fuera del horario de atención con agente (de lunes a viernes de 8 a 22 h y de 10 a 22 h los sábados, domingos y festivos), funciona el buzón en el que los ciudadanos pueden dejar grabadas sus consultas y teléfono de contacto, y el 012 les devuelve su llamada al día siguiente.

Actualmente, la Comunidad de Madrid está introduciendo nuevas funcionalidades en el servicio 012 de cara a situarlo a la vanguardia de los sistemas de información de las Administraciones autonómicas en materia de adaptación a las nuevas tecnologías de la información, a la automatización de determinados servicios, a la introducción de nuevos canales de acceso, fomentando el uso de los electrónicos, y, en general, a la anticipación a los requerimientos tecnológicos de una sociedad cuyas necesidades evolucionan a un ritmo vertiginoso.

- A través del sistema de sugerencias, quejas y agradecimientos de la Comunidad de Madrid el ciudadano puede no sólo solicitar información sobre las instalaciones, horarios y servicios públicos madrileños, sino también participar realizando sus aportaciones de mejora al diseño y/o funcionamiento de los mismos.

Los ciudadanos pueden interponer sugerencias, agradecimientos y quejas a través de la página web de la Comunidad de Madrid, a través del servicio 012 o bien en las oficinas presenciales de atención al ciudadano, oficinas conjuntas y oficinas de asistencia en materia de registro de la Administración automática.

La aplicación que sustenta el sistema de sugerencias, quejas y agradecimientos en la Comunidad de Madrid está en constante proceso de mejora e incorporación de novedades tecnológicas que tienen como fin agilizar los procesos de asignación de quejas a los órganos competentes y de remisión de las respuestas a los ciudadanos.

- El servicio de alertas permite a quienes se den de alta, recibir de forma gratuita en tiempo real y de forma cómoda y resumida mediante sms o correo electrónico, información sobre convocatorias de ayudas, admisión en centros y actividades, ofertas de empleo y servicios de la Comunidad de Madrid en curso y con las que puedan convocarse en un futuro cercano.

A los dos sistemas de suscripción con los que fue configurado, a través del servicio 012 y de la página web del Portal del Ciudadano de la Comunidad de Madrid, se acaba de añadir un tercero que ha consistido en la creación de la Aplicación del Servicio de Alertas de la Comunidad de Madrid, a la que se accede a través del siguiente enlace

http://gestiona3.madrid.org/aaoc_pub/html/web/Login.icm

y donde el ciudadano puede darse de alta y baja en el servicio, modificar sus datos de contacto, suscribirse tanto a convocatorias en curso como a futuras que puedan convocarse y acceder a toda la información recibida como consecuencia de la suscripción a este servicio.

Al igual que todos los sistemas de atención al ciudadano, esta aplicación está sometida a procesos de incorporación de nuevas funcionalidades con carácter constante, con el fin de ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de suscribirse, con carácter presente y futuro, a todas las convocatorias que se ajusten a su perfil y necesidades. Como parte indisoluble del proyecto de la Comunidad de Madrid de la configuración del ciudadano 360°.

Este sistema integral de atención al ciudadano de la Comunidad de Madrid, integrado por servicios que no sólo ofrecen información, sino también una vía de participación a los ciudadanos en el diseño y la configuración de la Administración autonómica, se ve complementado por otras herramientas de participación, tales como el Portal de Participación de la Comunidad de Madrid, las encuestas de calidad y valoración y otras técnicas de evaluación que por medios electrónicos o bien presenciales, se realizan a los ciudadanos, el buzón electrónico Te escuchamos o los buzones de correo electrónico que los altos cargos de la Comunidad de Madrid publican en el Portal de Transparencia y ponen a disposición de la ciudadanía para conocer de primera mano sus necesidades, inquietudes y propuestas de mejora.

— PE-570(XI)/2019 RGEP.11668 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2019 la Comunidad de Madrid en el distrito de Chamberí.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que, las actuaciones de inversión ejecutadas y/o en ejecución en el distrito de Chamberí son las siguientes:

Por parte de Metro de Madrid:

- Obras e Infraestructuras:
 - Sustitución de paneles vítrex con MCA en Argüelles.
 - Implantación de ascensores y modernización de la estación de Bilbao.
 - Asistencia Técnica de la obra de implantación de ascensores en Bilbao.
 - Proyecto y dirección de obra de las Cocheras de Cuatro Caminos.
 - Actuaciones del traslado de Cuatro Caminos.
 - Instalación de mampara corredera en Gregorio Marañón.
 - Instalación de falsos techos en Moncloa L6.
 - Cambio de nombre de la estación de Metropolitano.
 - Diagonal Alonso Martínez-Chueca.
 - Diagonal L5 Alonso Martínez-Chueca y Gran Vía-Callao.
 - Caracterización de balasto en Línea 1 entre las estaciones de Plaza de Castilla y La Gavia [Ríos Rosas e Iglesia].
 - Control de calidad de renovación diagonales de L2 [Quevedo y Canal].

- Mantenimiento de instalaciones:
 - Reacondicionamiento de 181 ascensores Kone y Otis 2017-2019.
 - Reacondicionamiento integral escaleras mecánicas Thyssen 2016-20.
 - Cadenas de mantenimiento integral.
 - Renovación maniobras 896 escaleras Thyssen y Kone.
 - Reacondicionamiento canalizaciones cableado en estaciones.
 - Reacondicionamiento polipastos de instalaciones eléctricas.
 - Reacondicionamiento e integración pozos ventilación LN 2 y 4.
 - Sustitución por obsolescencia de módulos rectificadores en plantas de energía oromana.
 - Suministro de equipos de red para supervisión de telefonía móvil.
 - Suministro de terminales wifi para las estaciones con supervisor comercial.
 - Suministro de balizas de posicionamiento del sistema de señalización CBTC de las Líneas 1 y 6 de Metro de Madrid.
 - Suministro y montaje de módulos opto para monitorización de circuitos de vía en cabeceras.

- Ampliación de los sistemas de anti-intrusión de la cochera de Argüelles.
- Cobertura telefonía móvil en la red de Metro de Madrid.

• Ingeniería:

- Dispositivos de rescate en ascensores.
- Instalación cable 64 FO L1 Alvarado Cuatro Caminos.
- TCM Tablet's y extensión estaciones.
- Dotación de Variadores.
- Sistema gestor inteligente ventilación.
- A.T. Proyecto y obras Instalaciones Climatización.
- Renovación cuadros cancelas estaciones L1.
- A.T. Proyecto Ingeniería Plan Estaciones 2017-2022.
- Modificación SW Equipo venta y peaje Kapsch.
- Modificación SW Equipo venta y peaje Indra.
- Renovación CCTV andenes 37 estaciones.
- Radiotelefonía trunking digital Tetra L2.
- Renovación Sistema PCI Museo Chamberí.
- Actuaciones en equipos de señalización.
- Reforma Instalación de Señalización establecimiento LTV's.
- Equipo Señalización diagonales y vías ATP.
- Señalización diagonal L2 Quevedo-Canal.
- Electrificación diagonal L2 Quevedo-Canal.

Por parte de la Consejería de Sanidad:

Se han realizado inversiones de renovación de equipos de electromedicina y equipamiento en general en los centros indicados a continuación: C.S. Andrés Mellado: 6.949,15 €, C.S. Cea Bermúdez: 6.386,53 €, C.S. Eloy Gonzalo: 22.852,00 €, C.S. Espronceda: 33.261,99 €, C.S. Guzmán el Bueno: 11.891,02 €.

También se han realizado actuaciones encaminadas a la mejora de instalaciones en general, así como pequeñas reformas de adecuación de los edificios en los siguientes centros de distrito: C.S. Eloy Gonzalo: 52.867,66 €, C.S. Espronceda: 51.767,91 €, C.S. Guzmán el Bueno: 4.090,48 €, C.S. Cea Bermúdez: 13.235,60 €, C.S. Reina Victoria: 9.907,68 €.

Por otro lado en relación con el nuevo Centro de Salud Andrés Mellado, se informa de que durante todo el ejercicio 2019 se han venido ejecutando los trabajos de reforma del edificio, estando prevista su finalización en el mes de marzo de 2020. El importe total de la inversión ascenderá a 2.120.456,63 €.

Por parte de la Consejería de Educación y Juventud:

No hay ninguna obra en ejecución.

— PE-571(XI)/2019 RGEF.11669 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Chamberí que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2019.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que, las actuaciones de inversión ejecutadas y/o en ejecución en el distrito de Chamberí son las siguientes:

Por parte de Metro de Madrid:

- Obras e Infraestructuras:
 - Sustitución de paneles vítrex con MCA en Argüelles.
 - Implantación de ascensores y modernización de la estación de Bilbao.
 - Asistencia Técnica de la obra de implantación de ascensores en Bilbao.
 - Proyecto y dirección de obra de las Cocheras de Cuatro Caminos.
 - Actuaciones del traslado de Cuatro Caminos.
 - Instalación de mampara corredera en Gregorio Marañón.
 - Instalación de falsos techos en Moncloa L6.
 - Cambio de nombre de la estación de Metropolitano.
 - Diagonal Alonso Martínez-Chueca.
 - Diagonal L5 Alonso Martínez-Chueca y Gran Vía-Callao.
 - Caracterización de balasto en Línea 1 entre las estaciones de Plaza de Castilla y La Gavia [Ríos Rosas e Iglesia].
 - Control de calidad de renovación diagonales de L2 [Quevedo y Canal].

- Mantenimiento de instalaciones:
 - Reacondicionamiento de 181 ascensores Kone y Otis 2017-2019.
 - Reacondicionamiento integral escaleras mecánicas Thyssen 2016-20.
 - Cadenas de mantenimiento integral.
 - Renovación maniobras 896 escaleras Thyssen y Kone.
 - Reacondicionamiento canalizaciones cableado en estaciones.
 - Reacondicionamiento polipastos de instalaciones eléctricas.
 - Reacondicionamiento e integración pozos ventilación LN 2 y 4.
 - Sustitución por obsolescencia de módulos rectificadores en plantas de energía oromana.
 - Suministro de equipos de red para supervisión de telefonía móvil.
 - Suministro de terminales wifi para las estaciones con supervisor comercial.
 - Suministro de balizas de posicionamiento del sistema de señalización CBTC de las Líneas 1 y 6 de Metro de Madrid.
 - Suministro y montaje de módulos opto para monitorización de circuitos de vía en cabeceras.

- Ampliación de los sistemas de anti-intrusión de la cochera de Argüelles.
- Cobertura telefonía móvil en la red de Metro de Madrid.

• Ingeniería:

- Dispositivos de rescate en ascensores.
- Instalación cable 64 FO L1 Alvarado Cuatro Caminos.
- TCM Tablet's y extensión estaciones.
- Dotación de Variadores.
- Sistema gestor inteligente ventilación.
- A.T. Proyecto y obras Instalaciones Climatización.
- Renovación cuadros cancelas estaciones L1.
- A.T. Proyecto Ingeniería Plan Estaciones 2017-2022.
- Modificación SW Equipo venta y peaje Kapsch.
- Modificación SW Equipo venta y peaje Indra.
- Renovación CCTV andenes 37 estaciones.
- Radiotelefonía trunking digital Tetra L2.
- Renovación Sistema PCI Museo Chamberí.
- Actuaciones en equipos de señalización.
- Reforma Instalación de Señalización establecimiento LTV's.
- Equipo Señalización diagonales y vías ATP.
- Señalización diagonal L2 Quevedo-Canal.
- Electrificación diagonal L2 Quevedo-Canal.

Por parte de la Consejería de Sanidad:

Se han realizado inversiones de renovación de equipos de electromedicina y equipamiento en general en los centros indicados a continuación: C.S. Andrés Mellado: 6.949,15 €, C.S. Cea Bermúdez: 6.386,53 €, C.S. Eloy Gonzalo: 22.852,00 €, C.S. Espronceda: 33.261,99 €, C.S. Guzmán el Bueno: 11.891,02 €.

También se han realizado actuaciones encaminadas a la mejora de instalaciones en general, así como pequeñas reformas de adecuación de los edificios en los siguientes centros de distrito: C.S. Eloy Gonzalo: 52.867,66 €, C.S. Espronceda: 51.767,91 €, C.S. Guzmán el Bueno: 4.090,48 €, C.S. Cea Bermúdez: 13.235,60 €, C.S. Reina Victoria: 9.907,68 €.

Por otro lado en relación con el nuevo Centro de Salud Andrés Mellado, se informa de que durante todo el ejercicio 2019 se han venido ejecutando los trabajos de reforma del edificio, estando prevista su finalización en el mes de marzo de 2020. El importe total de la inversión ascenderá a 2.120.456,63 €.

Por parte de la Consejería de Educación y Juventud:

No hay ninguna obra en ejecución.

———— PE-572(XI)/2019 RGEF.11698 ————

Del Diputado Sr. Tejero Franco, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual del Centro de Ahorro y Eficiencia Energética de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Centro de Ahorro y Eficiencia Energética de la Comunidad de Madrid fue creado por Acuerdo, de 6 de marzo de 2003, del Consejo de Gobierno, y suprimido mediante la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Racionalización del Sector Público, artículo 25 y Anexo.

———— PE-575(XI)/2019 RGEF.11702 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: explicación que encuentra el Gobierno para que las solicitudes de arbitrajes resueltas en mediación en conflictos de consumo hayan descendido en el año 2018.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que los indicadores parten de una suma total compuesta por solicitudes de arbitraje que han finalizado por mediación previa al arbitraje, y por solicitudes de arbitraje que han finalizado con una resolución por laudo arbitral.

- En 2017 se resolvieron a través de mediación 988 solicitudes, y por laudo arbitral 1.295. En total 2.283.
- En 2018 se resolvieron a través de mediación 1.066 solicitudes, y por laudo arbitral 1.570. En total 2.636.

Los datos dan como resultado un 43,27 % en 2017 y un 40,44 % en 2018 de resoluciones de arbitraje mediante mediación frente a las resoluciones por laudo arbitral, es decir, en 2018 se produce una disminución porcentual relativa, de un 3 %, respecto de las resoluciones por mediación en 2017. No obstante, en 2018 aumentan tanto las resoluciones por mediación como por laudo arbitral respecto a 2017, como se puede comprobar con los datos arriba mencionados.

En el procedimiento arbitral, la mediación es una fase obligatoria del procedimiento, de forma que, presentada una solicitud de arbitraje se intentará por los gestores de la Administración que las partes alcancen un acuerdo que ponga fin al conflicto, salvo oposición expresa de las partes. De tal forma que son las partes, reclamante y reclamado, las que de común acuerdo y dependiendo de las características de la controversia en cuestión pueden llegar a un acuerdo y dejar zanjada la cuestión litigiosa, si bien puede ocurrir que por diversas causas las partes no lleguen a un acuerdo con esta mediación.

En cualquier caso, ambos casos son formas válidas de terminar el procedimiento de arbitraje iniciado con una solicitud.

———— PE-578(XI)/2019 RGEP.11754 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración respecto a la repercusión en número de jóvenes del Plan de Prevención y Promoción de la Salud en Centros Educativos "Saludatuvida".

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el Programa de Prevención y Promoción de la Salud en Centros Educativos "Saludatuvida" se lleva a cabo en las etapas educativas: segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

Se dirige a todos los alumnos abarcando, con carácter general, desde los 3 a los 16 años de todos los Centros Educativos de la Comunidad de Madrid que voluntariamente deseen adherirse al Programa.

El objetivo general es la adquisición de conocimientos y habilidades que favorezcan el desarrollo de estilos de vida saludable y el bienestar emocional en la infancia y la adolescencia como parte primordial de la educación integral. En el programa se abordan cinco áreas: alimentación, actividad física, salud y bienestar emocional, salud afectivo-sexual y prevención de adicciones.

El Programa consta de dos etapas: la primera consistente en la formación del profesorado participante y, una vez adquiridos los conocimientos necesarios por parte del profesorado, se realiza la segunda etapa que consiste en la implementación de las actividades en el aula con el alumnado, estas actividades han sido previamente diseñadas por la Dirección General de Salud Pública.

En la primera edición del Programa se han formado 440 docentes pertenecientes a 92 centros educativos de 31 municipios de la Comunidad de Madrid.

La repercusión en el número de jóvenes de este plan de Prevención y Promoción de la Salud en los Centros Educativos es de gran relevancia, puesto que cada uno de los docentes que supere la formación implementará las actividades con cada una de las aulas en las que imparta su docencia, con lo cual esto tendrá un efecto multiplicador que culminará cuando todas las aulas estén implementando el Programa y este forme parte del Proyecto Educativo del Centro.

———— PE-579(XI)/2019 RGEP.11755 ————

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si creen que el acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.500.000 euros para financiar la concesión directa de subvenciones del programa Mi Primer Empleo de Jóvenes Inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, en el año 2019, en una medida suficiente para solventar el problema del paro juvenil.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que el programa Mi Primer Empleo se aprobó por Acuerdo, de 30 de julio de 2019, del Consejo de Gobierno por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones del Programa Mi Primer Empleo de Jóvenes Inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La declaración de crédito fue publicada el 13 de noviembre de 2019 por la Orden, de 6 de noviembre de 2019, del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, por la que se declara el importe de los créditos presupuestarios disponibles para la concesión directa, durante el año 2019, de subvenciones del Programa Mi Primer Empleo de Jóvenes Inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el ámbito de la Comunidad de Madrid por un importe de 1.500.000 €.

El escaso tiempo transcurrido desde la puesta en marcha del programa impide hacer aún una valoración precisa de su impacto sobre la tasa de desempleo juvenil en el ámbito de la Comunidad de Madrid. No obstante, es necesario subrayar que el programa Mi Primer Empleo pone el acento de forma especial en dos segmentos del colectivo de jóvenes desempleados con mayores dificultades de inserción: los jóvenes sin experiencia laboral y los jóvenes desempleados de larga duración. Ambos colectivos son objeto de atención prioritaria por el actual Gobierno de la Comunidad de Madrid y cualquier medida específica dirigida a ellos es oportuna.

En todo caso, debe tenerse presente que este programa no es un elemento aislado, sino que constituye una medida complementaria a otros Programas en marcha con los que la Comunidad de Madrid pretende disponer de un abanico de instrumentos para poder afrontar la problemática del desempleo juvenil. Estos son los siguientes:

Para la mejora de la empleabilidad:

- Programa de Formación en Alternancia con la Actividad Laboral para Jóvenes Parados de Larga Duración aprobado con la Orden, de 17 de junio de 2016, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda.
- Programa de movilización, orientación y asesoramiento, que se realiza a través de los orientadores especializados de la Red de Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Para incentivar su contratación:

- Programa de Incentivos a la contratación para jóvenes inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, aprobado por el Acuerdo, de 27 de diciembre de 2018, del Consejo de Gobierno.
- Programa de contratación estable de jóvenes con discapacidad, en el mercado ordinario de trabajo en el marco de la implantación de la garantía juvenil en la Comunidad de Madrid, aprobado por el Acuerdo, de 9 de agosto de 2016, del Consejo de Gobierno.

Debemos señalar que, en el momento actual, desde la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad se está llevando a cabo una evaluación de la Estrategia de Madrid por el Empleo en los cuatro años de su funcionamiento 2016-2019. El resultado que se obtenga de esta evaluación ofrecerá una información veraz sobre la eficacia de las medidas implementadas que permitirá adoptar decisiones adecuadas sobre la continuidad y mejora de los distintos programas, así como la derogación de aquéllos cuyos resultados no hayan respondido a las expectativas previstas.

Por otro lado, con la participación de los agentes sociales firmantes de la actual Estrategia Madrid por el Empleo, está en fase de elaboración una nueva Estrategia de Madrid por el Empleo para

el periodo 2020-2023 en la que los jóvenes seguirán siendo un colectivo prioritario y en la que, por lo tanto, se seguirán considerando medidas que faciliten su acceso al mercado de trabajo.

———— **PE-580(XI)/2019 RGEF.11859** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido la evolución del brote de *Xylella fastidiosa* detectado en abril de 2018 en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Realizadas las actuaciones que se relacionan a continuación en el marco del Plan de Acción y Plan de Contingencia para *Xylella fastidiosa* en la Comunidad de Madrid, que incluyen medidas de erradicación, vigilancia y control de la enfermedad, a fecha 30 de noviembre de 2019, no se han detectado más vegetales positivos a *Xylella fastidiosa* por lo que no se han declarado más brotes.

Las actuaciones realizadas hasta la fecha indicada, desde la aparición del brote, han sido las siguientes:

El 10/04/2018 se recibe en la actual Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio comunicación de un resultado positivo en un olivo de la parcela 57 del polígono 62 del municipio de Villarejo de Salvanés. La parcela tiene de 0,54 ha y cuenta con 140 olivos cultivados en régimen ecológico hasta el año 2017. El olivo positivo es de la variedad Picual, de unos 8 años de edad.

Las analíticas fueron realizadas por el Laboratorio de Sanidad Vegetal del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) y por el Laboratorio Nacional de Referencia (LNR) de Bacterias Fitopatógenas del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias de Moneada (Valencia).

El mismo día 10/04/2018 se creó el Comité de Dirección de Emergencia y se comunicó el brote al propietario de la parcela, al Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés y al Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (MAPA) para su notificación a la Comisión de la UE.

El día 11/04/2018 se realiza la declaración oficial del brote de la enfermedad mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de la Resolución, de 10 de abril de 2018, del Director General de Agricultura y Ganadería, por la que se declara la existencia de un brote de la plaga *Xylella fastidiosa* en el territorio de la Comunidad de Madrid y se adoptan medidas fitosanitarias urgentes de erradicación y control para evitar su propagación.

Este mismo día 11/04/2018 se crea la Mesa Sectorial de *Xylella fastidiosa* y mediante Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio se declara la emergencia para la lucha y control de la *Xylella fastidiosa* en la Comunidad de Madrid y se encarga a la empresa TRAGSA las actuaciones a realizar en el marco del Plan de Acción de la Comunidad de Madrid frente a *Xylella fastidiosa*.

A la vista del comportamiento de la plaga en otras CC.AA. en las que se han declarado bastantes brotes (Baleares 814 y Valencia 440) se prevé que en la Comunidad de Madrid aparezcan más positivos y se tengan que llevar a cabo las medidas de erradicación en más focos por lo que para satisfacer la necesidad sobrevenida se realiza una retención de crédito de 2.000.000 €.

Actuaciones incluidas en el plan de acción de 2018

1.- Delimitación de la zona demarcada.

El 11/04/2018 se inician los trabajos de campo de lucha y erradicación del brote o foco y se delimita la Zona Demarcada, que incluye una Zona Infectada de 100 metros alrededor del positivo (3,14 ha) y una Zona Tampón de 5 km alrededor de la Zona infectada que cuenta con una superficie de 8.168,14 ha.

La Zona Demarcada en total cuenta afecta a 8.3171, 28 ha de los municipios de:

- Villarejo de Salvanés.
- Valdaracete.
- Fuentidueña de Tajo.
- Villamanrique de Tajo.

2. En Zona Infectada (100 metros alrededor del positivo):

- 345 muestras. Todos los árboles.
- 295 árboles eliminados (282 olivos). Fueron arrancados y astillados. Las astillas se enviaron a los vertederos de Pinto y Aranjuez.
- 2 tratamientos desinsectantes (ampliados 500 metros alrededor) con Deltametrina 2,5 %.
- 3 tratamientos fitosanitarios con Glifosato.

Los trabajos en la zona infectada según lo establecido en la Resolución del 10 de abril se realizaron en los 15 días siguientes.

3. En Zona Tampón se definieron cuadrículas de 100 metros x 100 metros en el primer km y de 1 km x 1 km en el resto de la zona.

Así, en el primer km de la zona tampón se han definido 425 cuadrículas de 100 metros x 100 metros con una superficie de 380,13 ha. En esta zona se han realizado:

- 425 prospecciones.
- 681 tomas de muestras.

En el resto de la zona tampón se han definido 102 cuadrículas de 1 km x 1 km con una superficie de 7.778 ha. En esta zona se han realizado:

- 102 prospecciones.
- 636 tomas de muestras.
- Colocación de 21 trampas para captura de insectos vectores.

En Zona Tampón existe dos viveros, Bonsáis La Perla y Viveros Luis Díaz Domingo, S.L. que han sido inspeccionados y chequeados.

También se ha delimitado una superficie alrededor de los viveros con un radio de 100 m (llega a zona urbana) desde cada uno de ellos, tomándose muestras de especies hospedantes. Se hace necesario 2 controles separados 6 meses con resultados negativos para eliminar las restricciones al movimiento de vegetales establecido por la declaración del brote.

4. En Zona Tampón intensificación de toma de muestras en:

- Parcela del positivo fuera de la zona infectada. Se ha realizado toma de muestras de todos los olivos.
- Almendros situados al otro lado de la A-3 (norte de la zona infectada): 49 muestras.
- Olivar abandonado: 86 muestras.
- Almendros al sur de la zona infectada: 25 muestras.
- Olivar contiguo a zona infectada: 58 muestras.
- Almendros testigo, tomadas en los meses de septiembre y octubre: 15 muestras.

5. Difusión de carteles y trípticos a diferentes entidades:

- Ayuntamientos.
- Delegaciones comerciales.
- Cámara Agraria.
- OPAS.
- UCAM.
- SEPRONA.
- Consejos reguladores del vino, aceite y comité ecológico.

6. Concienciación, divulgación y formación. Reuniones:

- 13/04/2018. Charla formativa con ASAJA en Madrid.
- 18/04/2018. Charla formativa con UPA en Colmena Oreja.
- 19/04/2018. Charlas formativas con AGIM-COAG en Villarejo de Salvanés y con UCAM de Villarejo de Salvanés.
- 20/04/2018. Charlas informativas UPA en San Martín de Valdeiglesias y Villa del Prado.
- 23/04/2018. Charla informativa con UCAM en Arganda del Rey.
- 24/04/2018. Charla informativa con UPA en Chinchón.

A las charlas acudieron el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, el Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Director del IMIDRA.

7. Señalización:

Con objeto de informar y sensibilizar a la opinión pública sobre la amenaza que supone la *Xylella fastidiosa* y sobre las medidas adoptadas para evitar su introducción y propagación. Se han colocado 65 señales informativas en el entorno de la zona de 5 km, en la intersección del límite de la zona demarcada, con los caminos y carreteras que la atraviesan.

PRECAUCIÓN / CAUTION

Usted se encuentra en el límite de la zona demarcada por la bacteria *Xylella fastidiosa*
You are in the limit of the demarcated área by the *Xylella fastidiosa* bacterium

Se recuerda la prohibición del traslado de especies vegetales descritas como susceptibles de ser infectadas por esta bacteria, entre las que se encuentran la adelfa, olivo, vid, romero, lavanda, almendro, etc.

It is recalled the prohibition of the transfer of plant species described as susceptible to being infected by this bacterium, among which is the oleander, olive, vine, rosemary, lavender, almond, etc.

Listado de especies sensibles:
http://ec.europa.eu/food/plant/plant_health_biosafety/legislation/emergency_measures/xylella-fastidiosa/susceptible_en.htm


List of sensitive species:
http://ec.europa.eu/food/plant/plant_health_biosafety/legislation/emergency_measures/xylella-fastidiosa/susceptible_en.htm

 Con la Oficina Comarcal Agraria (OCA) de su zona,
O en:
• Teléfonos: 910438 22 17 – 91 438 30 55
• Correo electrónico: xylella@Madrid.org





 Comisión Europea

 Comunidad de Madrid

Declaración de emergencia.

Las actuaciones programadas en la Declaración de Emergencia se cierran a fecha de 15 de octubre de 2018 siendo el importe de las actuaciones llevadas a cabo, hasta ese momento, de 269.932,85 €.

Para continuar las actuaciones en lo que resta de 2018, se tramitó un nuevo encargo a TRAGSATEC por importe de 25.884,43 €. Estas cantidades se han gastado en su totalidad y ya se encuentran los contratos liquidados.

Plan de Contingencia 2019.

El Plan de contingencia 2019 son las actuaciones de vigilancia y control que se deben realizar tras un brote de *Xylella fastidiosa* en los meses siguientes al término de las actuaciones en el Plan de Acción para la Erradicación de la *Xylella fastidiosa*. En la Comunidad de Madrid se ha realizado un encargo a la empresa pública TRAGSATEC, por importe de 247.340,10 € de los cuales ya se han certificado 76.854,59 €, correspondientes a los trabajos de los meses de marzo, abril, mayo y junio.

Los trabajos que se están realizando, de acuerdo con lo establecido en los programas de contingencia, de vigilancia y control de organismos nocivos de los vegetales, consisten, fundamentalmente, en la realización de prospecciones de los cultivos de olivar, viñedo, almendros, frutales y otras especies hospedantes y en los viveros de la Comunidad de Madrid. Se realizarán prospecciones en cuadrículas de 1 km x 1 km.

En la Comunidad de Madrid existen 28.000 hectáreas de olivar, 12.500 de viñedo (8.500 dentro de la Denominación de Origen Vinos de Madrid), 90 hectáreas de almendros y 30 de frutales. Además existen 200 viveros proveedores de material vegetal.

En cuanto a otras especies hospedantes (la *Xylella fastidiosa* es una bacteria que afecta a más de 300 hospedantes) también se están realizando prospecciones en el medio natural (masa forestales) y en parques y jardines de la región en los que vegetan dichas especies.

Los trabajos de campo que contempla Plan para 2019 consiste en:

- 300 prospecciones en olivares.
- 230 prospecciones en viñedos.
- 40 prospecciones en almendros y frutales.
- 220 inspecciones en viveros de la Comunidad de Madrid.
- 130 actuaciones de vigilancia y en su caso captura de insectos vectores en olivar, viñedo, almendros y frutales, parques y jardines.
- 235 prospecciones e identificación de especies vegetales hospedantes en medio forestal, medio rural, parques y jardines.
- 135 inspecciones de las labores de gestión de suelo, poda y tratamientos fitosanitarios.

Las cuadrículas de 1 km x 1 km, se establecerán a partir de la cartografía oficial del SIGPAC, en función de la localización de los cultivos en la Comunidad de Madrid.

En las prospecciones visuales se han inspeccionado el cultivo en busca de posibles síntomas de la enfermedad según lo descrito en el Plan Nacional de Contingencia de *Xylella fastidiosa*. Para ello, se inspecciona la parte aérea de la planta para valorar su estado fitosanitario primero en conjunto, y después en hojas y brotes. Teniendo en cuenta que los síntomas observados pueden derivarse de otras posibles causas o factores relacionados con el medio o con el propio cultivo (estrés hídrico, exposición al viento, salinidad en el suelo, etc.), es necesario observar también la presencia o ausencia de estos agentes externos.

Tanto las muestras recogidas como los insectos capturados, se envían al Laboratorio de Sanidad Vegetal del IMIDRA debidamente conservadas. En el caso de los insectos en alcohol de 96°. En todo caso, se sigue el protocolo de diagnóstico de EPPPO al respecto.

En el caso de los viveros se inspeccionan los inscritos en el ROPCIV y se identifican e inventarían las especies hospedantes. Se observa si hay presencia de síntomas, en cuyo caso se recogen muestras y se lleva a cabo una comprobación documental de la trazabilidad.

La captura de insectos vectores se está realizando mediante mangas de barrido, aspiradores, trampas cromotrópicas o por captura directa sobre las plantas hospedadoras. Principalmente, se capturan en la vegetación herbácea presente en cultivos de olivo, vid y almendro. Se van a realizar capturas hasta principios de otoño para la obtención de individuos adultos.

Asimismo las prospecciones y tomas de muestras se realizan según los procedimientos y protocolos establecidos por el Área de Agricultura de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Comunidad de Madrid.

Los trabajos de gabinete que se están llevando a cabo consisten en:

- Realización de Inventarios de flora hospedante.
- Elaboración de la cartográfica necesaria.
- Gestión de la información obtenida en inspecciones de campo y analíticas en aplicaciones informáticas específicas y bases de datos.
- Elaboración de informes a la finalización de los trabajos.
- Verificación de la información en relación con las indemnizaciones y ayudas que se deriven.

A 30 de noviembre los trabajos realizados en el marco del plan de acción y plan de contingencia son los siguientes:

ACTUACIONES	REALIZADAS	MUESTRAS
Prospecciones en olivares	718	1.134
ZD 100	208	349
ZD 1000	80	325
ZND	430	460
Prospecciones en viñedos	261	396
ZD 100	17	19
ZD 1000	33	82
ZND	177	295
Prospecciones en almendros y frutales	99	233
ZD 100	34	171
ZD 1000	29	37
ZND	21	25
Prospecciones en viveros	126	2.864
ZD (visitas)	20	45
ZND	106	2.819
Prospecciones de vigilancia y captura de vectores	235	421
Prospecciones primavera	179	372
Prospecciones otoño	56	49
Prospecciones en medio forestal, medio rural y PPJJ	227	611
ZD 100	115	181
ZD 1000	43	80
ZND	94	350
Inspecciones de labores de gestión del suelo	373	0

Todas las muestras analizadas en el Laboratorio Oficial de Sanidad Vegetal de la Comunidad de Madrid han tenido un resultado negativo.

Indemnizaciones por la eliminación o inmovilización de vegetales para la erradicación y el control de la plaga.

La Ley 43/2002 establece que, los afectados por la obligatoriedad de la lucha contra una plaga se beneficiarán de la asistencia técnica y de las ayudas económicas que, en su caso, se determinen en la norma correspondiente, reconociendo en su artículo 21 que, cuando las medidas establecidas para la lucha contra plagas supongan la destrucción, deterioro o inutilización de los bienes o propiedades particulares o públicas, la Administración competente que haya declarado la plaga compensará a los perjudicados mediante la debida indemnización.

Esta indemnización se sujeta a lo establecido en el Reglamento (UE) 702/2014 de la Comisión de 25 de junio de 2014 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

En octubre de 2019 se publicó la Orden 227/2019, de 19 de septiembre, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, por la que se aprueban las bases reguladoras de las indemnizaciones por la eliminación e inmovilización de vegetales para la erradicación y el control de la bacteria *Xylella fastidiosa* y en noviembre el extracto de la Orden 873/2019, de 22 de octubre, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, por la que se convocan para el año 2019 las indemnizaciones por la eliminación e inmovilización de vegetales para la erradicación y el control de la bacteria *Xylella fastidiosa*.

Actualmente se está llevando a cabo la tramitación de los expedientes para la oportuna, si procede, concesión de las ayudas.

— PE-581(XI)/2019 RGEP.11860 —

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: investigaciones que ha realizado la Comunidad de Madrid para esclarecer el envenenamiento de rapaces en el Parque Regional del Sureste este mismo año.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de lo siguiente:

El 20 de agosto de 2019, el técnico de guardia (TK1) de la entonces Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad recibe aviso de los Agentes Forestales informando de la aparición de varios cadáveres de milanos negros en el paraje denominado El Charcón, cercano a Perales del Río (Getafe). Inicialmente se sospecha que la muerte puede ser debida presuntamente a una intoxicación. Asimismo, el TK1 es informado que en el día anterior (19 agosto) también se recogieron varios ejemplares de milanos negros muertos en la misma zona.

En el Centro Oficial de Referencia en atención de Fauna Silvestre de la Comunidad de Madrid (CRAS Madrid: Centro de Recuperación de Animales Silvestres de la Comunidad de Madrid) se

repcionan un total de 15 cadáveres de milano negro y, realizadas las preneropsias de los 15 ejemplares, se confirman los siguientes datos:

- Especie: milano negro (*Milvus migrans*), taxón incluido en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial del Estado (Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero).
- Edad: 14 son jóvenes nacidos este año, todos presentan un avanzado estado de descomposición con gran variedad de fauna cadavérica. La datación de las muertes iría desde 4-5 días a un mes los más antiguos. Debido al avanzado estado de descomposición no se han podido observar lesiones en órganos internos que puedan ser identificadas como características de algún tóxico concreto.
- Otros hechos: el estado nutricional de los milanos estudiados es delgado, lo que indica que la muerte no ha sido sobreaguda sino que ha tenido un curso más largo. Se descarta la muerte por disparo o traumatismos.

Como continuación del Plan de Actuación contra el uso ilegal de veneno en el medio natural de la Comunidad de Madrid (Decreto 144/2018, de 2 de octubre) y para la determinación de un posible uso de sustancias tóxicas, se procedió a la preparación y al envío de muestras para su análisis toxicológico al laboratorio oficial especializado (Instituto de Investigación de Recursos Cinegéticos -IREC-).

Los resultados de las analíticas determinan la presencia de Difetialona en una concentración de 0,017 µg/g en las muestras enviadas lo que permite sospechar, según informe, de fecha 9 de enero de 2020, de la veterinaria del CRAS Madrid, que la muerte de los ejemplares está producida por la ingesta de dicha sustancia.

———— **PE-582(XI)/2019 RGEP.11861** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a atender la Comunidad de Madrid el requerimiento de la Comisión Europea a España para limitar la caza de la tórtola.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la Comunidad de Madrid está actuando de conformidad a sus competencias en materia de conservación y caza y en este sentido se han tomado varias medidas con motivo de la ordenación de la actividad cinegética para la presente temporada.

Por otro lado nuestra región participa en un grupo de trabajo con la Administración General del Estado, en el que se han recogido las diversas propuestas y reflexiones para la defensa de la conservación y el aprovechamiento ordenado de la citada especie, tal como queda reflejado en el Informe sobre las medidas de conservación de la tórtola común elaborado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las Comunidades Autónomas, de fecha 26 de noviembre de 2019.

———— **PE-583(XI)/2019 RGEP.11862** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a atender la Comunidad de Madrid el requerimiento de la Comisión Europea a respecto a la práctica del silvestrismo de aves fringílicas.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la Comunidad de Madrid actuará siempre en coordinación con la Administración General del Estado y en concordancia con las medidas y actuaciones de las restantes Comunidades Autónomas.

—— PE-584(XI)/2019 RGEF.11863 ——

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe un censo de edificios sobre terrenos inundables en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que los mandos y efectivos de Protección Civil de la Comunidad de Madrid disponen de mapas de zonas inundables. Sin embargo, todo lo relativo a censos, es materia de competencia municipal.

—— PE-585(XI)/2019 RGEF.11864 ——

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas habitan en zonas inundables en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que los mandos y efectivos de Protección Civil de la Comunidad de Madrid disponen de mapas de zonas inundables. Sin embargo, todo lo relativo a censos, es materia de competencia municipal.

—— PE-586(XI)/2019 RGEF.11877 ——

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: mecanismos que utiliza el Observatorio Regional de la Violencia de Género para informar de los programas, líneas de ayudas y campañas relacionadas con la violencia de género.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que en el artículo 2 del Decreto 256/2003, de 27 de noviembre, por el que se crea el Observatorio Regional de la Violencia de Género, se establece que para el cumplimiento de sus objetivos, el Observatorio Regional de la Violencia de Género tiene encomendadas determinadas funciones recogándose expresamente en su apartado f) la función de “Informar los programas, líneas de ayudas, campañas y cuantos asuntos le sean planteados que guarden relación con la violencia de género.”

Por su parte el artículo 5 del citado Decreto establece que:

“El Observatorio Regional de la Violencia de Género podrá crear grupos de trabajo, integrados por personal al servicio de las Consejerías que forman parte del Observatorio, para el desempeño de las funciones de estudio, debate y propuesta al mismo de cuantas cuestiones les sean planteadas por el Observatorio. A estos grupos de trabajo podrán incorporarse, con voz, pero sin voto, personas expertas en razón de sus funciones, dedicación o conocimientos.”

A tenor de las funciones recogidas en el mencionado artículo 2, procede señalar que el Observatorio no tiene encomendada la función de informar de los programas, líneas de ayuda y campañas relacionadas con la violencia de género, sino que su función es informar los programas, líneas de ayudas, campañas y cuantos asuntos le sean planteados que guarden relación con la violencia de género.

Asimismo, tampoco se recoge entre sus funciones la de producir materiales de ningún tipo.

———— **PE-587(XI)/2019 RGEF.11878** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: materiales que ha producido el Observatorio Regional de la Violencia de Género para informar de los programas, líneas de ayudas y campañas relacionadas con la violencia de género.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que en el artículo 2 del Decreto 256/2003, de 27 de noviembre, por el que se crea el Observatorio Regional de la Violencia de Género, se establece que para el cumplimiento de sus objetivos, el Observatorio Regional de la Violencia de Género tiene encomendadas determinadas funciones recogiéndose expresamente en su apartado f) la función de “Informar los programas, líneas de ayudas, campañas y cuantos asuntos le sean planteados que guarden relación con la violencia de género.”

Por su parte el artículo 5 del citado Decreto establece que:

“El Observatorio Regional de la Violencia de Género podrá crear grupos de trabajo, integrados por personal al servicio de las Consejerías que forman parte del Observatorio, para el desempeño de las funciones de estudio, debate y propuesta al mismo de cuantas cuestiones les sean planteadas por el Observatorio. A estos grupos de trabajo podrán incorporarse, con voz, pero sin voto, personas expertas en razón de sus funciones, dedicación o conocimientos.”

A tenor de las funciones recogidas en el mencionado artículo 2, procede señalar que el Observatorio no tiene encomendada la función de informar de los programas, líneas de ayuda y campañas relacionadas con la violencia de género, sino que su función es informar los programas, líneas de ayudas, campañas y cuantos asuntos le sean planteados que guarden relación con la violencia de género.

Asimismo, tampoco se recoge entre sus funciones la de producir materiales de ningún tipo.

———— **PE-588(XI)/2019 RGEF.11879** ————

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid ha incorporado de manera adecuada el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica.

RESPUESTA

La Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, pretende, desde un enfoque multidisciplinar, abordar la violencia de género de un modo

integral, profundizando en las medidas de sensibilización y prevención, y perfeccionando aquellas otras específicamente encaminadas a paliar los efectos devastadores que la violencia produce en las víctimas, es decir las medidas de atención, teniendo muy presente que el fin último que se persigue es la eliminación de la violencia de género de nuestra sociedad.

Acorde con la vocación omnicomprensiva del texto del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, el artículo 2.3 de la Ley 5/2005 contempla distintos tipos de violencia:

“Se entienden incluidas en el ámbito de aplicación de esta Ley las siguientes acciones o conductas, en la forma en que quedan definidas en el Código Penal:

- a) Las agresiones físicas o psíquicas a la mujer por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad aún sin convivencia. En el caso de mujeres con discapacidad, también las agresiones físicas o psíquicas ejercidas por hombres de su entorno familiar o institucional, aunque no tengan la condición de cónyuge o persona con la que esté o haya estado ligada por análoga relación de afectividad aún sin convivencia.
- b) Las agresiones y abusos sexuales contra la mujer.
- c) La mutilación genital femenina en cualquiera de sus manifestaciones.
- d) La inducción a una mujer a ejercer la prostitución, empleando violencia, intimidación o engaño, o con abuso de la situación de inferioridad, de necesidad o vulnerabilidad de la víctima.
- e) El acoso sexual en el ámbito laboral.
- f) Las detenciones ilegales, amenazas y coacciones.
- g) El tráfico o el favorecimiento de la inmigración clandestina de mujeres con fines de explotación sexual.”

La citada Ley prevé su desarrollo e implementación en la Comunidad de Madrid de a través de dos Estrategias, que cuentan con la correspondiente dotación presupuestaria:

- Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género (2016-2021).
- Estrategia Madrileña contra la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual (2016-2021).

Para la elaboración de las Estrategias Madrileñas contra la Violencia de Género (2016-2021) y de la Estrategia Madrileña contra la trata de personas con fines de explotación sexual (2016-2021), se tuvo en cuenta el marco normativo de la violencia de género existente a nivel internacional, nacional y de la Comunidad de Madrid, incluido el Convenio objeto de esta Pregunta.

La transversalidad de las Estrategias anteriormente citadas suponen el reconocimiento del compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid en la lucha contra la violencia de género, pues están implicadas todas las Consejerías, siendo una de las finalidades de la Estrategia contra la

Violencia de Género incrementar los mecanismos de coordinación institucional que permitan una evaluación y seguimiento continuo de las actuaciones en materia de violencia de género, tanto en lo que respecta a los servicios y recursos, como a sus usuarias.

De acuerdo con establecido en el Convenio, las Organizaciones No Gubernamentales y otros actores de la sociedad civil forman parte de la lógica de actuación que deriva del articulado de la Ley a través de dos fórmulas que componen las dos caras de una misma moneda: su participación activa en ambas Estrategias, así como mediante la participación de organismos públicos en Redes creadas por aquellas.

Asimismo, la aprobación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, ha permitido poner en marcha el Sistema autonómico de asistencia a las víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid que se presta a través de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género, compuesta por:

- La Red de centros y servicios para víctimas de violencia, que cuenta con recursos residenciales y no residenciales, cuyo objeto es ofrecer atención integral para mujeres, menores y personas dependientes que han sido víctimas de violencia de género. Los servicios principales que se prestan son alojamiento, manutención, atención psicosocial, orientación jurídica, orientación laboral y seguridad.
- La Red de PMORVG, que son recursos públicos y gratuitos, se trata de unidades pertenecientes a la Administración local, creadas y puestas en marcha mediante convenios de Colaboración entre los Ayuntamientos o Mancomunidades y la Comunidad de Madrid. La finalidad de la intervención que se realiza en estos servicios se dirige fundamentalmente a establecer unos servicios municipales especializados de prevención y sensibilización en materia de violencia de género y atención integral a las víctimas de la misma, mediante una serie de actuaciones coordinadas y dirigidas a unificar los criterios de intervención ante la Violencia de Género, ofreciendo, desde el ámbito municipal, unos servicios profesionalizados en este área.

Este Sistema definido por la Comunidad de Madrid, creado a partir de lo establecido en la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, que se sustenta, por una parte, en el carácter transversal de las Estrategias y, por otra, en su configuración a modo de Red de Centros, Servicios y Puntos Municipales, permite concluir que dicha Ley recoge los principios esenciales del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica tanto en los aspectos que recoge el Spanish Government Report on the Istanbul Convention, como en el cuestionario del Grupo de Expertas en la Lucha contra la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica -GREVIO- para la evaluación de la implementación por parte de España de dicho Convenio.

— PE-589(XI)/2019 RGEP.11974 —

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimiento para que un producto pueda conseguir la marca "M de Madrid".

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que en la Orden 2370/2014, de 11 de noviembre, de la entonces Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se establecen y

determinan las condiciones que rigen el uso de la Marca de Garantía "M Producto Certificado" y los requisitos que deben cumplir los operadores autorizados a utilizarla y los productos para los que se conceda dicha autorización.

A la actual Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad se le encomienda la gestión (instrucción, tramitación y resolución) de la Marca de Garantía y el control del cumplimiento así como su promoción y difusión.

En cuanto al catálogo de productos, son diversos los soportes en los que cualquier interesado lo puede consultar y conocer de forma digital, y concretamente a través de la página web www.mproductocertificado.es y especificados para los diferentes subsectores (aceite, aceitunas y encurtidos, alimentos elaborados, bebidas, café e infusiones, carnes y preparados cárnicos, conservas y ahumados, embutidos, lácteos, pan y repostería, quesos, verduras y frutas, vinos y otros alimentos), se localizan los productos, marca comercial y denominación de la empresa.

Otra vía de consulta del catálogo de productos es a través de la página web

<http://www.comunidad.madrid/servicios/medio-rural/m-producto-certificado>

Por otra parte, la puesta en marcha de la App Alimentos de Madrid, disponible para dispositivos móviles y tablets, ofrece de una manera sencilla y totalmente visual los tipos de productos, las empresas que los comercializan y su situación geográfica por si desean ser adquiridos.

Todo ello con la finalidad última de acercar los Alimentos de Madrid tanto a los ciudadanos como a los profesionales del sector agroalimentario, ayudándoles a identificarlos y a su reconocimiento con valores de calidad, seguridad, confianza y protección medioambiental (cercanía).

— PE-590(XI)/2019 RGEF.11975 —

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe un catálogo de productos con la marca "M de Madrid".

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que en la Orden 2370/2014, de 11 de noviembre, de la entonces Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se establecen y determinan las condiciones que rigen el uso de la Marca de Garantía "M Producto Certificado" y los requisitos que deben cumplir los operadores autorizados a utilizarla y los productos para los que se conceda dicha autorización.

A la actual Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad se le encomienda la gestión (instrucción, tramitación y resolución) de la Marca de Garantía y el control del cumplimiento así como su promoción y difusión.

En cuanto al catálogo de productos, son diversos los soportes en los que cualquier interesado lo puede consultar y conocer de forma digital, y concretamente a través de la página web www.mproductocertificado.es y especificados para los diferentes subsectores (aceite, aceitunas y encurtidos, alimentos elaborados, bebidas, café e infusiones, carnes y preparados cárnicos, conservas y ahumados, embutidos, lácteos, pan y repostería, quesos, verduras y frutas, vinos y otros alimentos), se localizan los productos, marca comercial y denominación de la empresa.

Otra vía de consulta del catálogo de productos es a través de la página web

<http://www.comunidad.madrid/servicios/medio-rural/m-producto-certificado>

Por otra parte, la puesta en marcha de la App Alimentos de Madrid, disponible para dispositivos móviles y tablets, ofrece de una manera sencilla y totalmente visual los tipos de productos, las empresas que los comercializan y su situación geográfica por si desean ser adquiridos.

Todo ello con la finalidad última de acercar los Alimentos de Madrid tanto a los ciudadanos como a los profesionales del sector agroalimentario, ayudándoles a identificarlos y a su reconocimiento con valores de calidad, seguridad, confianza y protección medioambiental (cercanía).

———— **PE-591(XI)/2019 RGEF.11976** ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: productos concretos que se están beneficiando de la marca "M de Madrid".

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que en la Orden 2370/2014, de 11 de noviembre, de la entonces Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se establecen y determinan las condiciones que rigen el uso de la Marca de Garantía "M Producto Certificado" y los requisitos que deben cumplir los operadores autorizados a utilizarla y los productos para los que se conceda dicha autorización.

A la actual Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad se le encomienda la gestión (instrucción, tramitación y resolución) de la Marca de Garantía y el control del cumplimiento así como su promoción y difusión.

En cuanto al catálogo de productos, son diversos los soportes en los que cualquier interesado lo puede consultar y conocer de forma digital, y concretamente a través de la página web www.mproductocertificado.es y especificados para los diferentes subsectores (aceite, aceitunas y encurtidos, alimentos elaborados, bebidas, café e infusiones, carnes y preparados cárnicos, conservas y ahumados, embutidos, lácteos, pan y repostería, quesos, verduras y frutas, vinos y otros alimentos), se localizan los productos, marca comercial y denominación de la empresa.

Otra vía de consulta del catálogo de productos es a través de la página web

<http://www.comunidad.madrid/servicios/medio-rural/m-producto-certificado>

Por otra parte, la puesta en marcha de la App Alimentos de Madrid, disponible para dispositivos móviles y tablets, ofrece de una manera sencilla y totalmente visual los tipos de productos, las empresas que los comercializan y su situación geográfica por si desean ser adquiridos.

Todo ello con la finalidad última de acercar los Alimentos de Madrid tanto a los ciudadanos como a los profesionales del sector agroalimentario, ayudándoles a identificarlos y a su reconocimiento con valores de calidad, seguridad, confianza y protección medioambiental (cercanía).

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-102/2020 RGEF.1809 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas ante el Pleno, con el siguiente objeto: características y horarios de las casas de apuestas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-106/2020 RGEF.1825 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación del Hospital Gómez Ulla. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— C-108/2020 RGE.1829 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: estrategia de Seguridad del Paciente del Servicio Madrileño de Salud 2015-2020. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— C-118/2020 RGE.1859 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa de los Montes de Utilidad Pública Pinar de Helechosa, Pinar de Agregados y Pinar Baldío, situados en los municipios de Cercedilla y Navacerrada, con especial referencia a los plazos y condiciones de la cesión a la Sociedad Anónima del Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— C-133/2020 RGE.1981 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante el Pleno, con el siguiente objeto: principales líneas presupuestarias del Gobierno de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2020, una vez conocidas las entregas a cuenta remitidas por el Gobierno de España. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-72/2020 RGEP.1185 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. Directora General de Trabajo ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: valorar la eficiencia en la actividad del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) y su funcionalidad jurídico procesal. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-73/2020 RGEP.1552 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: control de la población de jabalíes en la región. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial

de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-75/2020 RGEP.1696 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Subdirectora General de Prestaciones Económicas ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Subdirección. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-79/2020 RGEP.1700 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infancia, Familias y Natalidad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-80/2020 RGEP.1701 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Subdirectora General de Protección a la Infancia ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Subdirección. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-83/2020 RGEP.1704 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Subdirectora de Infancia y Adolescencia ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Subdirección. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-88/2020 RGEP.1709 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-89/2020 RGEP.1710 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Subdirectora General de Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y

Hombres ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Subdirección General. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-93/2020 RGEP.1714 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Viceconsejería. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

——— C-94/2020 RGEP.1715 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Subdirector General de Integración e Inclusión ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Subdirección. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia, entendiéndose dirigida al Sr. Subdirector General de Inclusión Social, y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-95/2020 RGEP.1716 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Servicios Sociales e Innovación Social ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Dirección General. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-96/2020 RGEP.1717 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: gestión de las subvenciones de la parte correspondiente a la Comunidad de Madrid del 0,7% del IRPF para programas de interés social. (Por vía art. 209.1.b) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-97/2020 RGEP.1718 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: objetivos, programas y líneas de trabajo de su Consejería. (Por vía art. 209.1.b) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— C-98/2020 RGEP.1719 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la "Federación de Familias Numerosas de Madrid" ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: exponer sobre las necesidades básicas en medidas de apoyo de tipo social, educativa, etc. de las Familias Numerosas en Madrid, así como la falta de legislación en asuntos relevantes que considere que les compete. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— C-99/2020 RGEP.1769 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación jurídica y administrativa de los Montes de Utilidad Pública Pinar de Helechosa, Pinar de Agregados y Pinar Baldío, situados en los municipios de Cercedilla y Navacerrada, con especial referencia a los plazos y condiciones de la cesión a la Sociedad Anónima del Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-100/2020 RGEF.1771 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se establece la organización y funcionamiento de la Red de Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-101/2020 RGEF.1772 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: Plan de actuación de Protección Civil ante atentados terroristas en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-103/2020 RGEF.1818 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Transparencia de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: entrada en vigor de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del

Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-105/2020 RGEP.1824 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: estrategia de Seguridad del Paciente del Servicio Madrileño de Salud 2015-2020. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-107/2020 RGEP.1826 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación del Hospital Gómez Ulla. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-109/2020 RGEP.1837 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Salud Pública ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para

que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— C-112/2020 RGE.1840 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— C-113/2020 RGE.1841 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— C-116/2020 RGE.1844 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Humanización y Atención al Paciente ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-120/2020 RGEP.1919 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos, ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: actuaciones previstas por el Gobierno Regional para la implantación del Plan de Igualdad en los Recursos Humanos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-121/2020 RGEP.1920 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: políticas del SERMAS para garantizar la seguridad en los sistemas informáticos de la red hospitalaria de utilización pública. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-122/2020 RGEP.1947 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Begoña Cortés Ruiz, Directora General de Atención al Mayor y la Dependencia, ante la

Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: situación de las residencias de mayores y centros de día de titularidad de la Comunidad de Madrid gestionados por la empresa Aralia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-123/2020 RGEF.1948 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación 11M Afectados del Terrorismo ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: asesorar sobre la aplicación del ámbito subjetivo de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-125/2020 RGEF.1950 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: asesorar sobre la aplicación del ámbito subjetivo de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— C-127/2020 RGE.1959 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Infantil y Primaria, ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: planes de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Educación Infantil y Primaria, y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— C-128/2020 RGE.1960 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios, ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: situación actual de las Infraestructuras educativas. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— C-129/2020 RGE.1977 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: proyecto de Inversiones del Gobierno Regional en el ejercicio presupuestario de 2020. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-130/2020 RGEP.1978 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: ejecución presupuestaria del programa de inversión regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, relacionado con la ejecución de obras y el ingreso de gasto corriente. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-131/2020 RGEP.1979 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: principales líneas presupuestarias del Gobierno de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2020, una vez conocidas las entregas a cuenta remitidas por el Gobierno de España. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-132/2020 RGEP.1980 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Transparencia ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: entrada en vigor de la Ley de Transparencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-134/2020 RGEP.1993 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de UNEF ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: valoración que realiza del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2019-2025. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-135/2020 RGEP.1994 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de AEE ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: valoración que realiza del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2019-2025. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-137/2020 RGE.1999 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación Asperger Madrid ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: aspectos que afectan a las personas con síndrome de Asperger y son propios de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad. (Por vía. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-138/2020 RGE.2000 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: trámites y cauces que se están llevando a cabo para aplicar la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— C-139/2020 RGE.2001 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Transparencia ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: trámites y cauces que se están llevando a cabo para aplicar la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-150/2020 RGEF.1535 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el estado actual de desarrollo del Plan APARCA+T (APARCATE).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-151/2020 RGEF.1536 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Consejo de Gobierno para solucionar el grave problema de las urbanizaciones ilegales en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-152/2020 RGEF.1537 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que se ha marcado el Consejo de Gobierno en cuanto a la mejora del sector primario madrileño.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-153/2020 RGEF.1538 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que nuestros espacios naturales protegidos tienen el mantenimiento y presupuesto adecuados.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-154/2020 RGEF.1539 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Consejo de Gobierno que el actual modelo de Gestión Sostenible de los Residuos está coordinado adecuadamente con los municipios de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-155/2020 RGEP.1540 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Consejo de Gobierno para garantizar el cumplimiento de la llegada del tren al municipio de Navalcarnero.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-156/2020 RGEP.1541 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos sanitarios del municipio de Leganés.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-157/2020 RGEP.1542 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos sanitarios del municipio de Navalcarnero.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-158/2020 RGEP.1543 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos sanitarios del municipio de Villaviciosa de Odón.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-159/2020 RGEF.1544 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos sanitarios del municipio de Batres.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-160/2020 RGEF.1545 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos educativos del municipio de Batres.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-161/2020 RGEF.1546 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos educativos del municipio de Villaviciosa de Odón.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-162/2020 RGE.1547 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos educativos del municipio de Navalcarnero.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-163/2020 RGE.1548 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Consejo de Gobierno adecuado el número de equipamientos educativos del municipio de Leganés.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-164/2020 RGE.1549 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno en materia de adaptación al Cambio Climático desde la aprobación de la Resolución 2/19, del Pleno de la Asamblea de Madrid del pasado 3-10-19, en la que se declaró la Emergencia Climática en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-165/2020 RGEF.1550 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué plazo piensa poner en marcha una normativa de calidad del aire consensuada con los municipios de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-166/2020 RGEF.1652 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se va a poner en marcha el protocolo de "Asistencia sanitaria urgente y coordinada a mujeres víctimas de violencia sexual" anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-167/2020 RGEF.1653 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando para mejorar la situación de "sinhogarismo" de mujeres en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-168/2020 RGEF.1654 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones recogidas en la Resolución núm. 5(XI)/2019, del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 17 de octubre, sobre la Proposición No de Ley PNL 53(XI)/19 RGEF 7283, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, que se han implementado.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-169/2020 RGEF.1655 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que adoptará para mejorar la atención a las víctimas de violencia de género en el ámbito de la Justicia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-170/2020 RGEF.1656 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones concretas que planea relativas a las mujeres víctimas de violencia de género mayores de 65 años.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-171/2020 RGEF.1657 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va adoptar para luchar contra la violencia de género en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-172/2020 RGE.1660 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar contra la caza ilegal en las vías pecuarias de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-173/2020 RGE.1662 ————

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional del informe sobre emancipación elaborado por el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud para la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-174/2020 RGE.1663 ————

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se plantea el Gobierno en relación con la recomendación del Defensor del Pueblo acerca de "limitar el número de plazas de los centros Isabel Clara Eugenia y Hortaleza al previsto inicialmente", para evitar la sobreocupación de estos centros.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-175/2020 RGE.1664 ————

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno materializar las recomendaciones formuladas por el Defensor del Pueblo en relación con los centros de primera acogida de Isabel Clara Eugenia y Hortaleza.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-176/2020 RGE.1665 ————

De la Diputada Sra. Barahona Prol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la cancelación del ciclo musical "Música en El Paular: Silencios", en el Monasterio de El Paular del municipio de Rascafría.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-177/2020 RGE.1666 ————

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de las medidas adoptadas en el Centro de Primera Acogida de Hortaleza.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-179/2020 RGE.1682 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún protocolo en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid que contemple la atención a los padres que sufren la muerte prenatal de su hijo y la entrega de sus restos cuando éstos lo solicitan.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-181/2020 RGE.1685 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que en las políticas públicas desarrolladas para fomentar la natalidad han sido eficaces.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-186/2020 RGE.1720 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún protocolo en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid que contemple la atención a los padres que sufren la muerte prenatal de su hijo y la entrega de sus restos cuando estos lo solicitan.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-187/2020 RGEP.1721 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se van a articular para "fomentar la transparencia" e informar a los padres (R.E. 6748) de la pertinencia y la inclusión de la "realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual" en las materias de formación académica de los menores madrileños en todas las etapas educativas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-190/2020 RGEP.1724 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: si la Ley 3/2016 quiere "trabajar el respeto y la tolerancia hacia la diversidad de los jóvenes" (R.E. 6760) incluyendo la "realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual"; se pregunta si considera también necesario hablar de realidades sexuales diversas a los niños de primaria, ya que esta inclusión de tema abarca todos los niveles educativos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-191/2020 RGEP.1726 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a eliminar el Consejero de Educación y Juventud el PIN parental que existe actualmente en el sistema educativo que permite elegir entre religión u otros contenidos de carácter ético.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-192/2020 RGEP.1727 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto para el colectivo de MENAS y su inserción una vez alcanzada la mayoría de edad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-193/2020 RGEP.1728 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar la Comunidad de Madrid para ayudar a los usuarios de vehículos que por el Plan 360 no van a poder entrar a estacionar en Madrid central.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-195/2020 RGEP.1730 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cumplen todos los edificios administrativos con las leyes de accesibilidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-196/2020 RGEF.1731 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: incremento en gasto en medicamentos del 2010 al 2019.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-197/2020 RGEF.1732 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual en que se encuentra el desarrollo del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama (DEPRECAM).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-201/2020 RGEF.1736 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por trastornos mentales y del comportamiento.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-203/2020 RGEF.1738 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: a la vista de los resultados obtenidos tras cuatro años de inversión continuada de los Presupuestos de la Comunidad para erradicar la violencia contra las mujeres; se pregunta si se plantea el Gobierno revisar las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora para cambiar de estrategia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-204/2020 RGEF.1739 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por suicidios.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-205/2020 RGEF.1740 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas concretas que lleva a cabo el Gobierno para facilitar la adopción como alternativa para las mujeres gestantes que se plantean abortar.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-206/2020 RGEF.1741 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que lleva a cabo el Gobierno para prevenir el aborto en mujeres gestantes.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-207/2020 RGEF.1742 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece que el Gobierno está haciendo "una labor ejemplarizante" en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-208/2020 RGEF.1743 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera razonable el Gobierno incluir el acoso laboral por motivos de maternidad como una forma de acoso por el hecho de ser mujer basándose en la Resolución del Parlamento Europeo de 11-09-18, a fin de utilizar algunos de los fondos dedicados a erradicar la violencia contra la mujer en la eliminación de esta lacra.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-209/2020 RGEF.1744 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la creación de incentivos fiscales o políticas de apoyo a las empresas de cara a las bajas relacionadas con la maternidad y la paternidad que les surjan para que no se evite contratar personas que puedan incurrir en esta situación.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-210/2020 RGEF.1745 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno algún plan o estrategia contra el acoso laboral que sufren las mujeres por el hecho de ser madres o desear serlo.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-211/2020 RGEF.1746 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún centro en la Comunidad de Madrid de atención integral a las familias que van a tener o acaban de tener un hijo con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-212/2020 RGEF.1747 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el aumento de delitos sexuales entre menores y que se han duplicado respecto a 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-213/2020 RGEF.1748 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje del presupuesto total de la Comunidad de Madrid, en el año 2019, que se ha destinado a subvenciones.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-214/2020 RGEF.1749 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que piensa poner en marcha el Gobierno para que los edificios de la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2010/31, que establece que todos los edificios de nueva construcción públicos y privados sean de consumo casi nulo antes de finales de 2020.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-215/2020 RGEF.1750 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace este Gobierno del artículo 29.4 de la Ley del Suelo, vigente de la Comunidad de Madrid, que señala que "los Ayuntamientos podrán autorizar instalaciones de carácter deportivo en los suelos rurales destinados a usos agrícolas".

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-216/2020 RGEF.1751 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del desempeño del Canal Gestión Lanzarote.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-217/2020 RGEF.1752 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera este Gobierno que la regulación del suelo no urbanizable en la Comunidad de Madrid es adecuada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-219/2020 RGEF.1754 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia de la existencia de quejas de los trabajadores de los Centros de Menores, en especial de los que acogen MENAS, sobre los problemas de seguridad en estos Centros.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-220/2020 RGEF.1755 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto establecer algún mecanismo de ayuda a las familias para cumplir con el artículo 27.4 de la Constitución que establece: "La enseñanza básica es obligatoria y gratuita".

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-221/2020 RGEF.1756 ————

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medios y recursos de que disponen los trabajadores de los Centros de Menores, en especial los que acogen a MENAS, para realizar su labor con un nivel óptimo de seguridad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-224/2020 RGEF.1762 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si planea establecer el veto parental en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-227/2020 RGEF.1765 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid impulsar algún tipo de política que limite la capacidad de los centros educativos para el desarrollo de actividades complementarias.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-228/2020 RGEF.1766 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno que actividades complementarias del Plan Director del Cuerpo Nacional de Policía no deberían realizarse en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-229/2020 RGEF.1767 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que en los colegios madrileños deben dejar de enseñarse los valores de tolerancia, respeto a los derechos humanos y a la diversidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-230/2020 RGEF.1768 ————

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera problemática la inclusión en los colegios madrileños de contenido sobre educación sexoafectiva, igualdad entre hombres y mujeres, respeto al medio ambiente y rechazo del bullying.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-231/2020 RGEF.1806 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid implementar el pin parental en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-232/2020 RGEF.1808 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del desarrollo actual de la Marca M de Madrid, producto certificado.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-233/2020 RGEF.1828 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla en la prestación de asistencia sanitaria especializada a los usuarios del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-234/2020 RGEF.1832 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a combatir el Gobierno de la Comunidad de Madrid el acoso escolar contra niños/as LGTBI en los colegios madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-236/2020 RGEF.1834 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de actuación que tiene la Comunidad de Madrid cuando un padre rechaza un tratamiento médico para su hijo en contradicción con el criterio de los profesionales de la sanidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-237/2020 RGEF.1835 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento de la Ley de Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual (Ley 3/2016).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-238/2020 RGEF.1836 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid conocimiento sobre la existencia de menores dentro del sistema de protección que se encuentran a su vez en redes de tratas.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-239/2020 RGEF.1848 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cumplimiento de la Ley Estatal de Violencia de Género (Ley Orgánica 1/2004).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-240/2020 RGEF.1856 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar para fomentar la educación en igualdad de género en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-241/2020 RGEF.1857 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene para luchar contra la brecha salarial y laboral de la mujer en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-242/2020 RGEF.1858 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que están poniendo en marcha para luchar contra la mutilación genital femenina en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-243/2020 RGEF.1864 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a permitir el Gobierno que el Colegio Blas de Lezo aplique el veto parental sobre actividades complementarias.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-244/2020 RGEF.1865 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha comenzado el Gobierno a permitir que los centros educativos de la Comunidad de Madrid comiencen a aplicar el veto parental a actividades complementarias.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-245/2020 RGEF.1913 ————

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: postura que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la oposición vecinal al traslado de residuos de la mancomunidad del Este a la planta de residuos de Valdemingómez.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-248/2020 RGEF.1944 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno Autonómico ante las múltiples denuncias de mala gestión e irregularidades, denunciadas por los familiares de las personas mayores de las residencias gestionadas por la empresa Aralia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-249/2020 RGEF.1945 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si está previsto incorporar jurados compuestos por profesionales independientes en los procesamientos de subvenciones de libre concurrencia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-250/2020 RGEF.1946 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de buenas prácticas en la cultura que piensa implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-251/2020 RGEF.1963 ————

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas su Gobierno para mejorar las infraestructuras necesarias para Ferias, Exposiciones y Congresos en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-252/2020 RGEF.1964 ————

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los principios sobre los que se considera que debe construirse el nuevo sistema de financiación autonómica.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-253/2020 RGEF.1965 ————

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son las prioridades legislativas de su Gobierno para este período de sesiones.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-254/2020 RGEP.1966 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación de la seguridad informática en los hospitales de la red de utilización pública del Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-255/2020 RGEP.1967 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Consejo de Gobierno para mejorar el transporte hacia Madrid de los habitantes de los municipios que se encuentran en el ámbito de las carreteras M-501 y M-507.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-256/2020 RGEP.1968 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno Regional para contener el aumento de deuda pública en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-257/2020 RGE.1969 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno Regional para implementar los recursos necesarios que cubran el esfuerzo complementario que están haciendo los Ayuntamientos para atender el incremento de retribuciones de los empleados públicos de las Entidades Locales consecuencia de lo previsto en la Ley 1/2018, de 22 de Febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-258/2020 RGE.1970 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa atender el Gobierno Regional en los presupuestos 2020 que las dotaciones presupuestarias de los programas de Sanidad sean suficientes, ajustadas al gasto real previsto y evitando la generación de deuda.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-259/2020 RGE.1971 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno Regional que en los actuales presupuestos prorrogados existe infrafinanciación respecto de las necesidades de la sanidad en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de

Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOP-260/2020 RGEF.1972 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo va a remitir el Gobierno de la Comunidad de Madrid a esta Asamblea el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales para el ejercicio 2020 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-86/2020 RGEF.1187 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo tras la investigación participativa acerca del tejido asociativo juvenil.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-87/2020 RGEP.1189 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que han llevado a cabo para proteger la salud de las personas de los riesgos derivados de la exposición al Radón.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-88/2020 RGEP.1292 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta si cree que Telemadrid debe ser subastada.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-89/2020 RGEP.1314 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: planes que va a poner en marcha el Gobierno para erradicar la pobreza energética en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-90/2020 RGEP.1315 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para fomentar y desarrollar la cohesión territorial en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-91/2020 RGEF.1316 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: políticas de mejora de la calidad del aire que va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-92/2020 RGEF.1317 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: soluciones que plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para solucionar el problema del vertedero de vidrio del municipio de Ajalvir.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-93/2020 RGEF.1318 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno sobre la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-94/2020 RGEF.1319 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: soluciones que tiene el Gobierno sobre las zonas inundables de la Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-95/2020 RGEF.1320 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno paliar la contaminación odorífera.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-97/2020 RGEF.1322 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene intención el Gobierno de la Comunidad de Madrid de impulsar una Ley de Caza para la Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente,

Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-104/2020 RGEP.1516 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha solicitado el reintegro de las indemnizaciones abonadas en el ERE de Radio Televisión Madrid a los trabajadores readmitidos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-105/2020 RGEP.1517 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: fase en que se encuentra la denuncia presentada en octubre de 2018 por trabajadores de Radio Televisión Madrid ante la Inspección de Trabajo sobre la presunta contratación de falsos autónomos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-106/2020 RGEP.1518 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: mecanismos que se están implantando en Radio Televisión Madrid para cumplir con la recomendación de la Cámara de Cuentas en lo relativo a los controles de la contratación directa.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión

Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-107/2020 RGEP.1519 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: valoración que tiene de lo recogido en el Informe de la Cámara de Cuentas del 23-01-19 relativo a Telemadrid, que señala: "Incluir mayor detalle en la comunicación a la Comunidad de Madrid de la inversión en producción audiovisual europea y española".

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-108/2020 RGEP.1520 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: mecanismos que se están implantando en Radio Televisión Madrid para cumplir con la recomendación de la Cámara de Cuentas en lo relativo a los controles de la transparencia y la concurrencia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-109/2020 RGEP.1527 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene la Consejería de Cultura intención de crear una compañía de danza pública en la que pudieran ser admitidos los bailarines y las bailarinas que han quedado en paro tras la disolución de la Compañía de Víctor Ullate.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-110/2020 RGEP.1528 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: ante el anuncio del Gobierno de desarrollar un proyecto de fomento de la CAM bajo la denominación “Marca Comunidad de Madrid”; se pregunta qué criterios van a informar del desarrollo de ese proyecto y en torno a qué ejes piensan ponerlo en marcha.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-111/2020 RGEP.1529 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta de qué forma se va a financiar el proyecto del Museo de la Movida y de qué manera se obtendrán los artículos, colecciones, materiales, etc., que compongan el Museo.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-112/2020 RGEP.1530 ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta cuál será el perfil técnico de las personas que trabajarán en los contenidos del proyectado Museo de la Movida.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-117/2020 RGEP.1551 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: acciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para controlar la población de jabalíes en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-118/2020 RGEP.1557 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que se están adoptando para mejorar la situación de "sinhogarismo" de mujeres en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-119/2020 RGEP.1558 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se va a poner en marcha el protocolo de "Asistencia sanitaria urgente y coordinada a mujeres víctimas de violencia sexual", anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-120/2020 RGEP.1559 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta cómo implantará la educación en igualdad entre mujeres y hombres en los centros educativos de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-121/2020 RGEP.1560 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: actuaciones concretas que planea relativas a las mujeres víctimas de violencia de género mayores de 65 años.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-122/2020 RGEP.1561 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: acciones que está llevando a cabo el Consorcio Regional de Transportes de Madrid debido al conflicto laboral con la empresa concesionaria Irubús de transporte interurbano.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad

e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-123/2020 RGEP.1583 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el estado actual de desarrollo del plan APARCA+T (APARCATE).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-124/2020 RGEP.1650 ————

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional del informe del Defensor del Pueblo sobre el Centro de Primera Acogida de Hortaleza.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-125/2020 RGEP.1658 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: actuaciones en que se están invirtiendo los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género recibidos por parte de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-126/2020 RGEP.1659 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha el Consejo de Gobierno para incrementar la presencia de la mujer en el sector primario madrileño.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-127/2020 RGEP.1661 ————

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar contra la caza ilegal en las vías pecuarias de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-128/2020 RGEP.1684 ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el desarrollo del Plan Integral de Cuidados Paliativos de la Comunidad de Madrid 2017-2020, desde su puesta en marcha hasta la fecha.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a

los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-134/2020 RGEP.1695 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta cómo explica usted que mientras la Dirección se queja de la falta de inversiones, se paguen 119.500 € a la empresa NOW AUDIOVISUAL, por la retransmisión de la San Silvestre de Vallecas, el día 31-12-19.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-135/2020 RGEP.1770 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: valoración que hace del desarrollo actual de la Marca M de Madrid, producto certificado.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-137/2020 RGEP.1827 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace de la situación del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla en la prestación de asistencia sanitaria especializada a los usuarios del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a

los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-138/2020 RGEP.1860 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha el Gobierno Regional para impulsar el deporte femenino.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Deportes y Transparencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-139/2020 RGEP.1861 ————

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno Regional para impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en el polideportivo San Vicente de Paul del distrito de Carabanchel.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Deportes y Transparencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-140/2020 RGEP.1862 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: opinión que le merece al Consejero la acumulación de una deuda del SERMAS de 722,3 millones de euros pendientes de liquidar desde el año 2015.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a

los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-141/2020 RGEP.1863 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas que están poniendo en marcha para luchar contra la mutilación genital femenina en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-142/2020 RGEP.1908 ————

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la modificación de la Autorización Ambiental Integrada de las instalaciones de gestión de residuos de Pinto.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-143/2020 RGEP.1909 ————

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el tramo del río Manzanares a su paso por el barrio de Perales del Río, en Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente,

Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-144/2020 RGEP.1910 ————

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: postura que va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la oposición vecinal al traslado de residuos de la mancomunidad del Este a la planta de residuos de Valdemingómez.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-145/2020 RGEP.1911 ————

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno ante las saturaciones de los vertederos en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-147/2020 RGEP.1921 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto desarrollar el Gobierno para garantizar la situación de la seguridad informática en los hospitales de la red de utilización pública del SERMAS.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a

los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-148/2020 RGEP.1922 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno Regional sobre el cumplimiento de los objetivos de estabilidad y regla del gasto en el ejercicio 2019.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-149/2020 RGEP.1923 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno Regional sobre la ejecución presupuestaria en el Apartado de Transferencias de Capital en los datos acumulados de ejecución a noviembre de 2019.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-150/2020 RGEP.1924 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno Regional sobre la deuda por liquidaciones pendientes con la UTE-Fundación Jiménez Díaz y los hospitales concesionados.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos,

Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-152/2020 RGEP.1926 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: se pregunta si le exige al Gobierno Regional recortes adicionales en los presupuestos prorrogados para 2020 el cumplimiento del objetivo de déficit para este año, fijado en el 0% del PIB.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-153/2020 RGEP.1927 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: medidas que prevé incorporar el Gobierno Regional en los presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2020, de manera que pueda conocerse el impacto de género de los mismos.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-154/2020 RGEP.1928 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno Regional compensar la caída de ingresos respecto a los previstos, con objeto de equilibrar el Presupuesto y cumplir el objetivo de déficit.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos,

Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-155/2020 RGEP.1929 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Gobierno Regional sobre el periodo medio de pago en la Comunidad de Madrid, sus empresas públicas, la UTE Jiménez Díaz y los hospitales concesionados.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-156/2020 RGEP.1930 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno Regional para luchar contra la morosidad en las operaciones comerciales en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-157/2020 RGEP.1952 ————

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la selección de invitados y contenidos en el programa "Vuelta al cole".

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión

Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-158/2020 RGEP.1953 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta si está previsto incorporar jurados compuestos por profesionales independientes en los procedimientos de subvenciones de libre concurrencia.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-159/2020 RGEP.1954 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está cumpliendo desde Telemadrid con la obligación de invertir el 6% de los ingresos del canal en películas españolas, tal y como se recoge en la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-160/2020 RGEP.1955 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: se pregunta por qué razón ha decidido el Gobierno cancelar el ciclo "Música en el Paular".

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PCOC-161/2020 RGEP.1961 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno Regional la escolarización en institutos públicos a los niños y niñas del barrio de Butarque (Villaverde).

ACUERDO

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PI-785/2020 RGEP.1184 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los asuntos que actualmente se encuentran activos judicialmente en los que está personada o actuando en cualquier forma la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.

———— PI-786/2020 RGEP.1222 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-100, en la totalidad de la vía.

———— PI-787/2020 RGEP.1223 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-102, en la totalidad de la vía.

———— PI-788/2020 RGEP.1224 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-103, en la totalidad de la vía.

———— PI-789/2020 RGEP.1225 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-104, en la totalidad de la vía.

———— PI-790/2020 RGEP.1226 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-106, en la totalidad de la vía.

———— PI-791/2020 RGEP.1227 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-108, en la totalidad de la vía.

———— PI-792/2020 RGEP.1228 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-111, en la totalidad de la vía.

———— PI-793/2020 RGEP.1229 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-112, en la totalidad de la vía.

———— PI-794/2020 RGEP.1230 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-113, en la totalidad de la vía.

———— PI-795/2020 RGEP.1231 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-114, en la totalidad de la vía.

———— PI-796/2020 RGEP.1232 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-115, en la totalidad de la vía.

———— PI-797/2020 RGEPI.1233 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-116, en la totalidad de la vía.

———— PI-798/2020 RGEPI.1234 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-117, en la totalidad de la vía.

———— PI-799/2020 RGEPI.1235 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-118, en la totalidad de la vía.

———— PI-800/2020 RGEPI.1236 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-119, en la totalidad de la vía.

———— PI-801/2020 RGEPI.1237 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-120, en la totalidad de la vía.

———— PI-802/2020 RGEPI.1238 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-121, en la totalidad de la vía.

———— PI-803/2020 RGEPI.1239 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-122, en la totalidad de la vía.

———— PI-804/2020 RGEPI.1240 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-123, en la totalidad de la vía.

———— PI-805/2020 RGEPI.1241 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-124, en la totalidad de la vía.

———— PI-806/2020 RGEPI.1242 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-125, en la totalidad de la vía.

———— PI-807/2020 RGEPI.1243 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-126, en la totalidad de la vía.

———— PI-808/2020 RGEPI.1244 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-127, en la totalidad de la vía.

———— PI-809/2020 RGEPI.1245 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-129, en la totalidad de la vía.

———— PI-810/2020 RGEPI.1246 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-130, en la totalidad de la vía.

———— PI-811/2020 RGEPI.1247 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-131, en la totalidad de la vía.

———— PI-812/2020 RGEPI.1248 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-132, en la totalidad de la vía.

———— PI-813/2020 RGEPI.1249 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-133, en la totalidad de la vía.

———— PI-814/2020 RGEPI.1250 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-134, en la totalidad de la vía.

———— PI-815/2020 RGEF.1251 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-135, en la totalidad de la vía.

———— PI-816/2020 RGEF.1252 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-136, en la totalidad de la vía.

———— PI-817/2020 RGEF.1253 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-137, en la totalidad de la vía.

———— PI-818/2020 RGEF.1254 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-139, en la totalidad de la vía.

———— PI-819/2020 RGEF.1255 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-141, en la totalidad de la vía.

———— PI-820/2020 RGEF.1256 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-143, en la totalidad de la vía.

———— PI-821/2020 RGEF.1257 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera MP-203, en la totalidad de la vía.

———— PI-822/2020 RGEF.1258 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-204, en la totalidad de la vía.

———— PI-823/2020 RGEF.1259 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-206, en la totalidad de la vía.

———— PI-824/2020 RGEF.1260 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-208, en la totalidad de la vía.

———— PI-825/2020 RGEF.1261 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-209, en la totalidad de la vía.

———— PI-826/2020 RGEF.1262 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-213, en la totalidad de la vía.

———— PI-827/2020 RGEF.1263 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-215, en la totalidad de la vía.

———— PI-828/2020 RGEF.1264 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-217, en la totalidad de la vía.

———— PI-829/2020 RGEF.1265 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-219, en la totalidad de la vía.

———— PI-830/2020 RGEF.1266 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-220, en la totalidad de la vía.

———— PI-831/2020 RGEF.1267 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-221, en la totalidad de la vía.

———— PI-832/2020 RGEF.1268 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-224, en la totalidad de la vía.

———— PI-833/2020 RGEPI.1269 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-222, en la totalidad de la vía.

———— PI-834/2020 RGEPI.1270 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-225, en la totalidad de la vía.

———— PI-835/2020 RGEPI.1271 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-226, en la totalidad de la vía.

———— PI-836/2020 RGEPI.1272 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-228, en la totalidad de la vía.

———— PI-837/2020 RGEPI.1273 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-229, en la totalidad de la vía.

———— PI-838/2020 RGEPI.1274 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-230, en la totalidad de la vía.

———— PI-839/2020 RGEPI.1275 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-231, en la totalidad de la vía.

———— PI-840/2020 RGEPI.1276 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-232, en la totalidad de la vía.

———— PI-841/2020 RGEPI.1277 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-233, en la totalidad de la vía.

———— PI-842/2020 RGEPI.1278 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-234, en la totalidad de la vía.

———— PI-843/2020 RGEPI.1279 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-235, en la totalidad de la vía.

———— PI-844/2020 RGEPI.1280 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-238, en la totalidad de la vía.

———— PI-845/2020 RGEPI.1281 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-240, en la totalidad de la vía.

———— PI-846/2020 RGEPI.1282 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-241, en la totalidad de la vía.

———— PI-847/2020 RGEPI.1283 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-300, en la totalidad de la vía.

———— PI-848/2020 RGEPI.1284 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-301, en la totalidad de la vía.

———— PI-849/2020 RGEPI.1285 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-302, en la totalidad de la vía.

———— PI-850/2020 RGEPI.1286 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-305, en la totalidad de la vía.

———— PI-851/2020 RGEPI.1287 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-305A, en la totalidad de la vía.

———— PI-852/2020 RGEPI.1288 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-307, en la totalidad de la vía.

———— PI-853/2020 RGEPI.1289 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-311, en la totalidad de la vía.

———— PI-854/2020 RGEPI.1290 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-313, en la totalidad de la vía.

———— PI-855/2020 RGEPI.1380 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-315, en la totalidad de la vía.

———— PI-856/2020 RGEPI.1381 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-316, en la totalidad de la vía.

———— PI-857/2020 RGEPI.1382 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-317, en la totalidad de la vía.

———— PI-858/2020 RGEPI.1383 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-317A, en la totalidad de la vía.

———— PI-859/2020 RGEPI.1384 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-318, en la totalidad de la vía.

———— PI-860/2020 RGEPI.1385 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-319, en la totalidad de la vía.

———— PI-861/2020 RGEPI.1386 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-320, en la totalidad de la vía.

———— PI-862/2020 RGEPI.1387 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-321, en la totalidad de la vía.

———— PI-863/2020 RGEPI.1388 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-322, en la totalidad de la vía.

———— PI-864/2020 RGEPI.1389 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-323, en la totalidad de la vía.

———— PI-865/2020 RGEPI.1390 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-324, en la totalidad de la vía.

———— PI-866/2020 RGEPI.1391 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-325, en la totalidad de la vía.

———— PI-867/2020 RGEPI.1392 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-326, en la totalidad de la vía.

———— PI-868/2020 RGEPI.1393 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-327, en la totalidad de la vía.

———— PI-869/2020 RGEPI.1394 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-328, en la totalidad de la vía.

———— PI-870/2020 RGEPI.1395 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-404, en la totalidad de la vía.

———— PI-871/2020 RGEPI.1396 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-405, en la totalidad de la vía.

———— PI-872/2020 RGEPI.1397 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-406, en la totalidad de la vía.

———— PI-873/2020 RGEPI.1398 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-407, en la totalidad de la vía.

———— PI-874/2020 RGEPI.1399 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-408, en la totalidad de la vía.

———— PI-875/2020 RGEPI.1400 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-409, en la totalidad de la vía.

———— PI-876/2020 RGEPI.1401 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-410, en la totalidad de la vía.

———— PI-877/2020 RGEPI.1402 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-413, en la totalidad de la vía.

———— PI-878/2020 RGEPI.1403 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-415, en la totalidad de la vía.

———— PI-879/2020 RGEPI.1404 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-417, en la totalidad de la vía.

———— PI-880/2020 RGEPI.1405 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-419, en la totalidad de la vía.

———— PI-881/2020 RGEPI.1406 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-421, en la totalidad de la vía.

———— PI-882/2020 RGEPI.1407 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-423, en la totalidad de la vía.

———— PI-883/2020 RGEPI.1408 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-425, en la totalidad de la vía.

———— PI-884/2020 RGEPI.1409 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-45, en la totalidad de la vía.

———— PI-885/2020 RGEPI.1410 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-500, en la totalidad de la vía.

———— PI-886/2020 RGEPI.1411 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-501, en la totalidad de la vía.

———— PI-887/2020 RGEPI.1412 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-502, en la totalidad de la vía.

———— PI-888/2020 RGEPI.1413 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-503, en la totalidad de la vía.

———— PI-889/2020 RGEPI.1414 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-505, en la totalidad de la vía.

———— PI-890/2020 RGEPI.1415 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-506, en la totalidad de la vía.

———— PI-891/2020 RGEPI.1416 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-506A, en la totalidad de la vía.

———— PI-892/2020 RGEPI.1417 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-507, en la totalidad de la vía.

———— PI-893/2020 RGEPI.1418 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-508, en la totalidad de la vía.

———— PI-894/2020 RGEPI.1419 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-509, en la totalidad de la vía.

———— PI-895/2020 RGEPI.1420 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-510, en la totalidad de la vía.

———— PI-896/2020 RGEPI.1421 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año para 2020 respecto a la carretera M-511, en la totalidad de la vía.

———— PI-897/2020 RGEPI.1422 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-512, en la totalidad de la vía.

———— PI-898/2020 RGEPI.1423 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-513, en la totalidad de la vía.

———— PI-899/2020 RGEPI.1424 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-516, en la totalidad de la vía.

———— PI-900/2020 RGEPI.1425 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-519, en la totalidad de la vía.

———— PI-901/2020 RGEPI.1426 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-521, en la totalidad de la vía.

———— PI-902/2020 RGEPI.1427 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-522, en la totalidad de la vía.

———— PI-903/2020 RGEPI.1428 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-523, en la totalidad de la vía.

———— PI-904/2020 RGEPI.1429 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-524, en la totalidad de la vía.

———— PI-905/2020 RGEPI.1430 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-527, en la totalidad de la vía.

———— PI-906/2020 RGEPI.1431 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-528, en la totalidad de la vía.

———— PI-907/2020 RGEPI.1432 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-530, en la totalidad de la vía.

———— PI-908/2020 RGEPI.1433 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-531, en la totalidad de la vía.

———— PI-909/2020 RGEPI.1434 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-532, en la totalidad de la vía.

———— PI-910/2020 RGEPI.1435 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-533, en la totalidad de la vía.

———— PI-911/2020 RGEPI.1436 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-535, en la totalidad de la vía.

———— PI-912/2020 RGEPI.1437 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-537, en la totalidad de la vía.

———— PI-913/2020 RGEPI.1438 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-538, en la totalidad de la vía.

———— PI-914/2020 RGEPI.1439 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-539, en la totalidad de la vía.

———— PI-915/2020 RGEPI.1440 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-540, en la totalidad de la vía.

———— PI-916/2020 RGEPI.1441 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-541, en la totalidad de la vía.

———— PI-917/2020 RGEPI.1442 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-542, en la totalidad de la vía.

———— PI-918/2020 RGEPI.1443 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-543, en la totalidad de la vía.

———— PI-919/2020 RGEPI.1444 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-544, en la totalidad de la vía.

———— PI-920/2020 RGEPI.1445 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-545, en la totalidad de la vía.

———— PI-921/2020 RGEPI.1446 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-546, en la totalidad de la vía.

———— PI-922/2020 RGEPI.1447 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-547, en la totalidad de la vía.

———— PI-923/2020 RGEPI.1448 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-548, en la totalidad de la vía.

———— PI-924/2020 RGEPI.1449 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-549, en la totalidad de la vía.

———— PI-925/2020 RGEPI.1450 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-600, en la totalidad de la vía.

———— PI-926/2020 RGEPI.1451 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-601, en la totalidad de la vía.

———— PI-927/2020 RGEPI.1452 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-603, en la totalidad de la vía.

———— PI-928/2020 RGEPI.1453 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-604, en la totalidad de la vía.

———— PI-929/2020 RGEPI.1454 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-605, en la totalidad de la vía.

———— PI-930/2020 RGEPI.1455 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-607, en la totalidad de la vía.

———— PI-931/2020 RGEPI.1456 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-608, en la totalidad de la vía.

———— PI-932/2020 RGEPI.1457 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-609, en la totalidad de la vía.

———— PI-933/2020 RGEPI.1458 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-610, en la totalidad de la vía.

———— PI-934/2020 RGEPI.1459 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-611, en la totalidad de la vía.

———— PI-935/2020 RGEPI.1460 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-612, en la totalidad de la vía.

———— PI-936/2020 RGEPI.1461 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-614, en la totalidad de la vía.

———— PI-937/2020 RGEPI.1462 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-615, en la totalidad de la vía.

———— PI-938/2020 RGEPI.1463 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-616, en la totalidad de la vía.

———— PI-939/2020 RGEPI.1464 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-617, en la totalidad de la vía.

———— PI-940/2020 RGEPI.1465 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-618, en la totalidad de la vía.

———— PI-941/2020 RGEPI.1466 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Ministros para el año 2020 respecto a la carretera M-619, en la totalidad de la vía.

———— PI-942/2020 RGEPI.1467 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-620, en la totalidad de la vía.

———— PI-943/2020 RGEPI.1468 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-621 en la totalidad de la vía.

———— PI-944/2020 RGEPI.1469 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-622, en la totalidad de la vía.

———— PI-945/2020 RGEPI.1470 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-623, en la totalidad de la vía.

———— PI-946/2020 RGEPI.1471 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-625, en la totalidad de la vía.

———— PI-947/2020 RGEPI.1472 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-626, en la totalidad de la vía.

———— PI-948/2020 RGEPI.1473 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-627, en la totalidad de la vía.

———— PI-949/2020 RGEPI.1474 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-629, en la totalidad de la vía.

———— PI-950/2020 RGEPI.1475 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-631, en la totalidad de la vía.

———— PI-951/2020 RGEPI.1476 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-633, en la totalidad de la vía.

———— PI-952/2020 RGEPI.1477 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-634, en la totalidad de la vía.

———— PI-953/2020 RGEPI.1478 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-635, en la totalidad de la vía.

———— PI-954/2020 RGEPI.1479 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-636, en la totalidad de la vía.

———— PI-955/2020 RGEPI.1480 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-637, en la totalidad de la vía.

———— PI-956/2020 RGEPI.1481 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-811, en la totalidad de la vía.

———— PI-957/2020 RGEPI.1482 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-823, en la totalidad de la vía.

———— PI-958/2020 RGEPI.1483 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-832, en la totalidad de la vía.

———— PI-959/2020 RGEPI.1484 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-841, en la totalidad de la vía.

———— PI-960/2020 RGEPI.1485 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-851, en la totalidad de la vía.

———— PI-961/2020 RGEPI.1486 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-852, en la totalidad de la vía.

———— PI-962/2020 RGEPI.1487 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-853, en la totalidad de la vía.

———— PI-963/2020 RGEPI.1488 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-853A, en la totalidad de la vía.

———— PI-964/2020 RGEPI.1489 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-855, en la totalidad de la vía.

———— PI-965/2020 RGEPI.1490 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-856, en la totalidad de la vía.

———— PI-966/2020 RGEPI.1491 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-862, en la totalidad de la vía.

———— PI-967/2020 RGEPI.1492 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-911, en la totalidad de la vía.

———— PI-968/2020 RGEPI.1493 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-912, en la totalidad de la vía.

———— PI-969/2020 RGEPI.1494 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-913, en la totalidad de la vía.

———— PI-970/2020 RGEPI.1495 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-914, en la totalidad de la vía.

———— PI-971/2020 RGEPI.1496 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-951, en la totalidad de la vía.

———— PI-972/2020 RGEPI.1497 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-952, en la totalidad de la vía.

———— PI-973/2020 RGEPI.1498 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-954, en la totalidad de la vía.

———— PI-974/2020 RGEPI.1499 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-955, en la totalidad de la vía.

———— PI-975/2020 RGEPI.1500 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-956, en la totalidad de la vía.

———— PI-976/2020 RGEPI.1501 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-957, en la totalidad de la vía.

———— PI-977/2020 RGEF.1502 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-959, en la totalidad de la vía.

———— PI-978/2020 RGEF.1503 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-966, en la totalidad de la vía.

———— PI-979/2020 RGEF.1504 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-969, en la totalidad de la vía.

———— PI-980/2020 RGEF.1505 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-973, en la totalidad de la vía.

———— PI-981/2020 RGEF.1506 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-974, en la totalidad de la vía.

———— PI-982/2020 RGEF.1507 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-976, en la totalidad de la vía.

———— PI-983/2020 RGEF.1508 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-978, en la totalidad de la vía.

———— PI-984/2020 RGEF.1509 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-988, en la totalidad de la vía.

———— PI-985/2020 RGEF.1510 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-991, en la totalidad de la vía.

———— PI-986/2020 RGEPI.1511 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos por el Consejo de Gobierno para el año 2020 respecto a la carretera M-992, en la totalidad de la vía.

———— PI-988/2020 RGEPI.1513 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente relativo al proyecto constructivo del denominado "Complejo Medioambiental de Reciclaje de la Mancomunidad del Este" en terrenos del término municipal de Loeches, y sus modificados.

———— PI-989/2020 RGEPI.1556 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actuaciones en las que se han invertido los fondos vinculados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género recibidos por parte de la Comunidad de Madrid.

———— PI-990/2020 RGEPI.1564 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita en el año 2014.

———— PI-991/2020 RGEPI.1565 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita en el año 2015.

———— PI-992/2020 RGEPI.1566 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita en el año 2016.

———— PI-993/2020 RGEPI.1567 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de solicitud de asistencia jurídica gratuita en el Procedimiento Contencioso Administrativo de Responsabilidad Patrimonial 203/2015/00938.

———— PI-994/2020 RGEPI.1568 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita en el año 2017.

———— PI-995/2020 RGEPI.1569 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita denegados en el año 2019 y motivo de su denegación.

———— PI-996/2020 RGEP.1570 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita en el año 2018.

———— PI-997/2020 RGEP.1571 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita denegados en el año 2018 y motivo de su denegación.

———— PI-998/2020 RGEP.1572 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita en el año 2019.

———— PI-999/2020 RGEP.1573 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita denegados en el año 2017 y motivo de su denegación.

———— PI-1000/2020 RGEP.1574 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita concedidos en el año 2014.

———— PI-1001/2020 RGEP.1575 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita denegados en el año 2016 y motivo de su denegación.

———— PI-1002/2020 RGEP.1576 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita concedidos en el año 2015.

———— PI-1003/2020 RGEP.1577 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita denegados en el año 2015 y motivo de su denegación.

———— PI-1004/2020 RGEP.1578 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita concedidos en el año 2016.

———— PI-1005/2020 RGEP.1579 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita denegados en el año 2014 y motivo de su denegación.

———— PI-1006/2020 RGEP.1580 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita concedidos en el año 2017.

———— PI-1007/2020 RGEP.1581 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita concedidos en el año 2019.

———— PI-1008/2020 RGEP.1582 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita concedidos en el año 2018.

———— PI-1009/2020 RGEP.1584 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Colorín Colorado en el distrito de Chamartín.

———— PI-1010/2020 RGEP.1585 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil El Sol en el distrito de Chamartín.

———— PI-1011/2020 RGEP.1586 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Luis Bello en el distrito de Chamartín.

———— PI-1012/2020 RGEP.1587 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Rosa en el distrito de Chamartín.

———— PI-1013/2020 RGEP.1588 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. Arquitecto Gaudí en el distrito de Chamartín.

———— PI-1014/2020 RGEF.1589 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. Isaac Albéniz en el distrito de Chamartín.

———— PI-1015/2020 RGEF.1590 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. Luis Bello en el distrito de Chamartín.

———— PI-1016/2020 RGEF.1591 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. Padre Poveda en el distrito de Chamartín.

———— PI-1017/2020 RGEF.1592 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. Patriarca Obispo Eijo Garay en el distrito de Chamartín.

———— PI-1018/2020 RGEF.1593 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. Pintor Rosales en el distrito de Chamartín.

———— PI-1019/2020 RGEF.1594 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. Ramiro de Maeztu en el distrito de Chamartín.

———— PI-1020/2020 RGEF.1595 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al C.E.I.P. San Juan de la Cruz en el distrito de Chamartín.

———— PI-1021/2020 RGEF.1596 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Instituto de Educación Secundaria (IES) Ramiro de Maeztu en el distrito de Chamartín.

———— PI-1022/2020 RGEF.1597 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Instituto de Educación Secundaria (IES) Santamarca en el distrito de Chamartín.

———— PI-1023/2020 RGEP.1598 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Municipal de Música María Rodrigo en el distrito de Chamartín.

———— PI-1024/2020 RGEP.1599 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Agua Dulce en el distrito de Tetuán.

———— PI-1025/2020 RGEP.1600 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Campanilla en el distrito de Tetuán.

———— PI-1026/2020 RGEP.1601 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil La Brisa en el distrito de Tetuán.

———— PI-1027/2020 RGEP.1602 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Los Gavilanes en el distrito de Tetuán.

———— PI-1028/2020 RGEP.1603 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil La Plazuela en el distrito de Tetuán.

———— PI-1029/2020 RGEP.1604 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Los Ángeles en el distrito de Tetuán.

———— PI-1030/2020 RGEP.1605 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Primaria Doctor Federico Rubio en el distrito de Tetuán.

———— PI-1031/2020 RGEP.1606 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Primaria Felipe II en el distrito de Tetuán.

———— PI-1032/2020 RGEP.1607 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Primaria Ignacio Zuloaga en el distrito de Tetuán.

———— PI-1033/2020 RGEP.1608 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Primaria Jaime Vera en el distrito de Tetuán.

———— PI-1034/2020 RGEP.1609 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Primaria José Ortega y Gasset en el distrito de Tetuán.

———— PI-1035/2020 RGEP.1610 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Primaria Juan Ramón Jiménez en el distrito de Tetuán.

———— PI-1036/2020 RGEP.1611 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela Infantil Primaria Pío XII en el distrito de Tetuán.

———— PI-1037/2020 RGEP.1612 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al IES Jaime Vera en el distrito de Tetuán.

———— PI-1038/2020 RGEP.1613 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al IES Ntra. Sra. de la Almudena en el distrito de Tetuán.

———— PI-1039/2020 RGEP.1614 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al IES Tetuán de Las Victorias en el distrito de Tetuán.

———— PI-1040/2020 RGEP.1615 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Conservatorio Profesional de Música Joaquín Turina en el distrito de Tetuán.

———— PI-1041/2020 RGEPI.1616 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Escuela de Música Manuel Vázquez Montalbán en el distrito de Tetuán.

———— PI-1042/2020 RGEPI.1617 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al CEPA 44 Tetuán en el distrito de Tetuán.

———— PI-1043/2020 RGEPI.1618 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Núñez Morgado en el distrito de Chamartín.

———— PI-1044/2020 RGEPI.1619 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Santa Hortensia en el distrito de Chamartín.

———— PI-1045/2020 RGEPI.1620 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Segre en el distrito de Chamartín.

———— PI-1046/2020 RGEPI.1621 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Príncipe de Vergara en el distrito de Chamartín.

———— PI-1047/2020 RGEPI.1622 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Prosperidad en el distrito de Chamartín.

———— PI-1048/2020 RGEPI.1623 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Ciudad Jardín en el distrito de Chamartín.

———— PI-1049/2020 RGEPI.1624 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Potosí en el distrito de Chamartín.

———— PI-1050/2020 RGEP.1625 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto a la Unidad de Salud Mental de Niños y Adolescentes Tetuán en el distrito de Tetuán.

———— PI-1051/2020 RGEP.1626 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Mental Tetuán en el distrito de Tetuán.

———— PI-1052/2020 RGEP.1627 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud La Ventilla en el distrito de Tetuán.

———— PI-1053/2020 RGEP.1628 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud José Marvá en el distrito de Tetuán.

———— PI-1054/2020 RGEP.1629 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Villaamil en el distrito de Tetuán.

———— PI-1055/2020 RGEP.1630 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Bustarviejo en el distrito de Tetuán.

———— PI-1056/2020 RGEP.1631 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: obras, inversiones y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 por el Consejo de Gobierno con respecto al Centro de Salud Infanta Mercedes en el distrito de Tetuán.

———— PI-1057/2020 RGEP.1632 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del "Informe sobre la homogeneización de la actividad contractual de la Comunidad de Madrid de la Consejería de Hacienda y Función Pública", visto en el Consejo de Gobierno de 14-01-20.

———— PI-1058/2020 RGEP.1633 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas solicitantes de prestación económica de asistencia personal que a 31-12-19 no la están recibiendo, diferenciando entre menores y mayores de 65 años.

———— PI-1059/2020 RGEP.1634 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio transcurrido durante el año 2019 desde la presentación de la solicitud de valoración hasta la resolución del grado y nivel de dependencia.

———— PI-1060/2020 RGEP.1635 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que, a 31-12-19, han solicitado la valoración de la situación de Dependencia y aún no han sido valoradas, desagregadas por personas mayores, personas con discapacidad y menores de 3 años.

———— PI-1061/2020 RGEP.1636 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes del servicio de ayuda a domicilio que a 31-12-19 no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación).

———— PI-1062/2020 RGEP.1637 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes del servicio de atención residencial que a 31-12-19 no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación).

———— PI-1063/2020 RGEP.1638 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes de la Prestación Económica de Cuidados Familiares que a 31-12-19 no la están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están recibiendo algún servicio).

———— PI-1064/2020 RGEP.1639 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas solicitantes de Prestación económica vinculada al servicio que a 31-12-19 no la están recibiendo, diferenciando entre menores y mayores de 65 años.

———— PI-1065/2020 RGEP.1640 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas menores de 65 años solicitantes del Servicio de Centro de Día que a 31-12-19 no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación).

———— PI-1066/2020 RGEP.1641 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio transcurrido durante el año 2019 desde la resolución del grado y nivel de dependencia hasta la incorporación al servicio o recepción efectiva de la prestación establecida en el PIA.

———— PI-1067/2020 RGEP.1642 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de dependencia que, a 31-12-19, están recibiendo un servicio o prestación

diferente al que solicitaron en primer lugar en su PIA, incluyendo los que solicitaron un servicio y tienen una prestación económica vinculada, desagradadas por personas mayores, personas con discapacidad y menores de 3 años.

———— PI-1068/2020 RGEP.1643 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en situación de dependencia que, a 31-12-19, no cuentan con un servicio o prestación del sistema de atención a la dependencia y la autonomía personal, desagregados por personas mayores, personas con discapacidad y menores de 3 años.

———— PI-1069/2020 RGEP.1644 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas con derecho a prestación o servicio de dependencia y/o autonomía personal han fallecido sin haberse incorporado al servicio o haber recibido la prestación durante el año 2019.

———— PI-1070/2020 RGEP.1645 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas menores de 65 años solicitantes del servicio de ayuda a domicilio que a fecha 31-12-19 no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación).

———— PI-1071/2020 RGEP.1646 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas solicitantes de valoración de dependencia han fallecido sin haber sido valoradas durante el año 2019.

———— PI-1072/2020 RGEP.1647 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas menores de 65 años solicitantes del servicio de atención residencial que a 31-12-19 no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación).

———— PI-1073/2020 RGEP.1648 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores de 65 años solicitantes del Servicio de Centro de Día que a 31-12-19 no lo están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están en otros servicios o reciben una prestación).

———— PI-1074/2020 RGEP.1649 ————

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas menores de 65 años solicitantes de la Prestación Económica de Cuidados Familiares que a 31-12-19 no la están recibiendo (incluyendo aquellas personas que están recibiendo algún servicio).

———— **PI-1087/2020 RGEP.1672** ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los acuerdos existentes entre la Consejería de Sanidad y los Centros de la Comunidad de Madrid acreditados por la Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria para la práctica de la interrupción voluntaria del embarazo, sobre la base de la actual normativa vigente.

———— **PI-1088/2020 RGEP.1673** ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: perfil concreto o específico, aprobado por la Consejería de Sanidad, que sea requisito para la contratación de los médicos de los equipos de soporte hospitalario de cuidados paliativos en los hospitales del SERMAS.

———— **PI-1090/2020 RGEP.1675** ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de tramitación de la dependencia cuando el solicitante es un paciente que requiere cuidados paliativos.

———— **PI-1092/2020 RGEP.1677** ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones financiadas a las universidades públicas de la Comunidad de Madrid durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019, señalando concepto y presupuesto.

———— **PI-1094/2020 RGEP.1679** ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de empleabilidad de jóvenes contratados dentro de la política de actividades de la Dirección General de Investigación e Innovación durante los años 2017, 2018 y 2019.

———— **PI-1095/2020 RGEP.1680** ————

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: enumeración, cuantía y finalidad de los contratos de compra pública innovadora realizados durante los años 2018 y 2019 por la Comunidad Autónoma de Madrid.

———— **PI-1096/2020 RGEP.1759** ————

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las convocatorias específicas a las que se refiere el Gobierno en la respuesta a la PE 62/19 RGEP 5205, llevadas a cabo por los centros sanitarios del SERMAS, para la selección del personal médico y de enfermería que compone los equipos de cuidados paliativos, tanto a nivel de atención hospitalaria como a nivel de atención primaria.

———— **PI-1097/2020 RGEP.1760** ————

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspectores de alquiler turístico en la Comunidad de Madrid en la actualidad.

———— PI-1107/2020 RGEP.1773 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada del parámetro "Número de etiquetas de alimentos con incumplimientos" dentro del programa de control de la información y la composición alimentaria-subprograma de control de la información de los alimentos entregados al consumidor final, dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, del año 2018.

———— PI-1108/2020 RGEP.1774 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada del parámetro "Número de incumplimientos de información sobre aditivos" dentro del programa de control de la información y la composición alimentaria-subprograma de control de la información de los alimentos entregados al consumidor final, dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, del año 2018.

———— PI-1109/2020 RGEP.1775 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada del parámetro "Número de incumplimientos de información sobre alérgenos" dentro del programa de control de la información y la composición alimentaria-subprograma de control de la información de los alimentos entregados al consumidor final, dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, del año 2018.

———— PI-1110/2020 RGEP.1776 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada del parámetro "Número de incumplimientos de declaraciones nutricionales y propiedades saludables" dentro del programa de control de la información y la composición alimentaria-subprograma de control de la información de los alimentos entregados al consumidor final, dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, del año 2018.

———— PI-1111/2020 RGEP.1777 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada del parámetro "Número de incumplimientos de la información obligatoria" dentro del programa de control de la información y la composición alimentaria-subprograma de control de la información de los alimentos entregados al consumidor final, dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, del año 2018.

———— PI-1112/2020 RGEP.1778 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada del parámetro "Número de incumplimientos de la información nutricional" dentro del programa de control de la información y la composición alimentaria-subprograma de control de la información de los alimentos entregados al consumidor final, dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid, del año 2018.

———— PI-1113/2020 RGEP.1779 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de Mal Rojo durante el año 2018, sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid.

———— PI-1114/2020 RGEP.1780 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de Tuberculosis durante el año 2018 y sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid.

———— PI-1115/2020 RGEP.1781 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de Hidatidosis durante el año 2018 y sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid.

———— PI-1116/2020 RGEP.1782 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de Cisticercosis durante el año 2018 y sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid.

———— PI-1117/2020 RGEP.1783 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de Sarcosporidiosis durante el año 2018 y sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid.

———— PI-1118/2020 RGEP.1784 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de "comunicaciones a autoridades competentes del sector primario" y referidas a bienestar animal durante el año 2018, sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid.

———— PI-1119/2020 RGEP.1785 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en

marcha y duración) de los casos de "auditorías a mataderos" y referidas a bienestar animal durante el año 2018, sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-1120/2020 RGEP.1786** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de "auditorías a mataderos" y referidas a requisitos ante mortem durante el año 2018, sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-1121/2020 RGEP.1787** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de "auditorías a mataderos" y referidas a Sandach durante el año 2018, sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-1122/2020 RGEP.1788** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada (municipio, explotación, número de casos por explotación, medidas puestas en marcha y duración) de los casos de "auditorías a mataderos" y referidas a Triquina durante el 2018, sobre el Control Oficial de Mataderos dentro del Plan Regional de Control de Seguridad Alimentaria 2016-2020 de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-1123/2020 RGEP.1789** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información pormenorizada de las 35 parcelas puestas en valor para la atracción de nuevos inversores en el Polígono Industrial El Tomillar, situado en el municipio de Lozoyuela.

———— **PI-1129/2020 RGEP.1795** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca Sotopavera, situada en Aranjuez y gestionada por el IMIDRA, del año 2018.

———— **PI-1130/2020 RGEP.1796** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca Riosequillo, situada en Buitrago de Lozoya y gestionada por el IMIDRA, del año 2018.

———— **PI-1131/2020 RGEP.1797** ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca La Chimenea, situada en Aranjuez y gestionada por el IMIDRA, del año 2018.

———— PI-1132/2020 RGEF.1798 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca El Socorro, situada en Colmenar de Oreja y gestionada por el IMIDRA, del año 2018.

———— PI-1133/2020 RGEF.1799 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca La Isla, situada en Arganda del Rey y gestionada por el IMIDRA, del año 2018.

———— PI-1134/2020 RGEF.1800 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca El Encín, situada en Alcalá de Henares y gestionada por el IMIDRA, del año 2018.

———— PI-1135/2020 RGEF.1801 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la EDAR de Aranjuez, del año 2018.

———— PI-1136/2020 RGEF.1802 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria del centro de selección y reproducción animal (CENSYRA) gestionado por el IMIDRA, del año 2018.

———— PI-1137/2020 RGEF.1803 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca Vivero, situada en El Escorial y gestionada por el IMIDRA, del año 2018.

———— PI-1138/2020 RGEF.1804 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca Miraltajo, situada en Aranjuez y gestionada por el IMIDRA, del año 2018.

———— PI-1139/2020 RGEF.1805 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de la finca Sotomayor, situada en Aranjuez y gestionada por el IMIDRA, del año 2018.

———— PI-1140/2020 RGEF.1810 ————

De la Diputada Sra. Elvira Rubio, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan Justicia 21x21 sobre unificación, modernización y humanización de los 21 Partidos Judiciales de la región.

———— PI-1141/2020 RGEF.1811 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación y actividad actual de la Unidad Innovadora para la atención Integral a pacientes con Enfermedades Inflamatorias Mediadas Inmunológicamente (IMID, por sus siglas en inglés) creada en el Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR), adscrito al Hospital General Universitario Gregorio Marañón, a través de la licitación FIBHGM PA 02-2017.

———— PI-1142/2020 RGEP.1812 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los servicios sanitarios que actualmente se prestan en el edificio del Instituto Provincial de Rehabilitación (IPR), adscrito al Hospital General Universitario Gregorio Marañón, detallando al menos: las áreas de hospitalización en funcionamiento y número de camas, consultas externas y horarios de atención (mañana o de tarde), los servicios de rehabilitación operativos y sus horarios de atención (mañana-tarde), quirófanos operativos, y cualesquiera otros servicios operativos del edificio.

———— PI-1143/2020 RGEP.1820 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: cartera de servicios presentes en RTVM desde 2011 hasta la actualidad, disgregado por años e indicando si es un servicio internalizado o externalizado. La información se remitirá preferentemente en formato digital.

———— PI-1144/2020 RGEP.1822 ————

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de la Intervención General de la Comunidad de Madrid sobre contratos menores del año 2019. Se ruega que la información sea remitida en formato digital.

———— PI-1146/2020 RGEP.1867 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 21-01-20 y referido a: "Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto por el que se aprueban instrucciones técnicas en materia de vigilancia y control y los criterios comunes que definen los procedimientos de actuación de los organismos de control autorizados de las emisiones atmosféricas de las actividades incluidas en el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera".

———— PI-1147/2020 RGEP.1868 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 21-01-20 y referido a: "Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgente ejecución la Concentración Parcelaria de Valverde de Alcalá (Madrid)".

———— PI-1148/2020 RGEP.1869 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas de las reuniones, así como su contenido, acuerdos y asistentes, que ha mantenido el grupo de trabajo encargado del estudio, debate y propuesta para la elaboración de un Protocolo de Actuación y Coordinación en Mutilación Genital Femenina promovido desde la Dirección General de la Mujer, Consejería de Políticas Sociales y Familia.

———— PI-1149/2020 RGEP.1870 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actuaciones, incluyendo el número de destinatarios y presupuesto, realizadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid destinadas a prevenir la mutilación genital femenina durante 2017.

———— PI-1150/2020 RGEP.1871 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actuaciones, incluyendo el número de destinatarios y presupuesto, realizadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid destinadas a prevenir la mutilación genital femenina durante 2018.

———— PI-1151/2020 RGEP.1872 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de proyectos destinados a prevenir la mutilación genital femenina receptores de subvención procedente de la convocatoria de subvenciones para la cofinanciación de proyectos de cooperación para el desarrollo, proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global y proyectos de acción humanitaria para el año 2019 de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

———— PI-1152/2020 RGEP.1873 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actuaciones, incluyendo número de destinatarios y presupuesto, realizadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el objetivo de prevenir la mutilación genital femenina durante el año 2019.

———— PI-1153/2020 RGEP.1874 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio realizado por el grupo de trabajo encargado del estudio, debate y propuesta para la elaboración de un Protocolo de Actuación y Coordinación en Mutilación Genital Femenina promovido desde la Dirección General de la Mujer, Consejería de Políticas Sociales y Familia.

———— PI-1154/2020 RGEP.1875 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de seguimiento del Plan de difusión e implementación de la "Guía de actuaciones sanitarias frente a la Mutilación Genital Femenina de la Comunidad de Madrid".

———— PI-1155/2020 RGEP.1876 ————

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la propuesta de protocolo elaborada por el grupo de trabajo encargado del estudio, debate y propuesta para la elaboración de un Protocolo de Actuación y Coordinación en Mutilación Genital Femenina promovido desde la Dirección General de la Mujer, Consejería de Políticas Sociales y Familia.

———— PI-1156/2020 RGEP.1877 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevos empleos gestionados por la oficina de empleo Valdemoro de la Comunidad de Madrid, del año 2018, con indicación del tipo de empleo (prácticas, temporal, eventual, indefinido, por obra y servicio...).

———— PI-1157/2020 RGEP.1878 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevos empleos gestionados por la oficina de empleo Valdemoro de la Comunidad de Madrid, del

año 2019, con indicación del tipo de empleo (prácticas, temporal, eventual, indefinido, por obra y servicio...).

———— PI-1158/2020 RGEP.1879 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevos empleos gestionados por la oficina de empleo Valdemoro de la Comunidad de Madrid, del año 2017, con indicación del tipo de empleo (prácticas, temporal, eventual, indefinido, por obra y servicio...).

———— PI-1159/2020 RGEP.1880 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevos empleos gestionados por la oficina de empleo Valdemoro de la Comunidad de Madrid, del año 2016, con indicación del tipo de empleo (prácticas, temporal, eventual, indefinido, por obra y servicio...).

———— PI-1160/2020 RGEP.1881 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevos empleos gestionados por la oficina de empleo Valdemoro de la Comunidad de Madrid, del año 2015, con indicación del tipo de empleo (prácticas, temporal, eventual, indefinido, por obra y servicio...).

———— PI-1161/2020 RGEP.1882 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de todos los expedientes que lo acompañen referidos al Proyecto entregado en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid referente al futuro Palacio Justicia que estará ubicado en la calle Lili Álvarez, en el Sector UDE Oeste Norte, en el municipio de Valdemoro.

———— PI-1162/2020 RGEP.1883 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de todos los expedientes que lo acompañen referidos al convenio de cesión del inmueble sito en Glorieta de las Sirenas de Valdemoro que alberga los Juzgados de Primera Instancia en el municipio de Valdemoro.

———— PI-1163/2020 RGEP.1884 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de todos los expedientes que lo acompañen referidos a la licitación para la construcción del Centro de Educación Especial en el municipio de Valdemoro, presupuestados en el año 2019.

———— PI-1164/2020 RGEP.1885 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo del estado de la solicitud de la concesión de la parcela/suelo por parte del Ayuntamiento de Valdemoro a la Consejería de Educación y Juventud para la construcción de un nuevo Instituto de Educación Secundaria, situado en la calle Marie Curie.

———— PI-1165/2020 RGEP.1886 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos y conciertos vigentes entre el Hospital HESTIA Madrid (antes SEAR) y el SERMAS o alguna organización del mismo.

———— PI-1166/2020 RGEP.1887 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes remitidos por el SERMAS o alguna de sus organizaciones al Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR) en los años 2017, 2018 y 2019, desagregados por Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR) de origen, tipo de patología, números de estancias y estancia media.

———— PI-1167/2020 RGEP.1888 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la dotación de personal del Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR) a fecha 31-12-19, desagregada por categoría profesional e indicando para cada persona: tipo de contrato y fecha de contratación.

———— PI-1168/2020 RGEP.1889 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del listado de reclamaciones de pacientes y familiares, registradas en la Consejería de Sanidad, en relación con el Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR) durante los años 2017, 2018 y 2019, con indicación de los motivos de cada una.

———— PI-1169/2020 RGEP.1890 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las inspecciones realizadas por la Comunidad de Madrid al Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR) en los años 2017, 2018 y 2019.

———— PI-1170/2020 RGEP.1891 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de pagos efectuados al Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR) a lo largo de los años 2017, 2018 y 2019, detallando el concepto.

———— PI-1171/2020 RGEP.1892 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Protocolo de movilización y rehabilitación existente en el Hospital HESTIA Madrid (antes Clínica SEAR) para pacientes post-operados de fractura de cadera.

———— PI-1172/2020 RGEP.1893 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del anteproyecto de ampliación con un arcén de la carretera M-117, recogido en el avance del Plan de Carreteras de la Comunidad de Madrid 2002-2009.

———— PI-1173/2020 RGEP.1894 ————

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo en relación a la variante de Fuentidueña de Tajo entre la carretera M-326 y la antigua carretera N-III.

———— PI-1174/2020 RGEP.1915 ————

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: comunicaciones entre la Comunidad de Madrid con el Estado Español y la Comisión Europea con respecto a la elaboración de la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid.

———— PI-1175/2020 RGEP.1932 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de toneladas de residuos no sometidas a tratamiento que entraron en los vertederos de Las Dehesas, Pinto, Colmenar Viejo y Alcalá de Henares, en el año 2019, desagregado por totales y mezcla RU, residuos de mercados, residuos de limpieza viaria, residuos voluminosos, biodegradables de parques y jardines y otros no catalogados.

———— PI-1176/2020 RGEP.1933 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones, obras y planes de mantenimiento previstos para el año 2020 con respecto a las escuelas de educación infantil, colegios e institutos en el municipio de Villalbilla.

———— PI-1178/2020 RGEP.1935 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: montante económico de las sentencias judiciales y relación de pagos en el ejercicio 2019.

———— PI-1179/2020 RGEP.1936 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acreedores pendientes de pago (cuenta 413) a fin de ejercicio 2019.

———— PI-1180/2020 RGEP.1937 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de la deuda por operaciones comerciales de la Comunidad de Madrid a 31-12-19.

———— PI-1181/2020 RGEP.1938 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de alquileres de sedes y locales que tenga la Comunidad de Madrid y sus arrendatarios.

———— PI-1182/2020 RGEP.1939 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de la deuda financiera de la Comunidad de Madrid a 31-12-19.

———— PI-1183/2020 RGEP.1940 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: modificaciones presupuestarias realizadas desde el 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2019.

———— PI-1184/2020 RGEP.1941 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de la Intervención de la Comunidad de Madrid sobre cumplimiento del Plan económico-financiero 2018-2019 de la Comunidad de Madrid.

———— PI-1186/2020 RGEP.1956 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las residencias de mayores y centros de día titularidad de la Comunidad de Madrid con la siguiente información detallada para cada una de ellas. Modelo de gestión (directa, concesionaria u otras). Número de plazas. Número de trabajadores y trabajadoras de plantilla con desglose en base a puesto. En el caso de aquellas de gestión indirecta en cualquier modalidad: nombre de la empresa adjudicataria, fecha de adjudicación de contrato, fecha prevista de finalización de contrato y detalles económicos de la adjudicación.

———— PI-1187/2020 RGEP.1957 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros educativos que imparten en el curso 2019/2020 las siguientes asignaturas: convivencia; convivencia, respeto y tolerancia; creatividad y emprendimiento e iniciación a la actividad emprendedora. Desglosados por centros públicos, privados y concertados.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

———— RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE DIPUTADA ————

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, vista la renuncia personal efectuada por la Ilma. Sra. Dña. Beatriz Gimeno Reinoso, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie (RGEP.2010/2020), ha acordado, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, comunicar a la Junta Electoral Central la renuncia a la condición de Diputada, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de Dña. Paloma García Villa como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie (Podemos-IU), a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 26 de mayo de 2019.

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

— RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE DIPUTADA —

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2020, vista la renuncia personal efectuada por la Ilma. Sra. Dña. Hana Jalloul Muro, del Grupo Parlamentario Socialista (RGEF.2099/2020), ha acordado, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, comunicar a la Junta Electoral Central la renuncia a la condición de Diputada, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de Dña. Carlota Merchán Mesón como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 26 de mayo de 2019.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

5.6 CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES

— CALENDARIO DE DÍAS HÁBILES PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS —

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2020, oída la Junta de Portavoces,

ACUERDA

Primero.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en el artículo 101.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se fija el siguiente calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el 2.º Periodo de Sesiones Ordinarias de la XI Legislatura (febrero-junio 2020):

- Febrero: 3 al 7; 10 al 14 y 17 al 21.
- Marzo: 2 al 6; 9 al 13; 16 al 20 y 23 al 24.
- Abril: 1 al 3; 6 al 8; 13 al 17 y 20 al 23.
- Mayo: 4 al 8; 11 al 14 y 18 al 22.
- Junio: 1 al 5; 8 al 12; 15 al 19 y 22 al 23.

El calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias fijado limitará su alcance a tales efectos, sin alterar las reglas generales sobre cómputo de plazos establecidas en el artículo 129 del Reglamento.

Segundo.- Lo dispuesto en el apartado anterior se entenderá sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6.a) del vigente Reglamento, en relación con la habilitación para la celebración de sesiones ordinarias de días concretos no incluidos en el calendario de días hábiles a que se refiere el artículo 101.2 de la citada Norma y este Acuerdo.

Tercero.- Aprobar los cuadros mensuales de celebración de sesiones de las Comisiones de la Cámara durante el 2.º Periodo de Sesiones Ordinarias de la XI Legislatura, sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6.a) y b) de la citada norma.

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.4 del Reglamento de la Asamblea, las Mesas de las Comisiones podrán celebrar reunión en cualquiera de los días hábiles comprendidos en el calendario fijado por la Mesa en cada periodo de sesiones para la celebración de sesiones ordinarias, es decir, durante el 2.º Periodo de Sesiones Ordinarias de la XI Legislatura:

- En febrero los días: 3 a 7; 10 a 14 y 17 a 21.
- En marzo los días: 2 a 6; 9 a 13 y 16 a 20.
- En abril los días: 2 a 3; 6 a 8; 13 a 17 y 20 a 23.
- En mayo los días: 4 a 8; 11 a 14 y 18 a 22.
- En junio los días: 1 a 5; 8 a 12 y 15 a 19.

No obstante, con carácter excepcional se autoriza la celebración de reuniones de Mesas y Portavoces de las Comisiones durante la última semana del mes de enero.

Quinto.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

ANEXO

CUADROS MENSUALES DE CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LAS COMISIONES DE LA CÁMARA DURANTE EL 2.º PERÍODO DE SESIONES DE LA XI LEGISLATURA

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS
FEBRERO 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
- Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad - Ciencia, Universidades e Innovación	- Vigilancia de las Contrataciones	- Justicia, Interior y Víctimas - Economía, Empleo y Competitividad	PLENO	- Educación - Transportes, Movilidad e Infraestructuras		
- Deportes y Transparencia	- Cultura y Turismo - Sanidad	- Vivienda y Administración Local				
10	11	12	13	14	15	16
- Mujer - Juventud	- Radio Televisión Madrid	- Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad - Justicia, Interior y Víctimas	PLENO	- Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades en Avalmadrid - Sanidad		
- Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado - Participación	- Para las Políticas Integrales de la Discapacidad - Presidencia	- Presupuestos, Hacienda y Función Pública				
17	18	19	20	21	22	23
- Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad - Vivienda y Administración Local	- Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades en Avalmadrid	- Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad - Economía, Empleo y Competitividad	PLENO	- Educación - Transportes, Movilidad e Infraestructuras		
- Deportes y Transparencia	- Cultura y Turismo	- Presupuestos, Hacienda y Función Pública				
24	25	26	27	28	29	

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS
MARZO 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
- Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad - Ciencia, Universidades e Innovación	- Vigilancia de las Contrataciones	- Justicia, Interior y Víctimas - Economía, Empleo y Competitividad	PLENO	- Educación - Transportes, Movilidad e Infraestructuras		
- Deportes y Transparencia	- Cultura y Turismo - Sanidad	- Vivienda y Administración Local				
9	10	11	12	13	14	15
- Mujer - Juventud	- Radio Televisión Madrid	- Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad - Justicia, Interior y Víctimas	PLENO	- Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades en Avalmadrid - Sanidad		
- Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado - Participación	- Para las Políticas Integrales de la Discapacidad - Presidencia	- Presupuestos, Hacienda y Función Pública				
16	17	18	19	20	21	22
- Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad - Vivienda y Administración Local - Deportes y Transparencia	- Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades en Avalmadrid - Cultura y Turismo	- Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad - Economía, Empleo y Competitividad - Presupuestos, Hacienda y Función Pública	PLENO	- Educación - Transportes, Movilidad e Infraestructuras		
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS
ABRIL 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
		1	2	3	4	5
			PLENO	- Educación - Transportes, Movilidad e Infraestructuras		
6	7	8	9	10	11	12
- Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad - Ciencia, Universidades e Innovación	- Vigilancia de las Contrataciones	- Justicia, Interior y Víctimas - Economía, Empleo y Competitividad				
- Deportes y Transparencia	- Cultura y Turismo - Sanidad	- Vivienda y Administración Local				
13	14	15	16	17	18	19
- Mujer - Juventud	- Radio Televisión Madrid	- Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad - Justicia, Interior y Víctimas	PLENO	- Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades en Avalmadrid - Sanidad		
- Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado - Participación	- Para las Políticas Integrales de la Discapacidad - Presidencia	- Presupuestos, Hacienda y Función Pública				
20	21	22	23	24	25	26
- Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad - Vivienda y Administración Local	- Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades en Avalmadrid	- Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad - Economía, Empleo y Competitividad	PLENO			
- Deportes y Transparencia	- Cultura y Turismo	- Presupuestos, Hacienda y Función Pública				
27	28	29	30			

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS
MAYO 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
- Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad - Ciencia, Universidades e Innovación	- Vigilancia de las Contrataciones	- Justicia, Interior y Víctimas - Economía, Empleo y Competitividad	PLENO	- Educación - Transportes, Movilidad e Infraestructuras		
- Deportes y Transparencia	- Cultura y Turismo - Sanidad	- Vivienda y Administración Local				
11	12	13	14	15	16	17
- Mujer - Juventud	- Radio Televisión Madrid	- Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad - Justicia, Interior y Víctimas	PLENO			
- Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado	- Para las Políticas Integrales de la Discapacidad - Presidencia	- Presupuestos, Hacienda y Función Pública				
18	19	20	21	22	23	24
- Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad - Vivienda y Administración Local	- Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades en Avalmadrid	- Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad - Economía, Empleo y Competitividad	PLENO	- Educación - Transportes, Movilidad e Infraestructuras		
- Deportes y Transparencia	- Cultura y Turismo	- Presupuestos, Hacienda y Función Pública				
25	26	27	28	29	30	31

CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS
JUNIO 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S	D
1	2	3	4	5	6	7
- Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad - Ciencia, Universidades e Innovación	- Vigilancia de las Contrataciones	- Justicia, Interior y Víctimas - Economía, Empleo y Competitividad	PLENO	- Educación - Transportes, Movilidad e Infraestructuras		
- Deportes y Transparencia	- Cultura y Turismo - Sanidad	- Vivienda y Administración Local				
8	9	10	11	12	13	14
- Mujer - Juventud	- Radio Televisión Madrid	- Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad - Justicia, Interior y Víctimas	PLENO	- Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades en Avalmadrid - Sanidad		
- Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado - Participación	- Para las Políticas Integrales de la Discapacidad - Presidencia	- Presupuestos, Hacienda y Función Pública				
15	16	17	18	19	20	21
- Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad - Vivienda y Administración Local	- Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades en Avalmadrid	- Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad - Economía, Empleo y Competitividad	PLENO	- Educación - Transportes, Movilidad e Infraestructuras		
- Deportes y Transparencia	- Cultura y Turismo	- Presupuestos, Hacienda y Función Pública				
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

7. OTROS DOCUMENTOS

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

———— PCOC-67/2020 RGEF.1133 ————

Rectificación de error publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 32, de fecha 23 de enero de 2020, página 3282, en relación con la PCOC-67/2020 RGEF.1133.

Donde dice: "... acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia," ...

Debe decir: "... acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Vivienda y Administración Local," ...

Sede de la Asamblea, 27 de enero de 2020.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid